INDICE

LEGAJO 5

REPUBLICA ARGENTINA

ARMADA NACIONAL

JUZGADO DE INSTRUCCION ~~ESPECIAL N.~~ MILITAR AD-HOC

a cargo del Señor CONTRAALMIRANTE (R.S)

Don EDUARDO PABLO ARATTI

y

Secretario CAP. DE FGTA. D. JOSE MARIA ESPOSITO

Puerto de BUENOS AIRES.

PROCESO Nº 1"S"/82

Letra SGEM,3TO **Número** 33"S"/82

Iniciado el 3 *de* AGOSTO *de 19* 82

Instruído para determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra.

INDICE

PRINCIPALES ACTUACIONES

- *Prevención o denuncia* ....
- *Orden para instruir el sumario* ....
- *Indagatoria* ....
- *Filiación y contrato del o de los acusados* ....
- *Fojas de servicios y notas de concepto* ....
- *Lista de castigos* ....
- *Declaraciones de testigos* ....
- *Informes* ....
- *Auto de prisión preventiva o de rebeldía* ....
- *Informe del Juez de Instrucción* ....
- *Dictamen del Auditor General* ....
- *Resolución* ....

ANEXO XVI DE LA R.L.J.M.A.

INDICE PARA SUMARIOS

DESTINO: JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR "AD HOC"

JUEZ DE INSTRUCCION: Contraalmirante (R.S.) D. EDUARDO PABLO ARATTI

SECRETARIO: Capitán de Fragata D. JOSE MARIA ESPOSITO

CAUSA QUE ORIGINO EL SUMARIO: Fallas y averías presentadas en los sistemas de armas de los submarinos clase Salta.

I — INDICE CRONOLOGICO DE DILIGENCIAS

DILIGENCIA	FOJAS	OBSERVACIONES
Diligencia iniciación legajo N°5	804	
Of. Juzg. "AdHoc" N°40 "S"/82 (DILIGENCIADO)		
Ref.: estudios o análisis crítico desde el		
punto de vista operativo de pruebas de lanza-		
miento. Constancia desglose documentación.	805 a 807	
Of. Juzg. "Ad-Hoc" N°43"S"/82 DILIGENCIADO)		
Ref.: compra de baterías de ejercicio	808 a 818	
Of. Juzg. "AD HOC" N°46S"/82 (DILIGENCIAMIENTO)		
Ref.: historial lanzamientos, planillas puerto		
y mar, análisis lanzamientos experimentales		
1977, lanzamientos 1981.(Subamrino SALTA)	819 a 838	
GFH 272010/AUG de SAN LUIS	839	
GFH 281630 de SAN LUIS	840	
GFH reiterando información requerida por		
oficios Juzg.AD HOC" Nos. 42 - 49 -50-47-45-	841 a 844	
Declaración por medio de oficio del Capitán		
de Navío D. FRANCISCO COBOS	845 a 849	
Declaración por medio de oficio del Capitán		
de Navío Ing. ALFREDO CONTALDI.-	850 a 854	

II — INDAGATORIAS

Grado	M. R.	Nombres y apellidos	Fojas

III — PRISION PREVENTIVA

Grado	M.R.	Nombre y apellido	Carácter	Fojas

LEGAJO N°5

INDICE CRONOLOGICO DE DILIGENCIAS

IV — REBELDIA

Grado	M.R.	Nombre y apellido	Fojas

V — TESTIGOS

Grado	M.R.	Nombre y apellido	Fojas
Capitán de Navío		FRANCISCO COBOS	845 a 849
Capitán de Navío Ing.		ALFREDO CONTALDI	850 a 854
Capitán de Navío		JUAN SEBASTIAN GUIDI	855 a 861
Contraalmirante		JUAN MANUEL JIMENEZ	880 a 886
Capitán de Fragata		JORGE MARTINEZ	

VI — DOCUMENTOS AGREGADOS

DOCUMENTO	fojas

Iniciar legajo V

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto del Año mil novecientos ochenta y dos, la Instrucción procede a iniciar el legajo Nº 5 del presente sumario militar con la foja 804 incluida esta diligencia. CONSTE.---------------------------------------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

Recepción expediente y desglose documentación.---------

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos, la Instrucción deja constancia que en la fecha se incorpora al presente sumario militar el expte. Juzgado "Ad-Hoc" Nº 40"S"/82 debidamente diligenciado. Asimismo se hace notar que se desglosan veintinueve (29) fojas que corresponden a los agregados del citado expediente y se procede a su destrucción en la máquina "pica-papeles" de la Dirección General del Personal Naval, en razón de que dicha documentación se encuentra incorporada en autos a fojas 573 a 602 (legajo Nº 3). CONSTE.---------------------------

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts 124 y 225 - R L. de M. A.

Nº 40 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

BUENOS AIRES, 12 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", informo que según constancias obrantes en este Juzgado, por expediente DIAN,THO Nº 239"C"/76 la Dirección General del Material Naval comunicó al Estado Mayor General de la Armada con fecha 3 de mayo de 1976 que el torpedo SST-4 serie 260 "se encuentra operativo" con limitaciones.

Por lo expuesto, esta Instrucción necesita contar con copia de los antecedentes que obren en ese organismo sobre estudios, o análisis crítico que se hubiere elaborado, desde el punto de vista operativo, teniendo en cuenta las pruebas de lanzamiento a que fue sometida el arma, y sus resultados, a fin de aprobar la limitación que se le asignó o establecer otras no consideradas por el campo técnico.

REFERENCIAS: Expte. N.I. JEOP,GHL Nº 114"C"/76.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA GENERAL
FECHA: 13 AGO. 1982
N. I. J-0212

2do

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
ENTRÓ: 13 AGO. 1982

TRAMITE INTERNO

N-1			DGM	X
N-2			DGIN	
N-3	X		CTGN	
N-4			JEMI	
JEAN			SICO	
JEIM			SIEC	
SGEM			CORA	
			AAJE	

DIAN 1ro

867

DIRECCION DE ARMAS NAVALES	
ENTRO: 13/08/82	
Nº INTERNO: 203	
Departamento General	
Dpto. Nuevas Construcciones	
Departamento Producción	
" Técnica	I
" Logística	
Ley de Armas	
SALIO:	

1200 Horas

1600 Hs.
Rec. 16/100 HS.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA			
ENTRÓ: 16 AGO. 1982			
TRAMITE INTERNO			
N-1		DSMN	
N-2		DGIN	
N-3	X	CTGN	
N-4		JEMI	
JEAN		SICO	
JEIM		SIEC	
SGEM		COAA	
		AAJE	

J-059

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA JEFATURA DE OPERACIONES	
ENTRADA: 16 AGO 1982	
Conocimiento: JEFE / SUB-JEFE / JEFE DESPACHO	
GIRO INTERNO	
POLITICA Y ESTRATEGIA	
Div. Política Naval	
Div. Estrategia Naval	
PLANEAMIENTO	
Div. Planeamiento	
Div. Doctrina	
Div. P. P. C.	
MEDIOS	I
Div. Med. de Sup. y A.A.	
Div. Med. Sub. y A. Sub.	
Div. Informatica	
OPERACIONES	
Div. Planes y C. de Oper.	
SECRETARIA Y DESPACHO	
GIRO EXTERNO	
SALIDA:	

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 806 a 807 al Sumario Nº 1 "S" 182
Expte. SGEM, 370 33 "S"/82
REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

Nº 40"S"/82

Letra Juzg."Ad-Hoc"

(N.I. JEOP,MOT Nº 44/82"S")

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL — FOJA 807

BUENOS AIRES, 27 AGO 1982

///ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" CONTRAALMIRANTE (R.S) Dn. EDUARDO PABLO ARATTI.

De acuerdo a lo solicitado informo:

1. En el Expediente DIAN,THO Nº 239"C"/76 existe la constancia de lo resuelto por el Señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES el 17 de junio de 1976 luego de la evaluación de los lanzamientos de Torpedos SST-4 efectuados desde los Submarinos A.R.A."SALTA" "SAN LUIS" y Lanchas Rápidas A.R.A. "INTREPIDA" e "INDOMITA" y que señala:

   a) El Torpedo SST-4 se encuentra operativo, en el modo pasivo de búsqueda.

   b) No está operativo en el modo activo, por deficiente funcionamiento de la cabeza acústica. La DIRECCION DE ARMAS NAVALES ha encarado el reclamo correspondiente a la firma proveedora.

   c) Los Sistemas de Control Tiro, funcionaron correctamente y estan operativos.

2. De lo actuado por la DIRECCION DE ARMAS NAVALES a fin de subsanar la deficiencia existente (punto 1.b) existen constancias en Expediente DIAN,THO Nº 404/76"C".

   La información es complementada por Expediente DIAN,THO Nº 1192/77"C" donde se encuentra incorporado un informe Evaluativo (de tres lanzamientos de Torpedos SST-4) realizado por la DIRECCION DE ARMAS NAVALES y la resolución de esta Jefatura disponiendo que el COMANDO DE OPERACIONES NAVALES tenga en cuenta las recomendaciones del mismo, al elaborar la doctrina operativa del arma.-

AGREGADOS: Copia Exptes: DIAN,THO Nº 239"C"/76
DIAN,THO Nº 404"C"/76
DIAN,THO Nº 1192/77"C"

DISTRIBUCION: Original: Destinatario
Duplicado: Archivo Dpto. Medios JEOP

ARMADA ARGENTINA – ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

ALBERTO GABRIEL VIGO
VICEALMIRANTE
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº 43"S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

FOJA 808

BUENOS AIRES, 19 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Si la compra de baterías de ejercicio para torpedos SST-4 que se menciona en el párrafo 1.2 del oficio Juzgado "Ad-Hoc" Nº 12"S"/82 (N.I. DIAN,THO Nº 71"S"/82) respondió a un plan de adquisiciones. En tal caso agregarlo con sus pautas de elaboración. De no ser asi informar a que respondieron.

2) Los números de serie de estas baterías.

3) En que fecha fueron recibidas las dos baterías correspondientes al caso 4-108-76 Orden de Compra Nº 212/76, mencionadas en el item 1.2.2 de dicho oficio.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA – JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

19 AGO 1982 D.I.A.N. Recibido 1300 hs.

ENTRO		Conocim.	Resoluc.	Centralizac.
Sr Director		I		
Sr. Subdirector				
GIRO INTERNO – DEPARTAMENTO	General			
	Producción	III		
	Logística			
	Nuevas Const.			
	Técnica	II	x	
	Ley de Armas			
R. I.:				
SALIO:				

DTPO. LOGISTICA
ENTRO: 20-08-82 12.30 Hs

GIRO INTERNO
MUNICION
PLANEAMIENTO
CONTROL TIRO
ARTILLERIA
ARMAS S. BM
ARMAS INF
INVENTARIO
AUTOMACION
SALIO:

///...

I-296/82.

DIRECCION GENERAL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA: 19 AGO 1982				
ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	Vo Bo
Secretaria				
Div. Despacho				
Dto. General				X
Dto. P.A.M.				
Dto. Contratos				
Dto. Talleres				
D.I.P.R.				
D.I.I.F.				
D.I.C.E.				
D.I.A.N.	I			
D.I.M.A.				
D.I.A.B.				
D.I.E.N.				
S.E.N.I.D.				
Vuelva D.G.M.N.				
SALIDA:				

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 808 a 818 al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3VO 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº 43/82 "S"
Letra Juzg. "Ad-Hoc"

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUZ. INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

FOJA 809

NI: DIAN,THO Nº 87 /82 "S"

BUENOS AIRES, 27 AGO 1982

///ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" CONTRAALMIRANTE (RES) D. EDUARDO PABLO ARATTI.

De acuerdo a lo solicitado informo:

1. La adquisición de baterías se efectuó en base a lo dispuesto a fojas 3 del EXPTE. DIAN,THO Nº 00002/72 "C", por el ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA cuya copia agrego, a la vida útil de las baterías en cuestión, al tiempo de reposición y a las disponibilidades presupuestarias existentes en cada oportunidad (Referencias: Oficio DIAN,PUS Nº 51/75 "C" - fojas 3 cuya copia agrego).

2. Dado que las baterías están compuestas de una carcaza donde se alojan una cantidad de celdas intercambiables y por razones de facilidad de transporte y almacenamiento las mismas se entregan separadas, en principio no es posible establecer un número de serie para cada conjunto.
No obstante, en cada lanzamiento se registra el número de serie de la carcaza utilizada, que identifica también al grupo de celdas que son ensambladas en ella. De todas formas cada uno de estos elementos puede ser cambiado por otro en caso de falla o que no cumpla con las tolerancias establecidas, esto implica que un mismo número de serie puede identificar a distintos conjuntos de elementos a lo largo del tiempo.
Por lo tanto, la citada característica no es tomada como elemento de juicio para control de la vida útil, el cual se lleva en base a la fecha de fabricación de cada lote de celdas y a la de su activación.

Los números de Serie de estas baterías son:

O/C 328/75 Batería Nº 5046

? — O/C 212/76 Incompletas S/Número de serie.
(cant. 2)

O/C 577/77 Baterías Nº 004, 005, 010, 011 y 012.

O/C 2073/80 S/Nº de serie.

...///

ARMADA ARGENTINA

Nº ....

Letra ....

SECRETO

MUY URGENTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 810

DIRECCION DE ARMAS NAVALES FOJA

.....///2

3. La fecha de recepción de la Orden de Compra Nº 212/76, fue el 28 de agosto de 1978 por Acta de Recepción Nº 23/78 "C" de JEARSEMAR cuya copia adjunto.

REFERENCIAS: GFH 201614 y 230955 agregados.-

AGREGADOS: Lo indicado.-

DISTRIBUCION: Original: Destinatario.
Duplicado: Archivo DIAN.

ARMADA ARGENTINA * Dirección General del Material Naval *

VICTOR JOSE NASINI
Contraalmirante
Director General

810

2.0

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 00002/72-C.

Letra DIAN, THOB.

2.0

BUENOS AIRES, 25 de octubre de 1972.

NIVEL AUT.	Nº IND.	AÑO	DC
DIAN, GCJB	04308	72	7

OBJETO: E/datos baterías torpedos y minas.

AL SEÑOR JEFE NAVAL.

Ej. Nº 1.

Adjunto elevo una planilla conteniendo datos sobre vida, costo y tiempo de obtención de las baterías de torpedos y minas.

A efectos de confeccionar un plan de adquisición de baterías de ejercicio de torpedos, solicito informe el plan de ejercitaciones anuales previstas con estos tipos de torpedos, de modo de establecer el consumo anual de cada clase de batería de ejercicio.

En la confección del plan de lanzamiento, estimo conveniente tener en cuenta que:

1º) Las diferencias existentes en el modo de operación de estos tipos de torpedos con respecto a los convencionales, hacen que el resultado de las corridas no esté supeditado en la misma medida de la precisión en el empleo de los sistemas involucrados, ni de la exactitud en el procedimiento del lanzamiento, que en el caso de los torpedos de combate influye y se comprueba en el cruce del torpedo en el blanco.
Es decir, que el éxito de un lanzamiento con estos tipos de torpedos, no depende en la misma medida, con respecto a los convencionales, del grado de adiestramiento del personal que interviene, por lo que no es necesario realizar la misma cantidad de lanzamientos para alcanzar el adiestramiento adecuado.

2º) Se trata de armas sumamente costosas y de una concepción técnica depurada a la vez que delicada, lo que no hace aconsejable utilizarlas frecuentemente, ni someterlas a los riesgos inherentes a un lanzamiento de ejercicio.

3º) En el caso del torpedo SST4, los submarinos cuentan con equipos simuladores de ataque que incluyen la corrida del torpedo SST4, con lo que permitiría el adiestramiento del personal.

4º) A los fines de adiestramiento con torpedos Mk.43 y Mk.44, podrían realizarse las ejercitaciones empleando en las etapas iniciales, torpedos simulados (Dummy) que permitirían efectuar prácticas de lanzamientos sin utilizar torpedos reales.

5º) Las baterías de ejercicio son costosas y después de su activación su duración está limitada por el tiempo, y por el número de corridas, por lo que debe planearse los lanzamientos para obtener el máximo aprovechamiento de las baterías después de activadas.

Item 7041 — 1.500.000/XI/1971
Tall. Gráf. de la DIAB

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 000272-C/72.

Letra DIAN, THOB.

FOJA 812

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

//.

En cuanto a las baterías de combate de los torpedos, su renovación deberá encararse con suficiente antelación a la fecha de finalización de su vida útil.

Asimismo, informo que el plan de adquisición de baterías y pilas para minas, fué confeccionado y elevado por oficio M.A.40 Nº 10-S/72 al Señor Jefe del Estado Mayor General Naval.

AGREGADOS: Planilla datos obtención baterías.

ARMADA ARGENTINA — DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL — DIRECCION DE ARMAS NAVALES

ALFREDO CONTALDI
CAPITAN DE NAVIO ING.
DIRECTOR

Copias del oficio: 2.
Distribución: Ej.2: Destino.
" 3: Legajo de antecedentes.

ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL JEFATURA NAVAL		
JEFE NAVAL.	DEPARTAMENTOS	
ENTRO: 25/10/72	Doctrina y ... tram.	Medios
Div. G. Antisuperficie		
Div. G. Antiaerea		
Div. G. Submarina 2		
Div. G. Antisubmarina 1		
Div. G. c/Arm. Especiales		
JENA Ø		
Division Despacho		
GIRO EXT.:	SALIO: ..... / ..... /	

ES COPIA

DIRECCION DE ARMAS NAVALES — DIVISION ARMAS SUBMARINAS — DEPARTAMENTO TECNICA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

Item 70411 — 1.500.000 XI 1971
Tall. Gráf. de la DIAB

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº00002"C"/72.

Letra DIAN, THOB.

(N.I.: JENA, GGJH. Nº 060"C"/73)

BUENOS AIRES, 23 de febrero de 1973.-

///ÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.-

De acuerdo con lo solicitado comunico:

1. Torpedos antisuperficie/antiescolta:

1.1. En lo referente a baterías de combate (SST4 y MK 37), cuando se encaren las nuevas adquisiciones al vencerse las baterías en existencia y/o próximas a recibirse (lo que ocurrirá estimativamente alrededor de 1977/78), deberá preverse su reposición en forma escalonada - por ejemplo el 33% anual - de manera que no se produzca el vencimiento simultáneo de todas las baterías de combate.-

1.2. En cuanto a las ejercitaciones anuales, hasta que se cuente con experiencia suficiente deberá preverse:

1.2.1. Torpedo SST4: 2/3 lanzamientos anuales por submarino (clase A.R.A. "SALTA").-

: 2 lanzamientos anuales por lancha.-

TOTAL: 8/10 lanzamientos anuales.-

1.2.2. Torpedo MK37: 3/4 lanzamientos anuales por submarino (clases A.R.A. "SANTA FE" y "SALTA").-

TOTAL: 12/16 lanzamientos anuales.-

2. Torpedos antisubmarinos:

2.1. Cuando se encaren las nuevas adquisiciones de baterías de combate deberá preverse su reposición con el mismo temperamento indicado en 1.1.-

2.2. En cuanto a las ejercitaciones anuales se lanzará un torpedo MK 43/MK 44 por unidad de superficie. Dichos lanzamientos se complementarán mediante ejercitaciones con torpedos simulados (DUMMY).-
El número de lanzamientos podrá variar al obtenerse la experiencia correspondiente.-

3. Minas:

La política a seguir con las baterías de minas ha sido fijada por el suscripto en expediente M.A.40.Nº10"S"/72, remitida a esa Dirección General.-

ES COPIA

EUGENIO FUENTEROSA
VICEALMIRANTE

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 51/75"C"

Letra DIAN,FUS

(Carp. P.P.P./75, Programa 09)

BUENOS AIRES, 7 - FEB 1975

OBJETO: R/Incremento divisas para baterías de torpedos.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL:

Informo que en el anteproyecto del Programa 09/75, esta Dirección había incluído la suma de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES (U$S 1.646.431,00) para la adquisición de baterías para torpedos y minas correspondientes, según el plan anual de renovación confeccionado en base a lo dispuesto por el Sr. Jefe del Estado Mayor General Naval a fojas 3 del expediente DIAN, TRO Nº 00002/72"C" (SEYCAD-DIAN-GCJB-04308/72/4"C").-

De acuerdo a la reducción de las partidas para el Presupuesto por Programa/75, con los fondos tentativamente asignados, CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES (U$S 480.000,00) en total, para todas las adquisiciones que debe efectuar esta Dirección con ese Programa y según las prioridades existentes, solamente se podrán adquirir las baterías para minas y las correspondientes al torpedo MK 44-1, lo que demanda OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOLARES (U$S 86.400,00).-

Teniendo en cuenta las restricciones impuestas, esta Dirección ha reconsiderado el plan mencionado tratando de aliviar el presupuesto del corriente año, llegando a la conclusión que para mantener operativos la totalidad de los torpedos MK 37 Mod. 3 de combate, es necesario adquirir 12 baterías MK 46-1 con un costo aproximado de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOLARES (U$S 192.000,00); y para posibilitar un eventual empleo de los torpedos MK 43-3 de combate es necesario obtener 17 baterías MK 78-0 ó MK 65-0 con un costo apreciado de CINCUENTA Y UN MIL DOLARES (U$S 51.000,00). Asimismo para asegurar la continuidad de ejercitaciones con lanzamientos de torpedos SST-4 de ejercicio, es indispensable concretar la compra de DOS (2) baterías de ejercicio para los mismos, que demandaría una inversión del orden de DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES (U$S 240.000,00).-

Por lo expuesto, considero que se debería incrementar los fondos asignados en divisas en CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOLARES (U$S 483.000,00), para continuar

...///

- ARMADA ARGENTINA -
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 51/75"C"

Letra DIAN, PUS

(Carp. P.P.P./75, Programa 09)

FOJA 815

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

///...

aunque sea en la mínima cantidad, con el plan de renovación de baterías sin que se resienta en forma sensible la capacidad operativa en este tipo de armas, dejándose constancia que quedaría pendiente para el próximo ejercicio financiero el resto, UN MILLON CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES (U$S 1.163.431,00), de lo inicialmente requerido.-

ARMADA ARGENTINA

HUGO ... ARMADA
CAPITAN DE NAVIO ...
JEFE
... del Sr. Director

ES COPIA

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL				
ENTRADA 7 FEB 1975				
ORGANISMO	Orden	Entrada	Salida	
D.I.G.E.				
D.I.A.N.				
D.I.M.A.				
D.I.I.B.				
D.I.I.F.				
D.I.A.B.				
Comis. ...				
Comis. ...				
Dto. General	I			
Dto. Contratos				
Vuelva D.G.M.N.				
SALIDA:				

DEPTO. GENERAL	
GIRO INTERNO	
DIV. EROGACIONES DE CAPITAL	I
DIV. EROGACIONES CORRIENTES	
DIV. FINANZAS	
DIV. ASUNTOS GENERALES	
Entró:	12-2
Salió:	
Folio Nº	A - 45

218

ARMADA ARGENTINA

Nº 51"C"/75
Letra DIAN,PUS
(N1:DGMN,GCJ Nº56 "C"/75)

FOJA 816

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

BUENOS AIRES, 7 MAR 1975

8 MAR 1975

///-ÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

Remito para su conocimiento el informe producido en oficio cabeza por el señor DIRECTOR DE ARMAS NAVALES donde plantea la necesidad de contar con un incremento de divisas (U$S 483.000) independientemente de los U$S 480.000 asignados por esta DIRECCION GENERAL, de acuerdo a la Directiva Anual de Alistamiento Naval - 1975, para proceder con un plan mínimo de reposición de baterías para torpedos y minas, sin que se resienta en forma sensible la capacidad operativa de este tipo de armas.

Cabe señalar de acuerdo a lo indicado en primer párrafo del oficio mencionado y teniendo en cuenta las restricciones crediticias del presente ejercicio, que no podrá cumplirse el plan anual de renovación de baterías para torpedos y minas correspondientes, elaborado en su oportunidad, de acuerdo a lo dispuesto por ese ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA a fojas tres (3) del Expte DIAN,THO Nº 00002"C"/72 (SEYCAD: DIAN,GCJB Nro. 04308/72-4 "C").

A fin de atemperar en parte dicha necesidad, esta DIRECCION GENERAL evaluará las necesidades de las Direcciones Subordinadas, estableciendo un orden prioritario, a fin de redistribuir U$S 240.000 para ser invertidos en el área EUROPA y proceder a la adquisición en Alemania de dos (2) Baterías de ejercicio para torpedos SST4-HR 36 DC ó RB 120.

Con respecto a las inversiones en el área ESTADOS UNIDOS, esta DIRECCION GENERAL propone que en oportunidad de recibirse la Línea de Crédito FY/75, se prevea un monto de U$S 243.000, para proceder a la adquisición de doce (12) Baterías para torpedos MK 37 Mod. 3- MK 46-1 (U$S 192.000) y diecisiete (17) Baterías para torpedos MK 43 Mod. 3- MK 78-0 ó MK 65-0 (U$S 51.000).-

ES COPIA

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA

CARLOS TORLASCHI
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

218

DEAN

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

RACEL

DE RAMAR MNR 903
P 230955

DIFUSION RESTRINGIDA
MATERIAL
CRIPTOGRAFICO

//////
PD 577/77 CLN 004 CMM 005 CMM 010 CMM 011 Y 012 PD
212/76 INCOMPLETA CMM SIN NRO. DE SERIE PD 2073/80 CLN
SIN NRO. DE SERIE XX FM JEARSEMAR TO DIHRVALES XX
201614/ 328/75 CLN 5046
//////

Copia extra para Comisión Técnica Submarino

ES COPIA

DIRECCION DE ARMAS NAVALES
DIVISION ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO TECNICA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

Agregado al Expte. Nº 760-"C"/78 Letra DIAN. ES 4.108-76

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. FOJA 818 SECRETARIA GENERAL NAVAL

FUERZA DE SUBMARINOS

TALLER INTEGRADO - DIVISION ARMAS

ACTA DE RECEPCION Nº 23 "C"/78

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -En MAR DEL PLATA, a los ventiocho días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y ocho, el Señor Capitán de Fragata Dn. Pedro R. BERNACCHI, El Señor Capitán de Corbeta Dn. Gerardo V. M. BARRETO y el Suboficial Mayor Mecánico de Armas José O. LOPEZ, proceden a labrar la presente acta dejando constancia de haber recibido de conformidad el material correspondiente a la Orden de Compra Nº 212/76, amparado por Relación de Embarque Nº 232/78 con las novedades que se indican: - --

Electrolito Alcalino ----------- 712 Botellas de plástico
Celdas Type HR 36 DC ----------- 143 Unidades.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -,-Para constancia de lo actuado se labra y firman CUATRO (4) ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

JOSE OSVALDO LOPEZ
SMMS (AS)
SUBOFICIAL DE CARGO

GERARDO V. M. BARRETO
CAPITAN DE CORBETA
JEFE DIVISION ARMAS

PEDRO ROBERTO BERNACCHI
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA - TALLER INTEGRADO SUBMARINOS

ES COPIA

DIRECCION DE ARMAS NAVALES - DIVISION ARMAS SUBMARINAS - DEPARTAMENTO TECNICA

GERARDO V. M. BARRETO
Capitán de Fragata Ingeniero
JEFE

818

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 46 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc" 819

MUY URGENTE

124 y 225 - R.L.J.M.A.

BUENOS AIRES, 20 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información.

AL COMANDO DEL SUBMARINO A.R.A. SALTA.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1)- Copia del historial de lanzamientos activos (ejercicio y combate) de esa unidad.-

2)- Una planilla resumen que visualice para los años 1975,1976, 1977,1978,1979,1980 y 1981, los días en el mar y las estadías en puerto y dentro de estas los periodos destinados a reparaciones, señalando su calificación de ordinarias, extraordinarias, generales, o lo que corresponda.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 819 a 838 al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Nº 46/82"S"

Juzg. "Ad-Hoc"

EN NAVEGACION, 28 de Agosto de 1982

///ÑOR JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" CONTRAALMIRANTE (R.S.) D. EDUARDO PABLO ARATTI

A tenor de lo solicitado, adjunto elevo los agregados que a continuación detallo:

1.

1.1. Informe modo de búsqueda activa torpedo SST-4 Of. F ASU,EQ4 Nº 69/77"C".
1.2. Copia del historial de lanzamientos activos (ejercicio y combate) de esta unidad.
1.3. Comportamiento torpedos de ejercicio SST-4 Of. SUSA,3FY Nº 05/81"S".
1.4. Lanzamientos experimentales Of. SUSA,3FY Nº 15/82"S".
1 5. Lanzamientos experimentales Of. SUSA,3FY Nº 18/82"S".

2.

2.1. Planilla resúmen de días de mar y puerto (discriminado conservación y reparaciones) para los años 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980 y 1981.

AGREGADOS: Agregado 1.1 consta de SIETE (7) fojas útiles.
Agregado 1.2 consta de DOS (2) fojas útiles.
Agregado 1.3 consta de DOS (2) fojas útiles.
Agregado 1.4 consta de TRES (3) fojas útiles.
Agregado 1.5 consta de DOS (2) fojas útiles.
Agregado 2.1 consta de DOS (2) fojas útiles.

DISTRIBUCION: Original - Destinatario. Duplicado - Archivo.

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SALTA

JULIO ENEAS GROSSO
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL SUBMARINO
A.R.A. "SALTA"

820

Agregado 1.1

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 69/77 "C"

Letra FASU,EQ4.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

MAR DEL PLATA, 15 de noviembre de 1977.-

OBJETO: R/informe Modo de Búsqueda Activa Torpedo SST4.-

AL SEÑOR COMANDANTE DEL SUBMARINO A.R.A. "SALTA".-

Agregado remito copia del oficio DIAN, THO Nº 1192"C"/77 y agregados para conocimiento.

Cumplido gírese al Comando de los Submarinos A.R.A."SAN LUIS", A.R.A."SANTA FE" y A.R.A."SANTIAGO DEL ESTERO" y Dirección de la ESCUELA DE SUBMARINOS, con indicación de su posterior devolución a este Comando para su archivo.-

JUAN JOSE LOMBARDO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE

ES COPIA

COMANDO NAVAL
ESTADO MAYOR
FUER. A DE SUBMARINOS

OLEGARIO ALBERTO SERRA
SUBOFICIAL 2do. FURRIEL

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
CARGO
DETALL GENERAL
SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

ESTEBAN JORGE ARATA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE

ARMADA ARGENTINA

Nº [illegible]-C.
Letra DIAN, THO.
8.1.10.

BUENOS AIRES, 4 de noviembre de 1977.

OBJETO: E/informe Modo de Búsqueda Activa Torpedo SST4.

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

Complementando lo informado en exp. DIAN, THO. Nº 404-C/76, adjunto elevo, para su consideración, un informe evaluativo confeccionado por la Dirección de Armas Navales, relacionado con las actuales condiciones operativas del torpedo SST4 en su modo de búsqueda activo.

Al respecto, es necesario destacar que el torpedo SST4 está equipado con un sistema acústico que permite su operación en activo y pasivo, asegurando su eficacia tanto contra buques en movimiento o ruidosos, como así también buques parados o silenciosos.

Dadas las especiales características de diseño del torpedo y teniendo en cuenta el informe mencionado, resulta conveniente, para una mejor aplicación táctica del arma, que la misma sea utilizada normalmente en el modo de búsqueda pasivo, reservando la detección acústica activa para casos de blancos parados y/o silenciosos en movimiento, por cuanto esta última capacidad se ve desfavorecida cuando el blanco aumenta su velocidad, incrementando consecuentemente su nivel de ruidos, lo que ocasiona perturbaciones en este último tipo de localización acústica.

Por lo expuesto y considerando como normal la performance evidenciada por dicho torpedo en este tipo de detección acústica, soy de opinión que debería extenderse el empleo del mismo, a esta otra capacidad operativa.

AGREGADOS: Lo que se indica.

REFERENCIAS: Exp. DIAN, THO. Nº 239-C/76.

ESTEBAN JORGE ARATA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE

ARMADA ARGENTINA

Nº [illegible]-C/77.
Letra DIAN, THO.
2.1.10.

2/1

INFORME RELACIONADO CON LAS ACTUALES CONDICIONES OPERATIVAS DE LOS TORPEDOS SST-4 EN SU MODO ACTIVO

1. OBJETO DEL INFORME:

1.1. Determinar las actuales condiciones operativas del torpedo SST-4, en su modo activo.

2. DOCUMENTACION CONSULTADA:

2.1. Manuales del torpedo SST-4.

2.2. Especificaciones Técnicas del Torpedo SST-4.

2.3. Expedientes u oficios relacionados con el tema:

2.3.1. Exp.DIAN,THO.Nº 404-C/76.

2.3.2. Exp.DIAN,THO.Nº 239-C/76.

2.3.3. Of.de A.E.G. N4312/BA1/Ju/491/de fecha 21-6-77.

2.3.4. Of.TISU,TBT Nº 51/77.

3. ANTECEDENTES DEL TEMA:

3.1. Por exp.DIAN,THO.Nº 239-C/76, fojas 6, se planteó al señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, los aspectos relacionados con el deficiente funcionamiento de la cabeza acústica del torpedo SST4, en el modo activo de búsqueda.

Este inconveniente fué expuesto a la firma A.E.G.-TELEFUNKEN, a fin de que la misma encontrara una solución técnica para superar la citada deficiencia, coordinándose con la misma la ejecución de una serie de lanzamientos especiales que fueron llevados a cabo en el mes de febrero próximo pasado en Mar del Plata, con la coparticipación de personal técnico de A.E.G. y de la Armada Argentina.

4. ANALISIS DE LOS LANZAMIENTOS:

4.1. Posiciones relativas y condiciones de lanzamiento:

4.1.1. En los tres lanzamientos efectuados, se emplearon los siguientes medios:

-Buque lanzador: Submarino A.R.A."SALTA".
- " blanco: Destructor A.R.A."BOUCHARD".
- " de medición: Aviso A.R.A."YRIGOYEN".
-Torpedo: SST-4 Nº 5073.

4.1.2. En los tres casos, las unidades que intervinieron se ubicaron en forma similar: buque lanzador navegando a mínima velocidad de gobierno con proa al través del blanco; buque de medición (garreteando) a 1.000 mts. del punto de lanzamiento, para determinación del ruido propio del torpedo; destructor blanco [illegible] a 1.200 mts. del buque de medición.

//.

4.1.3. Todos los lanzamientos fueron nocturnos, con buena visibilidad, estado de mar, dos (2) y viento no mayor de 10 m/seg.

4.1.4. Las condiciones de lanzamiento del torpedo fueron las siguientes:

-Profundidad de corrida graduada: 42 pies.
-Modo acústico de búsqueda: Activo.

4.2. Comportamiento en velocidad de los torpedos:

4.2.1. Primer lanzamiento: Fecha 08-02-77 - Torpedo N 5073.

Desde el instante de lanzamiento hasta el segundo 285,8 navegó a baja velocidad, a un promedio de 25,58 nudos.

Desde el instante 285,8 seg, hasta el segundo 435 (desconexión), navegó a alta velocidad, a un promedio de 34,35 nudos.

4.2.2. Segundo lanzamiento: Fecha 15-02-77 - Torpedo Nº 5073.

El lanzamiento se efectuó en baja velocidad y por baja tensión de la batería auxiliar, el torpedo desconectó en forma automática a los 274 segundos de corrida. Hasta ese instante, el promedio de velocidad fué de 23,89 nudos.

4.2.3. Tercer lanzamiento: Fecha 03-03-77 - Torpedo Nº 5073.

Desde el instante del lanzamiento hasta el segundo 50, navegó a baja velocidad a un promedio de 22,90 nudos.

Desde el segundo 50 hasta el segundo 110 navegó a alta velocidad a un promedio de 30,94 nudos.

Desde el segundo 110 hasta el segundo 190 navegó a baja velocidad a un promedio de 23,91 nudos.

Desde el segundo 190 hasta el segundo 230 navegó a alta velocidad a un promedio de 34,06 nudos.

Desde el segundo 230 hasta el segundo 290 navegó a baja velocidad a un promedio de 24,20 nudos.

Desde el segundo 290 hasta el segundo [illegible] navegó a alta velocidad a un promedio de 33,59 nudos.

///.

2.1.10. Desde el segundo 340 hasta el segundo 440 navegó a baja velocidad a un promedio de 23,74 nudos.

Desde el segundo 440 hasta el segundo 550 (desconexión) navegó a alta velocidad a un promedio de 33,31 nudos.

El promedio general a baja velocidad fué de 23,69 nudos.

El promedio general a alta velocidad fué de 32,97 nudos.

4.3. Comportamiento acústico de los torpedos:

4.3.1. Primer lanzamiento:

4.3.1.1. Primer ataque: Efectuado en baja velocidad, alcance de detección, 750 mts, paso bajo el blanco.

4.3.1.2. Segundo ataque: Efectuado en alta velocidad, alcance de detección 110 metros; al aproximarse al blanco, se desvió ligeramente, pasando bajo su proa.

4.3.1.3. Tercer ataque: No se efectuó por no permitirlo la capacidad remanente de la batería.

4.3.2. Segundo lanzamiento:

4.3.2.1. Primer ataque: Efectuado en baja velocidad; alcance de detección, 325 metros; pasó bajo el blanco.

Se aprecia que el corto alcance de detección pueda deberse al desprendimiento de un pequeño sector del recubrimiento de resina existente entre la cabeza acústica y la sección de batería.

4.3.2.2. Segundo ataque: Efectuado en alta velocidad. No hubo detección del blanco por temprana desconexión del torpedo debido a baja tensión de la batería auxiliar.

4.4. Tercer lanzamiento:

4.4.1. Primer ataque: Efectuado en forma combinada en baja y alta velocidad. Alcance de detección en baja velocidad, 1.000 metros; alcance de detección en alta velocidad, 300 mts; pasó bajo el blanco.

4.4.2. Segundo ataque: Efectuado en alta velocidad; alcance de detección [illegible] 340 mts. Aproximadamente a 50 mts. del blanco no se recibieron más ecos, posiblemente por los fuertes rolidos del mismo, con lo cual se reducía sensiblemente el ta-

////.

////.

maño del blanco, considerando la profundidad de corrida del torpedo y el ancho de emisión del lóbulo del mismo.

El cruce por el blanco se efectuó aproximadamente a 25 mts. de la proa del mismo.

4.4.3. Tercer Ataque: Efectuado en alta velocidad; no se detectó el blanco, posiblemente por falla de operación del Sistema de Control Tiro.

4.4.4. Cuarto Ataque: Efectuado en alta velocidad; no se detectó el blanco por haberse ordenado previamente la detección del torpedo al excederse el tiempo de corrida previsto para la batería.

5. <u>CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS ALCANCES DE DETECCION:</u>

5.1. Los alcances de detección establecidos en las especificaciones técnicas del torpedo, son valores teóricos, habiéndose fijado:

a) Para el modo pasivo:

-En baja velocidad: 3.000 mts.
-" alta " : 1.000 mts.

b) Para el modo activo:

-En baja velocidad: 1.500 mts.
-" alta " : 500 mts.

En la práctica dichos alcances dependen de los siguientes factores, razones por las cuales no se puede fijar valores reales:

-Condiciones batitermográficas de propagación del sonido en el mar.

-Nivel de ruidos producidos por el blanco.

-Tamaño del blanco (en caso de lanzamiento en el modo activo).

-Nivel de ruidos propios del torpedo.

Esto hace muy difíciles las comparaciones de los alcances obtenidos en distintas corridas, ya que por lo general los factores influyen en forma diferente.

Sin desconocer la importancia que reviste la obtención de un buen alcance de detección, cabe hacer notar que en el caso particular de un torpedo filoguiado, la mayor o menor distancia en que el torpedo [illegible] contacto con el blanco, por supuesto manteniéndose [illegible] ciertos límites, no es un parámetro decisivo en la consecución o no del impacto final, ya que la computadora conduce al torpedo hacia el blanco con bastante precisión, depe[illegible] de la mayor o menor exactitud en el conocimiento [illegible].

////.

258

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 827

/////.
Asimismo, hay que tener en cuenta que los lanzamientos fueron efectuados, en todos los casos, a una profundidad de corrida de 42 pies, lo que sitúa al torpedo en una posición desfavorable para la detección del blanco.

6. CONCLUSIONES:

6.1. De lo expuesto precedentemente y de lo corroborado por la firma A.E.G.-TELEFUNKEN en nota N 4313/Ba1/Ju-491 de fecha 21-6-77, se confirma que el torpedo SST4, con la cabeza acústica en el modo activo, resulta efectivo en lanzamientos efectuados contra buques parados y/o silenciosos en movimiento hasta una determinada velocidad.

Esto último se produce cuando un blanco, a medida que va aumentando su velocidad, va intensificando su nivel de ruidos, lo que provoca la atenuación de los amplificadores de la cabeza acústica, razón por la cual los ecos que recibe no alcanzan a su vez a desarrollar el proceso de autoguiado del torpedo.

7. SUGERENCIAS:

7.1. Teniendo en cuenta que la performance evidenciada por el torpedo SST4, en su modo de búsqueda activo, se considera normal, se sugiere extender el empleo del arma a esta capacidad operativa.

7.2. No obstante lo indicado en 7.1, es conveniente tener presente lo expresado en el punto 6.1, dado que esta capacidad acústica de detección deberá estar reservada para blancos parados y/o silenciosos en movimiento.

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
CARGO DETALL GENERAL
SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

ESTEBAN JORGE ARATA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE

JEFE

Agregado 1.3

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 05/81"S"

Letra SUSA,3FY

MAR DEL PLATA, 14 de diciembre de 1981.

OBJETO: S/Comportamiento torpedos de ejercicio SST-4.

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINO.

Durante el corriente año, se efectuaron cinco lanzamientos de torpedos de ejercicio SST-4 desde submarinos Clase SALTA y en tres oportunidades la corrida del torpedo se interrumpió por corte físico del cable de guiado. Solamente en una oportunidad el torpedo completó su corrida prevista (13 minutos), dado que en la restante una pequeña entrada de agua a través del perno del timón horizontal motivó la detención del torpedo 2 minutos 55 segundos despues del lanzamiento.

Teniendo en cuenta la seria limitación que representa este tipo de falla y considerando que las medidas adoptadas a bordo para evitar el corte del cable de guiado no han dado resultado, detallo a continuación las condiciones en que se efectuaron los lanzamientos para que obre como antecedente:

1. 20 Agosto 1981 - Zona 6 Sector W - Profundidad 70 metros - Lanzador: Submarino A.R.A. "SALTA" (desprovisto de cable de protección de filoguiado) - Velocidad al lanzar: 4 nudos - Corte del cable: 3 minutos 20 segundos luego del lanzamiento - Causa probable: Hélice del Submarino lanzador.

2. 28 Agosto 1981.- Zona 6 Sector W - Profundidad: 68 metros - Lanzador: Submarino A.R.A. "SALTA" (sin cable de protección de filoguiado) - Velocidad al lanzar: 4 nudos. Se paró máquinas 30 segundos luego de lanzar - Corrida: 13 minutos (no hubo corte del cable).

3. 15 Setiembre 1981 - Zona 6 Sector W - Profundidad: 75 metros - Lanzador: Submarino A.R.A. "SAN LUIS" (provisto de cable de protección de filoguiado) - Velocidad al lanzar y durante la corrida: 4 nudos .
   Corte de cable: 3 minutos 38 segundos luego del lanzamiento.
   Causa: Desconocida.

4. 27 Setiembre 1981 - Zona 6 Sector W - Profundidad 75 metros - Lanzador: Submarino A.R.A. "SALTA" (sin cable de protección de filoguiado) - Velocidad: 4 nudos. Se paró máquinas al lanzar Corrida : 2 minutos 55 segundos luego de lanzar se interrumpió por inundación sección cola através del timón horizontal.

...///

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº

Letra

5. 1º Diciembre 1981 - Zona 6 Sector W - Profundidad: 62 metros
Lanzador: Submarino A.R.A. "SALTA" (sin cable protector de filoguiado) - Velocidad: Ø nudos. Se paró máquinas 3 minutos antes de lanzar y se detuvo el eje.
Corte de cable: 3 minutos 25 segundos luego del lanzamiento.
Causa: Desconocida.

CARLOS ALBERTO ZAVALLA
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO ARA SALTA

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
CARGO
DETALL GENERAL
SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

ALBERTO VALERIO PICO
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
CARGO
DETALL GENERAL
SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

ESTEBAN JORGE ARATA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE

Agregado 1.4

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 15/82"S"

Letra SUSA, 3FY

PUERTO BELGRANO, 2 de Junio de 1982

OBJETO: R/Lanzamientos experimentales.

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS

Como complemento a mi GFH 23Ø1Ø5, informo que del cumplimiento de la Orden Nº 02/82"S" del Comandante de la Fuerza de Submarinos para la realización de lanzamientos experimentales de combate con torpedos SST4, han surgido las siguientes novedades:

1. Primer Lanzamiento Tubo Nº VII NUC 3

1.1. Pruebas previas: Test. I y II, verificación de cassette, conexionado de anfenoles del cable "A" y cable filoguiado y verificación de la continuidad del circuito filoguiado, sin novedad.

1.2. Fase de lanzamiento: Se presionó TORPEDO ON y se efectuaron Test. I y II, luego se depresionó TORPEDO ON. Antes del lanzamiento se conectó nuevamente el torpedo hasta el momento de fuego.

1.3. Secuencia de fuego: Se presionó FIRE, se cumplió la secuencia normal. La tecla mencionada permaneció encendida, saltó TORPEDO ON y las luces de selección de tubo del SETTING PANEL indicaron tubo disparado. Las luces STEER y STATUS se apagaron, asumiendo con esto que el torpedo había efectuado la corrida de seguridad y salida del tubo.

Al cumplirse 1 min. 15 seg. y no encenderse las luces de STEER y STATUS, se verificó profundidad graduada, indicando esta "PROFUNDIDAD CERO". Ante esta situación ordené plano de seguridad debido a que lo antes mencionado era índice de anormalidad en el lanzamiento.

Aproximadamente 5/10 min. después se escuchó en el tubo que el giróscopo se había puesto en marcha manteniendo esta condición durante 3/4 min., ello indicaba que el torpedo aún no había salido.

Tal como lo indica el manual del torpedo SST4 para estos casos, se realizaron maniobras (en este caso se adoptó submarino 10/15° punta abajo) intentando que el torpedo abandonase el tubo. Las mismas no arrojaron el resultado deseado.

...///

Al comprobarse que la continuidad eléctrica del cable filoguiado era normal, se alimentó nuevamente el circuito mediante el sitema de Control Tiro. Al presionarse TORPEDO ON se escuchó nuevamente el giróscopo en marcha. Luego se efectuaron los Test. I y II sin resultado positivo ya que no respondió a las órdenes de profundidad, rumbo y HONING.

1.4. Repetición de la secuencia de fuego: A pesar de lo mencionado decidí repetir el lanzamiento para lograr la salida del torpedo. En ésta oportunidad el torpedo no se puso en marcha por lo que ordené:

a) Cortar el cable filoguiado mediante el mecanismo de corte del TIM.

b) Desconectar el anfenol del cable "A" de la caja selectora proa-popa del torpedo MK-37.

c) Dejar la porta externa abierta como medida precautoria.

2. Segundo Lanzamiento Tubo Nº I NUG 2

2.1. Pruebas previas: Las mismas que las mencionada en 1.1, sin novedad.

2.2. Fase de lanzamiento: Las mismas que las mencionadas en 1.2.

2.3. Secuencia de fuego: Se presionó FIRE, 8 seg. después saltó la tecla TORPEDO ON, se apagaron las luces de STEER y STATUS reencendiéndose inmediatamente la luz de STEER.

Al cumplirse 54 seg. dejó de escucharse el batido de hélices en el interior del tubo, las luces de STEER y STATUS se encendieron y apagaron intermitentemente sin cumplir la secuencia lógica. Finalmente se apagaron.

Se desalimentó el SCT y se dejó la porta externa abierta como medida precautoria y, al igual que en el primer lanzamiento, se puso al submarino 12/15º punta abajo intentando que el torpedo abandonara el tubo, maniobra que nuevamente no arrojó el resultado deseado.

Con posterioridad la unidad permaneció navegando en plano 30 mts. hasta las 20.25 hs. en que ordené subir a plano de periscopio para situación y snorkel. En esa

168

oportunidad se escucharon tres golpes en el TLT Nº I e inmediatamente la puesta en marcha del giróscopo del torpedo, tres minutos después arrancó el motor propulsor del torpedo escuchándose el batido de las hélices a velocidades altas y bajas hasta 21.15 hora en que detuvo definitivamente. Ante esta importante novedad ordené "SUPERFICIE" a efectos de minimizar las posibles consecuencias de una explosión de batería.

Dejo constancia de haber dado cumplimiento a lo ordenado por GFH 25Ø315 y SNR 312 atinente a las medidas y verificaciones a adoptar con los torpedos de los tubos I y VII.

Ya en puerto, en oportunidad de desembarcar los torpedos se constató:

Tubo Nº I:
a) La mordaza superior derecha de sujeción del cassette no había liberado totalmente al torpedo, las tres restantes sí lo habían hecho.

b) La válvula de seguridad de venteo de la sección batería había desaparecido.

Tubo Nº VII:
a) Las mordazas de sujeción del cassette habían liberado al torpedo.

b) Al efectuar la maniobra de extracción del torpedo del tubo se produjo la separación del cassette debiendo solo enclochar nuevamente.

c) El cable "A" estaba seccionado.

d) La batería gaseó al exterior.

Estas novedades ratifican, en particular para el caso de lanzamientos de torpedos SST4 de combate, que el sistema de armas es de confiabilidad nula, encontrándose en condiciones no operativas.

DISTRIBUCION: Original - Destinatario. Duplicado - Archivo.

ES COPIA

ROBERTO F. SALINAS
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE ACCIDENTAL
DEL SUBMARINO A.R.A. SALTA

TOMAS MERINO
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

ESTEBAN JORGE ARATA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE

Agregado 1.5

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 18/82"S"

Letra SUSA,3FY

PUERTO BELGRANO, 24 de Junio de 1982

OBJETO: R/Lanzamientos experimentales

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS

Como complemento a mi GFH 151700/JUN informo que del cumplimiento de la orden Nº 03/82"S" del Comandante de la Fuerza de Submarinos, para la realización de lanzamientos experimentales de combate con torpedos SST-4, han surgido las siguientes novedades:

1. Primer lanzamiento: TLT VI - Torpedo Nº 5323 - NUG III.

1.1. Pruebas Previas: Test. I y II, verificación de casette, conexionado de anfenoles del cable "A" y cable filoguiado y verificación de la continuidad del circuito filoguiado: Sin novedad.

1.2. Fase de Lanzamiento: Se presionó torpedo ON, luego de 60 segundos se efectuaron las pruebas I y II, depresionándose la tecla ON al finalizar las mismas. Antes del lanzamiento se conectó nuevamente el torpedo hasta el momento de fuego.

1.3. Secuencia de Fuego: Se presionó "FUEGO", el torpedo no arrancó. Dado que no le llegó la señal de fuego por hallarse desconectada la parte eléctrica-mecánica del micro switch de tubo listo, se repitió la secuencia de fuego accionando torpedo ON, y luego de 60 segundos: "FUEGO". La tecla mencionada permaneció encendida, luego de 8 segundos saltó torpedo ON, cumpliéndose con ello la secuencia de fuego normal.

Se escuchó al torpedo abandonar el tubo y el arrastre del manguerote flexible a medida que el mismo se extendía. Las luces STEER y STATUS se apagaron, luego de 23 segundos se encendió STEER y aproximadamente a los 30 seg. se encendió STATUS, permaneciendo ambas luces encendidas. Aproximadamente a los 45 seg., se apagaron las luces STEER y STATUS, se midió continuidad al cable filoguiado indicando que el cable no estaba físicamente cortado. A 1 m. 41 seg. el operador sonar perdió contacto con el torpedo. Posteriormente se verificó la profundidad graduada la que resultó ser "PROFUNDIDAD CERO". Ante esta situación ordené plano de seguridad y posteriormente plano 90, debido a que lo antes mencionado era índice de anormalidad en la corrida. Mientras se ejecutaba esta maniobra se escuchaba el ruido metálico producido por el manguerote flexible al golpear sobre el casco, este desapareció una vez cortado el cable de filoguiado desde el TLT.

1.4. Maniobras del Buque Propio: En el instante de fuego el rumbo propio era 337 y velocidad propia 5 nds., se mantuvieron estos valores hasta que se perdió contacto con el torpedo, instante que ordené rumbo 180.

...///

1.5. Opinión sobre el Lanzamiento: El lanzamiento ha resultado fallido. No puedo opinar respecto a las causas de esa situación hasta no contar con todos los elementos de juicio que pueden surgir de los estudios técnicos y de los lanzamientos de ejercicio correspondientes.

2. Segundo Lanzamiento: TLT II - Torpedo Nº 5312 - NUS II.

2.1. Pruebas Previas: La mismas que las mencionadas en 1.1., Sin novedad.

2.2. Fase de Lanzamiento: Las mismas que las mencionadas en 1.2.

2.3. Secuencia de Fuego: Se presionó "FUEGO", 8 segundos después saltó la tecla torpedoON, luz de "FUEGO" permaneció encendida, se apagaron las luces de STEER y STATUS. A los 34 seg. se encendió luz de STEER, a los 39 seg. se encendió luz de STATUS. Al minuto se graduó alta Vd, el torpedo continuó corriendo normalmente. A los 5 min. 18 seg. de corrida y a 7.200 yds. del blanco (tomados por representación sintética), la luz STATUS indicó "cable cortado", mientras que la luz de STEER quedó encendida fija, se ordenó medir continuidad lo que confirmó el corte físico del cable. Al verificarse la profundidad graduada indicó 52 piés. Simultáneamente el sonarista informó "El torpedo aparece y desaparece en forma intermitente", mientras que el ruido de hélices, agudo característico, pasaba a ser más grave y la señal de video aumentaba y disminuía intermitentemente. Luego de 2 minutos se escuchó una explosión al Av 012º5, por representación sintética el torpedo estaba aproximadamente a 5.000 yds. del blanco y por plotting geográfico a 5.500 yds. de la costa, en zona de 78 mts. de profundidad y muy cerca de la isobata de 50 metros.

2.4. Maniobras del Buque Propio: En el instante de fuego el rumbo propio era 097, una vez que el torpedo finalizó la corrida de seguridad ordené rumbo 337, 80 RPM, hasta que se produjo "cable cortado". Instante que ordené pleno 80 hasta el momento de escuchar la explosión.

2.5. Opinión sobre el Lanzamiento: El lanzamiento ha resultado fallido. No puedo opinar respecto a las causas de esta situación hasta no contar con todos los elementos de juicio que puedan surgir de los estudios técnicos y de lanzamientos de ejercicio correspondientes.

Dejo constancia que una vez efectuada la recarga de torpedos, se inspeccionaron ocularmente ambos casettes, no presentando los mismos signos de anormalidad.

AGREGADOS: Legajos de Lanzamientos.

DISTRIBUCION: Original - Destinatario. Duplicado - Archivo.

Sellos y firmas al dorso

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
CARGO
DETALL GENERAL
SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

ROBERTO F. SALINAS
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE ACCIDENTAL
DEL SUBMARINO A.R.A. SALTA

TOMAS MERINO
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

ESTEBAN JORGE ARATA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

Agregado 2.1

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

PLANILLA RESUMEN DE DIAS DE MAR Y PUERTO

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES	
1975	MAR		97	97	97
	PUERTO	Etapas de puerto y períodos de conservación	234	234	
		Reparaciones operativas	34	34	268
1976	MAR		8	8	8
	PUERTO	Etapas de puerto y períodos de conservación	214	214	
		Reparaciones generales	144	144	358
1977	MAR		76	76	76
	PUERTO	Etapas de puerto y períodos de conservación	206	206	
		Rep. grales. (1976)	13		
		Reparaciones Intermedias	70	83	289
1978	MAR		59	59	59
	PUERTO	Etapas de mar y períodos de conservación	121	121	
		Reparaciones Intermedias	185	185	306
1979	MAR		93	93	93
	PUERTO	Etapas de puerto y períodos de conservación	163	163	
		Reparaciones generales	96		
		Reparaciones operativas	13	109	272

...///

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 836

...///-2-

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES	
1980	MAR		51	51	51
	PUERTO	Etapas de puerto y períodos de conservación	136	136	
		Reparaciones generales	179	179	315
1981	MAR		116	116	116
	PUERTO	Etapas de puerto y períodos de conservación	249	249	
		Reparaciones	-	-	249

OBSERVACIONES: La información se obtuvo en base a las anotaciones que al respecto constan en el "LIBRO HISTORIAL DEL BUQUE".
Para el caso de los días de "MAR" también se computaron como tales los de zarpada y arribada a puerto.

EN NAVEGACION, 28 de Agosto 1982

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SALTA

JULIO ENEAS GROSSO
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL SUBMARINO
A.R.A. "SALTA"

G - I

SUBSECCION I - Ejercicios efectuados y sus resultados.

FECHA	NUMERO DEL LANZAMIENTO	NUMERO DEL TUBO	TORPEDO Tipo	TORPEDO No.	VELOCIDAD DEL BUQUE EN MILLAS	CARGA EMPLEADA Polvora Kg.	CARGA EMPLEADA Aire Kg. cm2	PRESION DE EXPULSION	TEMA PROPUESTO	CONDICIONES DEL EJERCICIO	DISTANCIA DE LANZAMIENTO	VELOCIDAD DEL BLANCO	RESULTADO DEL EJERCICIO	MAR Estado	MAR Dirección	OBSERVACIONES
19-03-74	1	4	SST4	5094	5	-	-	-	Lanz. de recepción.-					2	030	
22-03-74	2	6	SST4	5077	5	-	-	-	Lanz. de recepción.-					2	090	
25-03-74	3	8	SST4	5084	5	-	-	-	Lanz. de recepción.-					2	060	
26-03-74	4	2	SST4	5090	5	-	-	-	Lanz. de recepción.-					2	060	
29-03-74	5	3	SST4	5089	5	-	-	-	Lanz. de recepción.-				Torp. perdido.	2	320	
29-03-74	6	5	SST4	5070	7	-	-	-	Lanz. de recepción.-					2	320	
04-04-74	7	1	SST4	5086	5	-	-	-	Lanz. de recepción.-					2	340	
15-03-75	8	7	SST4	5081	7	-	-	-	Lanz. de recepción					3	280	
27-11-75	9	2	SST4	5082	6	-	-	-	Lanz. sobre DD.-					2	000	
✓8-2-77	10	1	SST4	✓5073	4	-	-	-	Verificación en activo		2200	0		2	090	
✓15-2-77	11	2	SST4	5073	4	-	-	-	Verificación en activo		2200	0		2	135	
21-2-77	12	1	37-3	140 135	4	-	-	-	Lanz. sobre DD.		1761	5		2	100	
✓3-3-77	13	1	SST4	5073	4	-	-	-	Verificación en activo		2200	0		2	090	
4-3-77	14	1	37-3	140 398	4	-	-	-	Lanz.sobre sub a snk		6100	7		2	060	
14-4-77	15	2	37-3	141 417	4	-	-	-	Lanz. sobre DD.		2000	10		2	080	
02-09-79	16	1	37-3	139 038	4	-	-	-	Lanz. sobre DD		5000	10		1	--	
02-09-79	17	2	37-3	141 489	4	-	-	-	Lanz. sobre DD		4000	12		1	--	

NOTA: Indicar especialmente si el lanzamiento ha sido o no en salva y en este caso, número de torpedos de la salva y la dispersión.

Agregado 1.2

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUZ. INSTRUCCION MILITAR

G - I

SUBSECCION I - Ejercicios efectuados y sus resultados.

FECHA	NUMERO DEL LANZAMIENTO	NUMERO DEL TUBO	TORPEDO Tipo	TORPEDO No.	VELOCIDAD DEL BUQUE EN MILLAS	CARGA EMPLEADA Polvora Kg.	CARGA EMPLEADA Aire Kg. cm2	PRESION DE EXPULSION	TEMA PROPUESTO	CONDICIONES DEL EJERCICIO	DISTANCIA DE LANZAMIENTO	VELOCIDAD DEL BLANCO	RESULTADO DEL EJERCICIO	MAR Estado	MAR Dirección	OBSERVACIONES
08-09-80	18	2	37-3	141 464	6	-	-	-	LANZAMIENTO sobre DD		4040	9	No adquirió	2	350	LANZAMIENTO anormal incorrecto corte cable "A" por mala estiba.
08-10-80	19	2	37-3	140 459	5.2	-	-	-	lANZAMIENTO sobre CB		4500	14	No adquirió	1	035	MALA graduacion de la profundidad.-
26-11-80	20	2	37-3	139 834	6.2	-	-	-	lanzamiento sobre DD		4510	15	Torpedo no recuperado.	2	205	Apreciado lanzamiento exitoso.-
19-06-81	21	1	37.3	139	3.8	-	-	-	LANZAMIENTO SOBRE DD		2870	15	SATISFACTORIO	2	290	BLANCO ADQ.NO ATAC
✓8-08-81	22	2	SST4	50 83	5.5	-	-	-	LANZAMIENTO SOBRE AVIR		3522	12	SATISFACTORIO	2	120	BLANCO ADQUIRIDO FUE ATACADO
✓20-08-81	23	1	SST4	50 90	5.5	-	-	-	LANZ. SOBRE "CORBETA"	PERISC.SONI	4300	13	SATISFACTORIO	2	010	A LOS 3,20 MINUTOS SE CORTO EL CABLE
26-09-81	24	1	37.3	139 204	3.6	-	-	-	LANZ.SOBRE AVIR	PERISC.SONI	1300	12	NO ADQUIRIO	2	005	FALLA SISTEMA GIROSCOPICO.
✓27-0981	25	2	SST4	50 84	4	-	-	-	LANZ. SOBRE AVIR	PERISC.SONI	4500	12	ADQUIRIO	2	000	BLANCO ADQUIRIDO,NO ATACADO,POR AGUA DENTRO DEL TORPEDO
30-11-81	26	1	MK37	140 304	3	-	-	-	LANZ SOBRE AVGU	EXPERIMENTAL	4400	10	NO ADQUIRIO	2	180	NO ENTRO EN HABILITACION,CORRIO 9 MINUTOS
✓01-12-81	27	2	SST4	50 90	3	-	-	-	LANZ SOBRE AVGU	EXPERIMENTAL	5000	D	NO ADQUIRIO	2	180	NO ADQUIRIO,CORTE FISICO DEL CABLE FILOGUIADO

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
CARGO
DETALL GENERAL
SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

ESTEBAN JORGE ARATA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA

NOTA: Indicar especialmente si el lanzamiento ha sido o no en salva y en este caso, número de torpedos de la salva y la dispersión.

FOJA 638

CIFRA

HORA

ENTRO	SALIO

SECRETO

6782

DIFUSION RESTRINGIDA
MATERIAL
CRIPTOGRAFICO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

DE RAMAR MNR 1259
P 272010
BT

//////
261220 / DIFERENTE MODALIDAD APLICADA PERIODOS SILENCIO SONAR
CMM COMBATE PD MOTIVO CLN DISMINUCION RUIDO AMBIENTE PROXIMIDAD
OPERADOR MEJORA ESCUCHA SONAR CMM PARALELAMENTE DISMINUYE IRRA-
DIACION RUIDOS PROPIOS PD AMBOS FACTORES AUMENTAN VENTAJA ACUS-
TICA UNIDAD XX FM SAN LUIS TO JUZGAMILDAUC INFO COFUERSUB

//////

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción. Agréguese como foja 839 al Sumario Nº 1 "S" / 82

Expte. SGEM, 3TO 33 "S" / 82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

CIFRA

HORA

ENTRO	SALIO

SECRETO

FOJA 840

6879

Corregido a fs. 879
GFH 301630/AUG

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

DIFUSION RESTRINGIDA
MATERIAL
CRIPTOGRAFICO

RACEL DE RAMAR MNR - 1298
P - 281630
BT

/////
271550 / PREVIO ZARPADA REQUERIDO AL PANIOL SIGUIENTES TARJETAS CONCEPTO REPUESTOS CRETICOS SEGUN CRITERIO DE ESTE COMANDO CLN EBT 832 / 1 AL 11 INCLUSIVE PD ESTAS NO PREVISTAS EN LISTADO REPUESTO DE BUQUE PD NO EMBARCADOS POR INEXISTENCIA EN PANIOL XX FM SAN LUIS TO JUZGAMILDHOC INFO COFUERSUB
/////

BUENOS AIRES, 30 agosto de 1982

... la fecha, por disposición del señor ... agréguese como foja 840 ... del Sumario N° 1 "S" / 82

Expte SGEM, 3TO 33 "S" /82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

841

ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema Canal	AUTENTICAR (Azul) AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello) "RESERVADO"	Nro. de Control

Estación - es Llamada - s

Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....

Instr. de Transmisión ....

Preced.	Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje	
	Z Flash	O Inmediato	(P) Prioridad	R Rutina	301200	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR ..... JUZGAMILIDHOC

EJECUTIVO - S ..... DIGEMATEVAL

INFORMATIVO - S ....

EXCEPTUADO - S .... Grupos | BT

4408 / OFICIOS JUZGADO AD-HOC NUMEROS 42 Y49 SECRETO/82

CSFU ROSSELLI A

BT	Grupo Hora	INST FINAL	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercepteción ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. .... Sacar .... copias.

Clasificado SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Pags.

Lugar BUENOS AIRES
Fecha 30-08-1982

Promotor: EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

Of. Autorizante: TRAMITESE
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

N.N.E. 7530-29-007-1188 - 5.000.000|VII|1980 - Tall. Graf. DIAB

841

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 841 al Sumario Nº 1 "S" 182

Expte. SGEM, 3ÑO 33 "S" /82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema / Canal	AUTENTICAR (Azul) / AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello)	Nro. de Control
		"RESERVADO"	

Estación - es Llamada - s ....

Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....

Instr. de Transmisión ....

Preced.	Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje		
	Z Flash	O Inmediato	(P) Prioridad	R Rutina	301220	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐	

PROMOTOR .... JUZGAMILIDHOC

EJECUTIVO - S .... DIARVALES

INFORMATIVO - S ....

EXCEPTUADO - S .... Grupos .... BT

4408 / OFICIO JUZGADO AD-HOC NUMERO 50 SECRETO/82

5 10 15 20 25 30 35 40 45 50

CLEMENTE CORRIBES
S.I.F.M. (RS)

BT	Grupo Hora	INST FINAL	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. ....

Sacar........copias.

Clasificado SI ☐ NO ☐

Pg. ..... de ...... Pags.

Lugar BUENOS AIRES

Fecha 30-08-82

Promotor: EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

Of. Autorizante: TRAMITESE
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

N.N.E. 7530-29-007-1138 - 5.000.000|VII|1980 - Tall. Graf. DIAB

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja. 842 ——— al Sumario N° 1 "S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33 "S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - M.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

843

ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema Canal	AUTENTICAR (Azul) AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello) "RESERVADO"	Nro. de Control

Estación - es Llamada - s ....

Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....

Instr. de Transmisión ....

Precad.	Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje	
	Z Flash	O Inmediato	(P) Prioridad	R Rutina	301210	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR JUZGAMILIDHOC

EJECUTIVO - S COFUERSUB

INFORMATIVO - S ....

EXCEPTUADO - S .... Grupos BT

4408 / OFICIO JUZGADO AD-HOC NUMERO 47 SECRETO/82

5 10 15 20 25 30 35 40 45 50

CIFRA
HORA
ENTRO SALIO

BT	Grupo Hora	INST FINAL	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cisdirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. .... Sacar ...... copias.

Clasificado SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Pags.

Lugar BUENOS AIRES

Fecha 30-08-1982

Promotor: EDUARDO PABLO ARATTI, CONTRAALMIRANTE (R.S.), JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

Of. Autorizante: TRAMITESE — JOSE MARIA ESPOSITO, CAPITAN DE FRAGATA, SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

N.N.E. 7530-29-007-1188 - 5.000.000|VII|1980 - Tall. Graf. DIAB

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja. 843 al Sumario Nº 1 "S" / 82

Expte. SGEM, 3VO 33 "S" / 82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema Canal	AUTENTICAR (Azul) AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello) RESERVADO	Nro. de Control

Estación - es Llamada - s ....

Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....

Instr. de Transmisión ....

Preced. Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje	
Z Flash	O Inmediato	(P) Prioridad	R Rutina	301230	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR ..... JUZGAMILIDHOC

EJECUTIVO-S ..... SAN LUIS

INFORMATIVO-S ....

EXCEPTUADO-S .... Grupos | BT

4408 / OFICIO JUZGADO AD-HOC NUMERO 45 SECRETO/82

CIFRA
HORA

ENTRO	SALIO

BT	Grupo Hora	INST FINAL	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. .... Sacar ..... copias.

Clasificado SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Pags.

Lugar BUENOS AIRES

Fecha 30-08-1982

Promotor: EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ MILITAR "AD-HOC"

Of. Autorizante: TRAMITESE

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 844 —— al Sumario N° 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

4408 / OFICIO JUZGADO AD-HOC NUMERO 45 SECRETO/82

CIFRA

HORA

ENTRO | SALIO

BUENOS AIRES
30-08-1982

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 35 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R. L. J. M. A.

BUENOS AIRES, 11 de agosto de 1982.

OBJETO: S/Declaración por medio de oficio.

AL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (R.E.) D. FRANCISCO COBOS.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 259 inc. 2° del Código de Justicia Militar, y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" Nº 1 "S"/82 que instruyo para " Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc. 2° del Código de Justicia Militar; 124 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja. 845 a 849 — al Sumario Nº 1 "S" / 82

Expte. SGEM, 3ro 33 "S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....
Letra ....

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (art. 259 inc. 2º del C.J.M.)
INTERROGATORIO QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR: CAPITAN DE NAVIO (R.E.) D. FRANCISCO COBOS.-

1) Sobre datos personales, conocimiento de disposiciones penales y expresión de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración.

3) Preguntas:

PRIMERA: Si al asumir la Jefatura de Operaciones del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES o durante su ejercicio, conoció Ud. instrucciones sobre los torpedos SST-4, en el sentido de no incluir en los Planes de Adiestramiento, lanzamientos de ejercicio con esas armas.

SEGUNDA: Recuerda Ud. el origen de esa directiva y sus fundamentos.

TERCERA: Si esas instrucciones no existieron, refiera si conoce Ud. las razones por la que durante su Jefatura no se hicieron lanzamientos de ejercicio de torpedos SST-4.

CUARTA: Advirtió al señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES sobre ese déficit con la evaluación correspondiente.

QUINTA: Toda otra información que pueda agregar en este tema.

BUENOS AIRES, 11 de agosto de 1982

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

DECLARACION TESTIMONIAL POR INFORME:

En Buenos Aires, yo FRANCISCO GUILLERMO COBOS, argentino de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casado, con domicilio en Coronel Díaz 1552 - Piso 4 - Dpto 14, Capitán de Navío (R.E) declaro que tengo conocimiento de las disposiciones de los artículos 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina, que no tengo impedimentos para declarar y que lo hago bajo juramento de expresarme con veracidad a tenor de las preguntas:

PRIMERA: Si al asumir la Jefatura de Operaciones del Comando de Operaciones Navales o durante su ejercicio, conoció Ud. instrucciones sobre los torpedos SST-4, en el sentido de no incluir en los Planes de Adiestramiento, lanzamientos de ejercicio con esas armas.

RESPUESTA: No recuerdo haber conocido instrucciones referidas a limitaciones en el uso con fines de adiestramiento de los torpedos SST-4.

SEGUNDA: Recuerda Ud. el origen de esa directiva y sus fundamentos.

RESPUESTA: No recuerdo.

TERCERA: Si esas instrucciones no existieron, refiera si conoce Ud. las razones por las que durante su Jefatura no se hicieron lanzamientos de ejercicio de torpedos SST-4

RESPUESTA: Desde el punto de vista operacional, el Comando de Operaciones Navales a través del PLANACON (Plan de adiestramiento del CON), por mi iniciativa y con especial apoyo e indicaciones del Sr. Jefe del Estado Mayor, Sr. Contralmirante BONESANA, con quien se discutieron primero, y con los Sres. Jefes de Estado Mayor y Jefes de Operaciones de los Comandos subordinados después, modificó e intensificó los niveles de adiestramiento a alcanzar incluyendo como novedad la necesidad de adiestrarse no solo en el ejercicio de las armas, sino en el de las operaciones navales que fijaba el FUNA 1 - Doctrina para las Fuerzas Navales Argentinas, entre las cuales obviamente se hallaban las operaciones de Submarinos. Este incremento de exigencias operativas respecto del año anterior puede fácilmente comprobarse mediante la simple comparación de los PLANACONES 1976 y 1977, y debió ser atemperado en razón de las dificultades de distinto tipo que esgrimieron los Comandos Subordinados, cuya principal argumentación se basaba en la falta de cumplimiento aceptable de las Planillas de Armamento tanto en cantidad como en jerarquías apropiadas tanto para la programación cuanto para la ejecución de las actividades. El propio Departamento Operaciones cuya jefatura ejercía, solo contaba con el suscripto y su Jefe de Central de Operaciones, y en todo el Comando de Operaciones no había ningún Jefe u Oficial orientado en Submarinos. A medida que fuí interiorizándome de los problemas del cargo adquirí el conocimiento de algunas limitaciones que afectaban a nuestros medios. Para el caso específico de los torpedos SST-4 si bien no recuerdo si existían o no instrucciones especiales o aclaraciones sobre limitaciones en su uso, lo que por su importancia debiera aún figurar en los archivos correspondientes, sí recuerdo que se mencionaba que eran armas de estructura mas sensible que los Whitehead, que requerían mayor cuidado en su manipulación, que solían descontrolarse con mayor asiduidad, que tenían ciertas limitaciones operativas en razón de la profundidad que alcanzaban inmediatamente después de su lanzamiento, pero no puedo recordar si alguno de esos factores pudo ser consecuencia o razón que motivara la suspensión de lanzamientos durante ese año.

...//

DECLARACION TESTIMONIAL POR INFORME:

En Buenos Aires, yo FRANCISCO GUILLERMO GODOY, argentino de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casado, con domicilio en Coronel Díaz 1552 - Piso 4 - Dpto 14, Capitán de Navío (RE) declaro que tengo conocimiento de las disposiciones de los artículos 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina, que no tengo impedimentos para declarar y que lo hago bajo juramento de expresarme con veracidad a tenor de las preguntas:

PRIMERA: Si al asumir la Jefatura de Operaciones del Comando de Operaciones Navales o durante su ejercicio, conoció Ud. instrucciones sobre los torpedos SST-4, en el sentido de no incluir en los Planes de Adiestramiento, lanzamientos de ejercicio con esas armas.

RESPUESTA: No recuerdo haber conocido instrucciones referidas a limitaciones en el uso con fines de adiestramiento de los torpedos SST-4.

SEGUNDA: Recuerda Ud. el origen de esa directiva y sus fundamentos.

RESPUESTA: No recuerdo.

TERCERA: Si esas instrucciones no existieron, refiera si conoce Ud. las razones por las que durante su Jefatura no se hicieron lanzamientos de ejercicio de torpedos SST-4

RESPUESTA: Desde el punto de vista [illegible], el Comando de Operaciones Navales a través del PLANACON (Plan de Adiestramiento del CON), por mi iniciativa y con especial apoyo e [illegible] del Sr. Jefe del Estado Mayor, Sr. Contralmirante BO[illegible] con quien se discutieron primero, y con los Sres. Jefes de Estado [illegible] y Jefes de Operaciones de los Comandos subordinados después, modificó e intensificó los niveles de adiestramiento a alcanzar incluyendo como novedad la necesidad de adiestrarse no solo en el ejercicio de las armas, sino en el de las operaciones navales que fijaba el FUNA 1 - Doctrina para las Fuerzas Navales Argentinas, entre las cuales obviamente se hallaban las operaciones de Submarinos. Este incremento de exigencias operativas respecto del año anterior puede fácilmente comprobarse mediante la simple comparación de los PLANACONES 1976 y 1977, y debió ser atemperado en razón de las dificultades de distinto tipo que esgrimieron los Comandos Subordinados, cuya principal argumentación se basaba en la falta de cumplimiento aceptable de las Planillas de Armamento tanto en cantidad como en jerarquía apropiada, tanto para la programación cuanto para la ejecución de las actividades. El propio Departamento Operaciones cuya jefatura ejercía, solo contaba con el suscripto y su Jefe de Central de Operaciones, y en todo el Comando de Operaciones no había ningún Jefe u Oficial orientado en Submarinos. A medida que fui interiorizándome de los problemas del cargo adquirí el conocimiento de algunas limitaciones que afectaban a nuestros medios. Para el caso específico de los torpedos SST-4 si bien no recuerdo si existían o no instrucciones especiales o aclaraciones sobre limitaciones en su uso, lo que por su importancia debiera aún figurar en los archivos correspondientes, sí recuerdo que se mencionaba que eran armas de estructura mas sensible que los Whitehead, que requerían mayor cuidado en su manipulación, que solían descontrolarse con mayor asiduidad, que tenían ciertas limitaciones operativas en razón de la profundidad que alcanzaban inmediatamente después de su lanzamiento, pero no puedo recordar si alguno de esos factores pudo ser consecuencia o razón que motivara la suspensión de lanzamientos durante ese año.

...

...//de fs. 1.-

CUARTA: Advirtió al señor Comandante de Operaciones Navales sobre ese déficit con la evaluación correspondiente.

RESPUESTA: La evaluación del adiestramiento se efectuó de acuerdo a las pautas fijadas en el ya mencionado Plan de Adiestramiento. Los informes de evaluación remitidos por los Comandos Subordinados fueron siempre puestos en conocimiento del señor Comandante. Por otra parte diariamente se efectuaba una reunión informativa en la que el suscripto personalmente ponía en en conocimiento del Sr. Comandante, que asistía a ellas junto con su Estado Mayor, de las novedades atinentes al Departamento, suscitándose el correspondiente comentario en concordancia con la índole del tema.

QUINTA: Toda otra información que pueda agregar en este tema.

RESPUESTA: Ninguna.

Como constancia de lo expresado, firmo al pié de la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

....

N* 35 "S"/82

Letra Juzg. AD-Hoc

Buenos Aires, de agosto del 1982

ÑOR JUEZ MILITAR AD HOC:

Con la declaración correspondiente al cuestionario remitido, elevo en devolución.

AGREGADO : Una declaración en dos fojas.

FRANCISCO G. COBOS
Cap. de Navío (RE)

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE
Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

Nº 51 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. FOJA 850 SECRETARIA GENERAL NAVAL

BUENOS AIRES, 26 de agosto de 1982

BOJETO: S/Declaración por medio de oficio.

AL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (R.E.) D. ALFREDO CONTALDI.

A tenor de lo dispuesto en el art. 259 inc. 2°del Código de Justicia Militar y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" N°1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra" y con su ejercicio de las funciones de Director de Armas Navales, solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc.2°del C.J.M.; 124 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 850 a 854 al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Juzg. Ad-Hoc

BUENOS AIRES, 26 de agosto de 1982

ASUNTO: S/Declaración por escrito de oficio.

AL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (R.E.) D. ALFREDO CONTALDI.

A tenor de lo dispuesto en el art. 253 inc. 2° del Código de Justicia Militar y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" [illegible]/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta no estaban [illegible] eficientemente para la guerra", y con su ejercicio de las funciones de Director de Armas Navales, solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

ANEXADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 253 inc. 2° del C.J.M.; 224 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina.

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (art. 259 inc. 2°del C.J.M.)

INTERROGATORIO QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (R.E.) D. ALFREDO CONTALDI.

1) Sobre datos personales y conocimiento de disposiciones penales y expresión de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración.

3) Preguntas:

PRIMERA: Las previsiones que se hicieron para dotar a los torpedos SST-4 y sus baterías (ejercicio y combate), a su arribo al país en 1973, de la infraestructura apropiada para su conservación en las condiciones ambientales que requerían por especificaciones técnicas.

SEGUNDA: Las razones que hubo para que no existiera esa infraestructura.

TERCERA: En donde se dispuso que fueran estibados los torpedos y que características tenía el lugar.

CUARTA: Si se dieron instrucciones para reducir la incidencia que pudieran tener las condiciones ambientales reales de estiba.

QUINTA: Si se pasaron inspecciones al lugar asignado y cual fue su resultado.

SEXTA: Si se evaluó la incidencia de una estiba de los torpedos SST-4 y sus baterías fuera de las normas, tanto a lo referente a su confiabilidad, como a variaciones en la frecuencia y modalidades del mantenimiento.

SEPTIMA: Si se alertó oportunamente a los niveles operativos correspondientes (ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - Comandos Operativos) sobre la incidencia negativa en la conservación del arma que podía tener el no estibar el torpedo SST-4 y sus componentes en un depósito que no cumplía con las condiciones requeridas. Citar o agregar documentación.

OCTAVA: Si se elaboró un plan de adquisiciones de baterías de ejercicio para torpedos SST-4, a partir de los vencimientos de las compradas con los torpedos, escalonando su recepción de manera de contar con estos elementos para ejercitaciones.

NOVENA: Si estaba asegurado el mantenimiento (personal e instrumental) de los torpedos SST-4 a partir de la llegada de éstas armas al país. Donde se efectuaría.

DECIMA: Cuales eran el o los elementos orgánicos integrantes de su Dirección o subordinados a ella que tenían la tarea de asegurar y controlar el mantenimiento y la conservación de los torpedos SST-4 y sus accesorios y quienes sus Jefes.

DECIMA PRIMERA: Toda otra información relacionada que desee agregar.

BUENOS AIRES, 26 de agosto de 1982.-

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (Art. 252 inc. 2º del C.J.M.)

INTERROGATORIO AL QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (R.E.) D. ALFREDO CORTALDI.

1) Sobre datos personales, conocimiento de disposiciones penales y prestación de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración.

3) Preguntas:

PRIMERA: Las previsiones que se hicieron para dotar a los torpedos SST-4 y sus baterías (ejercicio y combate), a su arribo al país en 1972, de la infraestructura apropiada para su conservación en las condiciones ambientales que requerían por especificaciones técnicas.

SEGUNDA: Las razones que hubo para que no existiera esa infraestructura.

TERCERA: En donde se dispuso que fueran estibados los torpedos y que características tenía el lugar.

CUARTA: Si se dieron instrucciones para reducir la incidencia que pudieran tener las condiciones ambientales reales de estiba.

QUINTA: Si se pasaron inspecciones al lugar asignado y cual fue su resultado.

SEXTA: Si se evaluó la incidencia de la estiba de los torpedos SST-4 y sus baterías fuera de las normas exigidas, lo referente a su confiabilidad, como a deterioros en la frecuencia de necesidades del mantenimiento.

SEPTIMA: Si se alertó oportunamente a los niveles operativos correspondientes (ESTADO MAYOR GENERAL NAVAL y/o Comandos Operativos) sobre la incidencia negativa en la conservación del arma que podía tener el no estibar el torpedo SST-4 y sus componentes en un depósito que no cumplía con las condiciones requeridas. Citar o agregar documentación.

OCTAVA: Si se elaboró un plan de adquisiciones de baterías de ejercicio para torpedos SST-4, a partir de los vencimientos de las compradas con los torpedos, escalonando su recepción de manera de contar con estos elementos para ejercitaciones.

NOVENA: Si estaba asegurado el mantenimiento (personal e instrumental) de los torpedos SST-4 a partir de la llegada de éstas armas al país. Donde se efectuaría.

DECIMA: Cuales eran el o los elementos orgánicos integrantes de su Dirección o subordinados a ella que tenían la tarea de asegurar y controlar el mantenimiento y la conservación de los torpedos SST 4 y sus accesorios y quienes sus Jefes.

DECIMA PRIMERA: Toda otra información relacionada que desee agregar.

BUENOS AIRES, 26 de agosto de 1982.-

En Buenos Aires a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos, yo ALFREDO CONTALDI, de estado civil casado, con domicilio en LUIS MARIA CAMPOS 1419, 15º Piso, Departamento "B" (Codigo Postal 1426) Capital Federal, argentino, de 61 años de edad, Capitán de Navío Ingeniero (RE), declaro que tengo conocimiento de las disposiciones de los artículos 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina, que no tengo impedimentos para declarar y que lo hago bajo juramento de expresarme con veracidad a tenor de las preguntas:--

PRIMERA: Las previsiones que se hicieron para dotar a los torpedos SST-4 y sus baterías (ejercicio y combate), a su arribo al país en 1973, de la infraestructura apropiada para su conservación en las dondiciones ambientales que requerían por especificaciones técnicas.

RESPUESTA: La Dirección General del Material Naval tenía previsto que un Taller Integrado, en la Base Naval Mar del Plata se tuviera la infraestructura especificada para aquel armamento que pudiera corresponder a los Submarinos y/o zona de influencia. Entre dicho armamento estaban los SST-4 y sus accesorios; tal era así que los distintos componentes según funciones electrónicas, mecánicas, químicas, etc., se resumían en las especialidades que abarcaría tal TALLER INTEGRADO.-

SEGUNDA: Las razones que hubo para que no existiera esa infraestructura.

RESPUESTA: Existía un Taller de Armas que debía atender todos los requerimientos del armamento con elementos limitados. La complementación del total de requisitos de estructura, mecanismos, herramental, etc. con elementos más modernos y completos estaría comprendido en el TALLER INTEGRADO que mencioné en el punto PRIMERA, para cuya concreción intervenían varios Organismos, incluyendo los que asignaban las partidas; en esencia, el complementar en forma deseada una infraestructura es un problema cuya superación pasa por temas, como los que creo recordar por ser muy comunes, tales como asignación de partidas, contrataciones, y multiplicidad de Organismos relacionados.-

TERCERA: En donde se dispuso que fueran estibados los torpedos y que características tenía el lugar.-

RESPUESTA: Quiero aclarar para todas las preguntas de la presente, que me resulta sumamente dificultoso recordar hechos tan alejados en el tiempo, y tanto es así que para esta pregunta me cuesta recordar si los torpedos SST-4 fueron recibidos durante mis funciones como Director de Armas Navales. Es más, me parece que no llegaron en esa época, pero puedo equivocarme. Sí creo haber visto los torpedos estibados en el Taller de Armas de la Base Naval Mar del Plata bajo la custodia de personal especializados de dicha Base. Las características de dicho Taller, pueden ser mejor descriptas por quienes permanecieron en funciones en la B.N.M.P., en dicho Taller, pues yo lo recuerdo como un galpón-depósito.-

CUARTA: Si se dieron instrucciones para reducir la incidencia que pudieran tener las condiciones ambientales reales de estiba.-

RESPUESTA: No recuerdo, pero si como resultados de las inspecciones al Taller de Armas de la B.N.M.P. (que sí creo haber hecho en dos oportunidades anuales, por así estar establecido) se hubiera desprendido la necesidad de mejorar las condiciones ambientales, no dudo que

//.

//.
habría tomado debida nota para acudir a las medidas y/o soluciones que mejor pudieran resultar.-

QUINTA: Si se pasaron inspecciones al lugar asignado y cual fué su resultado.-

RESPUESTA: Ya contesté en la pregunta precedente que seguramente he concurrido no menos de dos veces por año en inspecciones. El resultado de las mismas no lo recuerdo; pero si insisto en lo manifestado en la PREGUNTA CUATRO, en que en base a lo observado en mis inspecciones obré consecuentemente. En realidad en lo referente a las instrucciones surgidas despues de las inspecciones, si bien contesto en primera persona señalo especialmente que en las mismas intervenían en "comisión" o individualmente los distintos integrantes de la Dirección de Armas Navales que me acompañaban, aportando su capacidad y conocimiento de las distintas especialidades.-

SEXTA: Si se evaluó la incidencia de una estiba de los torpedos SST-4 y sus baterías fuera de las normas, tanto en lo referente a su confiabilidad, como a variaciones en la frecuencia y modalidades del mantenimiento.-

RESPUESTA: Realmente me cuesta determinar si en alguna oportunidad o como resultado de alguna observación puedan venir a mi memoria hechos que me permitan contestar esta pregunta, puesto que aún no puedo ahora poner en claro si en realidad los elementos que se mencionan estaban fuera de normas o no.-

SEPTIMA: Si se alertó oportunamente a los niveles operativos correspondientes (ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - Comandos Operativos) sobre la incidencia negativa en la conservación del arma que podía tener el no estibar el torpedo SST-4 y sus componentes en un depósito que no cumplía con las condiciones requeridas. Citar o agregar documentación.-

RESPUESTA: Vale para esta pregunta lo precedente; lo más probable es que todas las informaciones que se produjeron en las inspecciones o en otros informes, fueran tramitados por vía de la Dirección General del Material Naval hacia la Jefatura del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.-

OCTAVA: Si se elaboró un plan de adquisiciones de baterías de ejercicio para torpedos SST-4, a partir de los vencimientos de las compradas con los torpedos, escalonando su recepción de manera de contar con estos elementos para ejercitaciones.-

RESPUESTA: Con toda seguridad se ha seguido la elaboración de los planes logísticos como con todo el armamento.-

NOVENA: Si estaba asegurado el mantenimiento (personal e instrumental) de los torpedos SST-4 a partir de la llegada de estas armas al país. Donde se efectuaría.-

RESPUESTA: Entiendo que sí, aunque como ya dije, no recuerdo cuando pudo haber sido la llegada de los SST-4 al país. Para estos torpedos se destacó personal superior y subalterno al exterior y pienso que el mismo asesoró sobre el instrumental necesario. Ya dije entender que el TALLER INTEGRADO de la B.N.M.P. sería el lugar a realizarse.-

//.

///.

DECIMA: Cuales eran el o los elementos orgánicos integrantes de su Dirección o subordinados a ella que tenían la tarea de asegurar y controlar el mentenimiento y conservación de los torpedos SST-4 y sus accesorios y quienes sus Jefes.-

RESPUESTA:En la orgánica de la Dirección de Armas Navales estaba la División Armas Submarinas dentro del Departamento Técnica que entendía sobre los torpedos. No recuerdo el nombre de quien o quienes pudieron hahaber sido sus Jefes. Para esta pregunta sugiero consultar el rol de funciones de dicha Jefatura por cuanto no creo que el Jefe de la División Armas Submarinas de la Dirección de Armas Navales haya sido el que tenía la directa intervención en el mantenimiento y conservación de los torpedos.-

DECIMA PRIMERA: Toda otra información relacionada que deseee agregar.

RESPUESTA: Para el armamento en cuestión se contaba en el Taller de Armas de la Base Naval Mar del Plata de un banco de prueba donde era posible el control periodico y el registro de novedades.-

Como constancia de lo expresado, firmo al pie de la presente en el lugar y fecha arriba indicados.-

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE
124 - 225 - R.L.J.M.A.

Nº 52 "S"/82

Letra Juzg."Ad-Hoc"

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 855

BUENOS AIRES, 26 de agosto de 1982

OBJETO: S/Declaración por medio de oficio.

AL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (R.E.) JULIO ESTEBAN GUIDI.

A tenor de lo dispuesto en el art. 259 inc. 2°del Código de Justicia Militar, y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" N°1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra" y con su ejercicio de las funciones de Director de Armas Navales, solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc. 2°del C.J.M.; 124 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982
Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 855 a 861 al Sumario Nº 1"S"/82
Expte. SGEM, 3ro 33"S"/82
REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

[illegible] 5/82

[illegible]

BUENOS AIRES, [illegible] de agosto de 19[illegible]

OBJETO: S/Declaración [illegible] de oficio.

AL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (R.E.) [illegible]

A tenor de lo dispuesto en el art. 2[illegible] Inc. 2 del Código de Justicia Militar, y relacionado con el sumario [illegible] Juzgado "Ad [illegible] 5/82 que instruyo para determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra y con su ejercicio de las funciones de Director de Armas Navales, solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

AGREGADOS: Lo indicado en 1 texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 Inc. 2º del C.J.M.; 124 y 225 de la [illegible] y 275 del Código Penal de la Nación Argentina.

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (art. 259 inc. 2º del C.J.M.)

INTERROGATORIO QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (RE) D. JULIO ESTEBAN GUIDI.

1) Sobre datos personales y conocimiento de disposiciones penales y expresión de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración

3) Preguntas:

PRIMERA: Si tomó conocimiento de las condiciones de estiba en la Base Naval Mar del Plata de los torpedos SST-4 y sus baterías de ejercicio y combate al asumir la Dirección de Armas Navales. Que opinion le merecian.

SEGUNDA: Si conocía la situación (organización-material-personal) en cuanto al mantenimiento de ese material. Que opinión le merecia.

TERCERA: Si los conocimientos dichos (puntos 1 y 2) fueron resultado de sus inspecciones o visitas como Director o la consecuencia de informaciones ó asesoramientos.

CUARTA: Como se apreció la incidencia que las existentes condiciones de estiba y mantenimiento podian tener en el comportamiento del arma y si se lo puso en conocimiento de los organismos operativos, (EMGN- Comandos).

QUINTA: Sobre las gestiones que se hubieran realizado para mejorar la conservación y mantenimiento de estas armas y sus accesorios.

SEXTA: Si tenía conocimiento de la ejecución demorada del taller Integrado para Submarinos(a cargo de la Dirección de Instalaciones Fijas Navales) y acciones emprendidas por su Dirección para poder contar a la brevedad con esa infraestructura.

SEPTIMA: Si fué informado de los niveles de existencia de las baterias de ejercicio para torpedos SST-4, su estado y vida remanente.

OCTAVA:

Si existia o se confeccionó algún plan de compras de baterías de ejercicio para torpedos SST-4 en previsión del reemplazo de las originales por consumo o pérdida de vida.

NOVENA: Cuales eran el o los elementos orgánicos integrantes de su Dirección o subordinados a ella que tenian la tarea de asegurar y controlar el mantenimiento y la conservación de los Torpedos SST-4 y sus accesorios y quienes eran sus Jefes.-

///...

///...2

DECIMA: Toda otra información relacionada que desee agregar.-

BUENOS AIRES, 26 de agosto de 1982.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

DECLARACION TESTIMONIAL POR INFORME (Art. 259 inc. 2° C.J.M.)

En BUENOS AIRES, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, yo JULIO SEBASTIAN GUIDI, argentino, de 58 años de edad, de estado civil casado, con domicilio en la calle Esmeralda NRO. 1261, 7mo Piso, Departamento 15 de la Capital Federal, Capitan de Navio (RE), declaro que tengo conocimiento de las disposiciones de los articulos 275 y 276 del Codigo Penal de la Nacion Argentina, que no tengo impedimentos para declarar y que lo hago bajo juramento de expresarme con veracidad a tenor de las preguntas: ———

1- PRIMERA: Si tomó conocimiento de las condiciones de estiba en la Base Mar del Plata de los torpedos SST-4 y sus baterías de ejercicio y de combate al asumir la Direccion de Armas Navales. Que opinion le merecian.-

RESPUESTA: No recuerdo, pero considero que de haber tomado conocimiento de las condiciones de estiba al asumir la Direccion, esta constancia debería estar asentada en el acta de Entrega y Recepcion de la Direccion.

2 - SEGUNDA: Si conocía la situación (organización - material - personal) en cuanto al mantenimiento de ese material. Que opinión le mereció.

RESPUESTA: Lamentablemente, por no recordar, me veo imposibilitado de aportar información sobre el contenido de esta pregunta.

3 - TERCERA: Si los conocimientos dichos (puntos 1 y 2) fueron resultado de sus inspecciones o visitas como Director o la consecuencia de informaciones o asesoramiento.

RESPUESTA: Como no estoy seguro si tomé o no conocimiento de las condiciones de estiba y de la situación (puntos 1 y 2), tampoco puedo asegurar si este conocimiento obedeció a inspecciones o visitas o como consecuencia de informaciones o asesoramiento.

4 - CUARTA: Como se apreció la incidencia que las existentes condiciones de estiba y mantenimiento podían tener en el comportamiento del arma, y si se lo puso en conocimiento de los organismos operativos. (EMGN - COMANDOS).

RESPUESTA: No recuerdo si se apreció la incidencia, pero estimo que si se realizó alguna apreciación, la misma debería encontrarse en los archivos

de la Direccion, asi como tambien los informes a los organismos operativos que hubieran recomendado los resultados de aquella apreciacion.

5- QUINTA: Sobre las gestiones que se hubieran realizado para mejorar la conservacion y mantenimiento de estas armas y sus accesorios.

RESPUESTA: No recuerdo, pero me supongo que si se realizó alguna gestion, la misma deberia encontrarse en el archivo de la Direccion.

6- SEXTA: Si tenia conocimiento de la ejecucion ~~del Taller~~ demorado del Taller Integrado para submarinos (a cargo de la Direccion de Instalaciones Fijas Navales) y acciones emprendidas por su Direccion para poder contar a la brevedad con esa Infraestructura.

RESPUESTA: Vagamente creo recordar que la construccion estaba demorada por falta de partida. No recuerdo que acciones se emprendieron, pero de haberse emprendido alguna, la misma deberia estar archivada en el archivo de la Direccion.

7. SEPTIMA: Si fue informado de los niveles de existencia de las baterias de ejercicio para torpedos SST-4, su estado y vida remanente.

RESPUESTA: No recuerdo haber sido informado sobre los niveles de existencia de las baterías de ejercicio.

8- OCTAVA: Si existía o se confeccionó algún plan de compras de baterías de ejercicio para torpedos SST-4 en previsión del reemplazo de las originales por consumo o por pérdida de vida.

RESPUESTA: No recuerdo, pero si existio o se confeccionó algun plan de compras de baterías de ejercicio, seguramente que el mismo estará archivado en la Direccion juntamente con los planes de compra que anualmente se hacían.

9- NOVENA: Cuales eran el o los elementos orgánicos integrantes de su Direccion o subordinados a ella que tenian la tarea de asegurar y controlar el mantenimiento y la conservacion de los torpedos SST-4 y sus accesorios y quienes eran sus Jefes.

RESPUESTA: Si bien no estoy del todo seguro, dado el tiempo transcurrido, creo recordar que los elementos orgánicos integrantes de la Direccion, encargados del mantenimiento y conservacion de los torpedos eran la Division Armas Submarinas a cargo del su Capitan

PARISI y la Division Control Tiro a cargo del Sr. Capitan Fiedler. Solicito se verifique esta información en el organismo correspondiente, por no estar totalmente seguro de que la misma sea correcta.

10. DECIMA: Toda otra información relacionada que desee agregar.

RESPUESTA: Recuerdo que en las pruebas de los sistemas de armas, uno de los submarinos perdió, en un lanzamiento, un torpedo SST-4 de ejercicio. Esto motivó una larga discusión con las firmas proveedoras para determinar las causas que originaron la pérdida del torpedo. Creo recordar que se comprobaron fallas de material en las hélices y creo, también, que se acordó con los proveedores el reemplazo de todas las hélices de todos los torpedos por hélices sin fallas de construcción.

Como constancia de lo expresado, firma al pie de la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

Fojas 2 Linea 11 - Lo testado vale.

[signature]

Buenos Aires, Agosto 30 de 1982

OBJETO: E/DECLARACION TESTIMONIAL.

AL SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN MILITAR "AD HOC" CONTRAALMIRANTE (RS) DON EDUARDO PABLO ARATTI.

En base a lo solicitado en oficio "S"/82 S/NRO, Letra Juzg. "AD-HOC" de fecha 26 de Agosto de 1982, adjunto elevo mi declaracion testimonial por informe respondiendo al cuestionario contenido en el citado oficio.

AGREGADOS: Declaracion Testimonial de 3 Fojas.

JULIO SEBASTIAN GUIDI
CAPITAN DE NAVIO (RE)

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE
Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

Nº 56 "S"/82
Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. - FOJA 862 - SECRETARIA GENERAL NAVAL

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982.

OBJETO: S/Declaración por medio de oficio.

AL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO D. JORGE ENRIQUE MASSLEIN.-

A tenor de lo dispuesto en el artículo 259 inc. 2º del Código de Justicia Militar, y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" Nº 1 "S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc. 2º del Código de Justicia Militar; 124 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 862-863 al Sumario Nº 1 "S" /82

Expte. SGEM, 3TO 33 "S" /82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (art. 259 inc. 2º del C.J.M.)

INTERROGATORIO QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR: CAPITAN DE NAVIO D. JORGE ENRIQUE MASSLEIN

1) Sobre datos personales, conocimiento de disposiciones penales y expresión de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración.

3) Preguntas:

En el mes de mayo de 1976, la Jefatura de operaciones del Estado Mayor general de la Armada, recibió de la Dirección General del Material Naval el informe que trataba sobre la evaluación de los lanzamientos de torpedos SST-4 realizados para su puesta en servicio, considerando que "el torpedo SST-4 se encuentra operativo limitado al modo pasivo de búsqueda..." y elevó ese informe al Comandante de Operaciones Navales para su conocimiento. (Exp. DIAN,THO. 239 "C"/76 - N.I. JEOP,GHL, Nº 114"C"/76-).

Por cuanto el informe fué tramitado por la División Armas Submarinas, de la que era Jefe en ese año, solicito informe a esta Instrucción:

1- Si analizó esos lanzamientos desde el punto de vista operativo, evaluando con ese criterio las circunstancias en que se cumplieron y las contingencias que en ellos ocurrieron.

2- Si sus conclusiones coincidieron con la opinión técnica de la Dirección General del Material Naval o si apreció que operativamente tendrían que complementarse, ampliarse o confirmarse.

3- Si dejó constancias de su asesoramiento.

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE
Art. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

Nº 55 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982

OBJETO: S/Declaración por medio de oficio

AL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO MARIO DOMINGO ALESSIO.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 259 inc. 2°del Código de Justicia Militar, y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" N°1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra" y con su ejercicio de las funciones de Jefe del Departamento Logística de la Dirección de Armas Navales, solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter MUY URGENTE.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc. 2°del C.J.M.; 124 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 31 de agosto de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 864-865 al Sumario Nº 1"S"/82
Expte. SGEM, 370 33"S"/82
REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

[illegible] MUERTO.

[illegible] de lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código de Justicia Militar, y relacionado con el sumario mili[illegible] [illegible] solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

[illegible]

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

SECRETO

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (art. 259 inc. 2°del C.J.M.)

CUESTIONARIO QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO D. MARIO DOMINGO ALESSIO.

1) Sobre datos personales, conocimiento de disposiciones penales y expresión de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración.

3) Preguntas:

PRIMERA: Si conoce las causas por las que durante los años 1977/78/79 se contó con sólo una bateria de ejercicio de los torpedos SST-4, para dar cumplimiento a los planes de adiestramiento de los submarinos clase A.R.A. Salta y Lanchas Rápidas.

SEGUNDA: Si existía en el Departamento a su cargo algún plan o programa -recibido de su antecesor o formulado por Ud.- de adquisición de dichas baterías de ejercicio, para satisfacer la directiva general del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA (Expte. DIAN,THO N°02"C"/72 de 1973) que disponía entre 8 y 10 lanzamientos por año.

TERCERA: Que nivel de existencia mínimo anual se fijó para disponer de las baterías necesarias para el consumo, teniendo en cuenta el rendimiento de esas baterías y las exigencias de coordinación entre Bases Navales alejadas.

CUARTA: Si tenía conocimiento de las limitaciones que la existencia de baterías imponía al adiestramiento ordenado por PLANA y PLANACON de esos años.

QUINTA: Que acciones emprendió para corregir la carencia de baterías de ejercicio y asegurar los niveles de consumo. Cuales fueron sus resultados.

SEXTA: Toda otra información que pueda agregar.

BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

[illegible] POR MEDIO DE OFICIO (art. [illegible] inc. [illegible] del C.J.M.)

[illegible] QUE DEBERÁ RESPONDER EL SEÑOR CAPITÁN DE [illegible] MARIO DOMINGO [illegible]

1) Sobre datos personales y conocimiento de disposiciones [illegible] juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración.

3) Preguntas:

PRIMERA: Si conoce las causas por las que durante los años 1977/78/79 se contó con sólo una batería de [illegible] de los torpedos [illegible], para dar cumplimiento a los planes de adiestramiento de los submarinos clase [illegible] y [illegible].

SEGUNDA: Si existía en el [illegible] a su cargo algún plan o programa [illegible] de su antecesor o formulado por Ud. [illegible] de dichas baterías de ejercicio [illegible] la directiva [illegible] del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA [illegible] de 1973) que disponía entre 8 y 10 lanzamientos por año.

TERCERA: [illegible] nivel de existencia [illegible] se [illegible] para disponer de las baterías necesarias para el [illegible] en cuenta el rendimiento de esas baterías y las exigencias [illegible] entre Bases Navales alejadas.

CUARTA: Si tenía conocimiento de las [illegible] que la [illegible] de baterías imponía al adiestramiento [illegible] de esos [illegible].

QUINTA: [illegible] acciones promovió para [illegible] la carencia [illegible] y asegurar los niveles de consumo. Cuáles fueron sus resultados.

SEXTA: [illegible] otra información [illegible] agregar.

[illegible], [illegible] de 1982.

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE
Arts 124 y 225 R.L.J.M.A.

Nº 45"S"/82
Letra Juzg. "Ad-Hoc"

FOJA 1
FOJA 866

BUENOS AIRES, 20 de agosto de 1982.-

OBJETO: S/Información.

AL COMANDO DEL SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS.-

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientementé para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1)- Copia del historial de lanzamientos activos (ejercicio y combate) de esa unidad.-

2)- Una planilla resumen que visualice para los años 1975,1976, 1977,1978,1979, 1980 y 1981, los días en el mar y las estadías en puerto y dentro de éstas los periodos destinados a reparaciones, señalando su calificación de ordinarias, extraordinarias, generales, o lo que corresponda.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA — JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS
ENTRO EL 26-VIII-82 Nº S-21
SALIO EL

Comandante		Operaciones
2º Comandante		Armamento
Detall General		Máquinas
Navegación		Electricidad
Adiestramiento		Comunicaciones
Departamento		Navegación

BUENOS AIRES, 31 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 866 a 878 al Sumario Nº 1"S"/82
Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82
REFERENCIAS: Art. 131-R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 45/82"S"

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

NI · 5-21

FOJA 867 — SECRETARIA GENERAL NAVAL

FOJA 2 — SUBMARINO A. R. A. SAN LUIS

MAR DEL PLATA, 26 de agosto de 1982

///-ÑOR JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC".

De acuerdo a lo ordenado en oficio cabeza, adjunto elevo fotocopia del historial de lanzamientos activos (ejercicio y combate) y las Planillas Resumen de Días de Mar y Estadías en Puerto de ésta unidad.

La clasificación de los diferentes períodos de permanencia del buque en reparaciones ha sido efectuada según la terminología del Artículo 11.004 Inciso c) de la Publicación R.I.A. 3-005 "INSTRUCCIONES DE LOGISTICA" (INSLOG).

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.-

ARMADA ARGENTINA — SUBMARINO A. R. A. SAN LUIS

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A. R. A. «SAN LUIS»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

SUBMARINO A.R.A. "SAN LUIS"

DIAS DE MAR Y ESTADIAS EN PUERTO

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES		OBSERVACIONES
1975	MAR		105		105	
	PUERTO	ETAPAS DE PUERTO	260		260	
		REPARAC.				
		OPERATIVAS	14			MANTENIMIENTO CORRECTIVO
		PERIODO DE CONSERVACION	256			

ARMADA ARGENTINA ★ SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS ★

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A.R.A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETO

SUBMARINO A.R.A. "SAN LUIS"

DIAS DE MAR Y ESTADIAS EN PUERTO

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES		OBSERVACIONES
1976	MAR		62		62	
	PUERTO	ETAPAS DE PUERTO	303		303	
		REPARAC. INTERMEDIA	163			
		PERIODO DE CONSERVACION	140			

ARMADA ARGENTINA ★ SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A.R.A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETARIA GENERAL · FOJA 869

SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS · FOJA

SECRETO

SUBMARINO A.R.A. "SAN LUIS"

DIAS DE MAR Y ESTADIAS EN PUERTO

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES		OBSERVACIONES
1977	MAR		79		79	
	PUERTO	ETAPAS DE PUERTO	286		286	
		REPARAC.				
		OPERATIVA	104			Mantenimiento porrectivo.
		PERIODO DE CONSERVACION	182			

ARMADA ARGENTINA * SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS *

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A. R. A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUZ INSTRUCCION MILITAR

SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 870

SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS FOJA

SECRETO

SUBMARINO A.R.A. "SAN LUIS"

DIAS DE MAR Y ESTADIAS EN PUERTO

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES		OBSERVACIONES
1978	MAR		93		93	
	PUERTO	ETAPAS DE PUERTO	272		272	
		REPARAC.				
		OPERATIVA	114			Mantenimiento correctivo
		PERIODO DE CONSERVACION	158			

ARMADA ARGENTINA ★ SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS ★

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A.R.A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETO

SUBMARINO A.R.A. "SAN LUIS"

DIAS DE MAR Y ESTADIAS EN PUERTO

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES		OBSERVACIONES
1979	MAR		17		17	
	PUERTO	ETAPAS DE PUERTO	348		348	
		REPARAC. GENERALES	348			

ARMADA ARGENTINA ★ SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A.R.A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR

SECRETO

SUBMARINO A.R.A. "SAN LUIS"

DIAS DE MAR Y ESTADIAS EN PUERTO

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES		OBSERVACIONES
1980	MAR		73		73	
	PUERTO	ETAPAS DE PUERTO	292		292	
		REPARAC.				
		GENERALES	81			
		OPERATIVAS	31			Mantenimiento correctivo
		PERIODO DE CONSERVACION	180			

ARMADA ARGENTINA ★ SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS ★

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A. R. A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETO

SUBMARINO A.R.A. "SAN LUIS"

DIAS DE MAR Y ESTADIAS EN PUERTO

AÑO	SITUACION		DIAS	TOTALES		OBSERVACIONES
1981	MAR		78		78	
	PUERTO	ETAPAS DE PUERTO	287		287	
		REPARAC.				
		OPERATIVA	58			Mantenimiento correctivo
		PERIODO DE CONSERVACION	229			

ARMADA ARGENTINA ★ SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS ★

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A. R. A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A. R. A. «SAN LUIS»

G - II

SUBSECCION I - Ejercicios efectuados y sus resultados.

FECHA	NUMERO DEL LANZAMIENTO	NUMERO DEL TUBO	TORPEDO		VELOCIDAD DEL BUQUE EN MILLAS	CARGA EMPLEADA		PRESION DE EXPULSION	TEMA PROPUESTO	CONDICIONES DEL EJERCICIO	DISTANCIA DE LANZAMIENTO	VELOCIDAD DEL BLANCO	RESULTADO DEL EJERCICIO	MAR		OBSERVACIONES
			Tipo	No.		POLVORA Kg.	AIRE Kg. cm2							Estado	Dirección	
1-11.74	1	3	MK.37	144410	6,5	-	-	-	Lanz.de recepciòn		-	-	Bueno			
28-2-75	2	4	SST4	5075	5	-	-		" " "				"	2	030	
1-3-75	3	8	SST4	5080	4,5	-	-		" " "				"	2	000	
4-3-75	4	2	SST4	5080	4,5	-	-	-	" " "				"	3	020	
4-3-75	5	6	SST4	5095	5	-	-	-	" " "		-	-	No determinado.-	3	020	
7-3-75	6	7	SST4	5068	7	-	-	-	" " "		-	--	Bueno	3	180	
11-3-75	7	5	SST4	5068	4,5	-	-	-	" " "		-	-	"	2	120	
13-3-75	8	1	SST4	5072	4,5	-	-	-	" " "		-	-	"	3	146	
25-1-77	9	2	MK37		4,5	-	-	-	Lanz. experimental	baja-pasivo snake-PBI: 20p.C!H. 1000 yds. Dt < 3000yds	2910	10	Satisfactorio	2	040	
7-7-77	10	2	MK37		4,5	-	-	-	Lanzamiento táctico	ALTA-COMBINADA) SNAKE-PSL 60 p. Abilit.600 yds.-	4300	11	Sastifactorio	1	NE	
7-7-78	11	2	MK37		4,5	-	-	-	Lanzamiento táctico	ALTA-HOMING Pasivo-SNAKE- PSL-50p. c/abilit.600 yds.	1.200	11	Sastifactorio	2	NNE	

NOTA: Indicar especialmente si el lanzamiento ha sido o no en salva y en este caso, número de torpedos de la salva y la dispersión.

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETO

G - II

SUBSECCION I - Ejercicios efectuados y sus resultados.

FECHA	NUMERO DEL LANZAMIENTO	NUMERO DEL TUBO	TORPEDO		VELOCIDAD DEL BUQUE EN MILLAS	CARGA EMPLEADA		PRESION DE EXPULSION	TEMA PROPUESTO	CONDICIONES DEL EJERCICIO	DISTANCIA DE LANZAMIENTO	VELOCIDAD DEL BLANCO	RESULTADO DEL EJERCICIO	MAR		OBSERVACIONES
			TIPO	No.		POLVORA Kg.	AIRE Kg. cm2							ESTADO	DIRECCIÓN	
09-05-80	12	II	SST-4 5089		5	-	-	-	Lanz. táctico	Prof.Cor.50' Rumbo 127ºPasivo.Vel.Baja Snake	5500 Yds	15	Satisfactorio	1	300º	
22-05-80	13	II	SST4 5085		4.5	-	-	-	Lanz. Táctico	Prof.cor.50' Rumbo 153º Pasivo-Vel.Baja Snake.	6990 Yds.	13.5	--	1	220º	
30-06-80	14	I	SST4		4	-	-	-	Lanz. Táctico	Prof.cor.50' Rumbo 114 Pasivo.Vel.Baja Snake	9000	14.5	Satisfactorio	1	180º	
11-09-80	15	IV	MK-37 140459		4	-	-	-	Lanzamiento Táctico.-	Prof.Cor.50' Dist.Hab.1000 Yds.Estrato: sobre límite-Combinado.Alta Vel.- Snake-Anti-Captura 2.-	2760 Yds	16	Satisfactorio	1	240º	
22-05-81	16	I	MK-37 139204		5	-	-	-	Lanzamiento tactico	Prof.Cor.60' Dist.Hab.1000 Estrato S/limite,Busqueda snake,Tipo de busquedaActivo,Vel.Alta Anticapt.2 Ang.Giroscopo Isq.10º 35'.	4500 Yds	12	Torp.no tuvo adquisicion	1	026	

NOTA: Indicar especialmente si el lanzamiento ha sido o no en salva y en este caso, número de torpedos de la salva y la dispersión.

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
DEPARTAMENTO ARMAMENTO
SUBMARINO A.R.A. «SAN LUIS»

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA
SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A. R. A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AP-HGC»

SECRETARIA C.E.J.A. GENERAL NAVAL
FOJA 816

SECRETO

G - II

SUBSECCION I - EJERCICIOS EFECTUADOS Y SUS RESULTADOS

FECHA	Nº DEL LANZAMIENTO	Nº DEL TUBO	TORPEDO TIPO	TORPEDO Nº	VELOCIDAD DEL BUQUE-HILL	CARGA EMPLEADA POLV. Kgs.	CARGA EMPLEADA AIRE Kg/cm²	PRESION DE IMPULSION	TEMA PROPUESTO	CONDICIONES DEL EJERCICIO	DISTANCIA LANZAMIENTO	VELOCIDAD DEL BLANCO	RESULTADO DEL EJERCICIO	MAR ESTADO	MAR DIRECCION	OBSERVACIONES
15-09-81	17	2	SST4 5083						Lanzamiento táctico	Prof.corrida 40 pies Homing Pasivo. Velocidad baja. Búsqueda Snake Rumbo: 152°	4650 yds.	125 Nds.	Satisfactorio Corte de cable filoguiado a 400 yds. del blanco.	2	210	
01-05-82	18	4	SST4 5073		4	-	-	-	Lanzamiento de combate	Prof.corrida 15 pies Búsqueda: Pasivo. Velocidad: baja. Programa interno Snake Rumbo: 004° VM8/24 sin servicio. Lanzamiento por emergencia.	13 Kyds	18 Nds	No satisfactorio. Señal de corte de cable a los 2m.30s. del fuego. Torpedo ni hizo impacto.	1	N.A.	Referencias: Of. SUSL, 3FY Nº 7/82"S"
08-05-82	19	2	37 138957		4				Lanzamiento de combate	Plano de búsqueda inicial 120 pies Corrida habilitante 1000 yds. Angulo de giróscopo 0° grados Velocidad: Alta-Búsqueda horizontal activo. Anticaptura Nº1 Búsqueda Snake. Sin límite.	2,5 y.	6 Nds.	Torpedo completó corrida (10 min) para alta velocidad. A los 16 minutos del fuego, hizo impacto sobre el fondo.	-2	N.A.	Referencias: Of. SUSL, 3FY Nº 7/82"S"

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A. R. A. «SAN LUIS»

SECRETO

G-II

SUBSECCION I - EJERCICIOS EFECTUADOS Y SUS RESULTADOS

FECHA	Nº DE LANZAMIENTO	Nº DE TUBO	TORPEDO		VEL. DEL	CARGA EMPLEADA		PRESIÓN DE IMPULSIÓN	TEMA PROPUESTO	CONDICIONES DEL EJERCICIO	DISTANCIA DE LANZAMIENTO	VELOCIDAD DEL BLANCO	RESULTADO DEL EJERCICIO	HAR		OBSERVACIONES
			TUBO	Nº		POLV. Kg.	AIRE Kg/cm							ESTADO	DIRECCION	
1?-05-82	20	8	SST4	5074	1 Nd.	-	-	-	Lanzamiento de combate	Prof.de corrida 15 pies Búsqueda:Pasivo.Velocidad:alta Programa interno Snake Rumbo 205° VMS/24 sin servicio.Lanzamiento por emergencia.	7,3 Kyds	18 Nds,	No satisfactorio Señal de corte de filoguiado a los 3 min. del fuego. Torpedo no hizo impacto.	2	N.A.	Referencias:Of.SUSL,3FY Nº 7/82"S"
05-07-82	21	2	SST4	5086	5(Nds)	-	-	-	Lanzamiento experimental	Prof.corrida 52 pies.al minuto del fuego: 40pies Búsqueda pasivo.Velocidad:BAJA/ALTA/BAJA. Programa interno Snake Gobierno en automático. Rumbo calculado del torpedo: 318°	10 (Kyds)	16 Nds	No satisfactorio Torpedo no corrió a la profundidad ordenada.Lo hace en superficie.	1	-	Referencias:Of.SUSL,3FY Nº 10/82"S"
06-07-82	22	1	SST4	5078	5 Nds	-	-	-	Lanzamiento experimental	Prof.corrida 52 pies.Al minuto del fuego:40 pies Búsqueda:Pasivo.Velocidad: BAJA/ALTA/BAJA. Programa interno? snake. Rumbo calculado del torpedo 337° gobierno en Automático	13 Kyds	16 Nds	Poco satisfactorio. Bajo nivel de adquisición.Torpedo adquirió y atacó al blanco a 200 yds. del mismo.			"

ES COPIA

FUERZA DE SUBMARINOS
DEPARTAMENTO ARMAMENTO
SUBMARINO A.R.A. «SAN LUIS»

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA
SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

FERNANDO MARIA AZCUETA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO A. R. A. «SAN LUIS»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

SECRETO

RESERVADO

GFH 281630 a/s. 840

SECRETO

DIFUSION RESTRINGIDA
MATERIAL
CRIPTOGRAFICO

DE RAMAR MNR 1386
R 301630
BT

/////

CORRIJO 281630 CLN DONDE DICE EBT 832/1 AL 11 DEBE DECIR EBT 832/9 AL
11 PD ELEVARE INFORME AMPLIATORIO XX FM SAN LUIS TO JUZGAMILIDHOC
INFO COFUERSUB

/////

BUENOS AIRES, 31 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 879 al Sumario Nº 1 "S" / 82

Expte. SGEM, 3ro 33 "S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 54 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

MUY URGENTE

Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

BUENOS AIRES, 27 de agosto de 1982.

OBJETO: S/Declaración por medio de oficio.

AL SEÑOR CONTRAALMIRANTE (RE) JUAN MANUEL JIMENEZ.

A tenor de lo dispuesto en el art. 259 inc. 2°del Código de Justicia Militar y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" N°1 "S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta no estaban probados y preparados para la guerra", y con su ejercicio de las funciones de Director de Armas Navales, solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc. 2°del C.J.M.; 124 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código de la Nación Argentina.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 31 de agosto de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 880 a 886 al Sumario Nº 1 "S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33 "S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Juzg. "Ad-Hoc"

BUENOS AIRES, 27 de agosto de 1982.

OBJETO: S/Declaración por medio de oficio.

AL SEÑOR CONTRAALMIRANTE (RE) JUAN MANUEL JIMENEZ.

A tenor de lo dispuesto en el Art. 256 inc. 2 del Código de Justicia Militar y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" N° 1 "S"/82 que instruyo para determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase 1700 no estaban probados y preparados para la guerra, y con su ejercicio de las funciones de Director de Armas Navales solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de "MUY URGENTE".

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc. 2 del C.J.M., 124 y 273 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código de la Nación Argentina.

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (art. 2?? inc. 2º del C.J.M.)

INTERROGATORIO QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR CONTRAALMIRANTE D. JUAN MANUEL JIMENEZ

1) Sobre datos personales y conocimiento de disposiciones penales y expresión de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración

3) Preguntas:

PRIMERA: Si en 1976, cuando en base a su informe como Director de Armas Navales, el torpedo SST-4 fue declarado "en condición operativa", con la limitación del "modo activo", esta limitación fue entendida como una deficiencia del arma o como una de sus menores capacidades.-

SEGUNDA: Si tomo conocimiento de las condiciones de estiba en la Base Naval Mar del Plata de los torpedos SST-4 y sus baterías de ejercicio y combate al asumir la Dirección de Armas Navales. Que opinión le merecian.-

TERCERA: Si conocía la situación (organización - material - personal) en cuanto al mantenimiento de ese material. Que opinión le merecía.

CUARTA: Si los acontecimientos dichos (puntos 2 y 3) fueron resultado de sus inspecciones o visitas como Director o la consecuencia de informaciones ó asesoramientos.

QUINTA: Como se apreció la incidencia que la existentes condiciones de estiba y mantenimiento podian tener en el comportamiento del arma y si se lo puso en conocimiento de los organismos operativos, (EMGN- Comandos).

SEXTA: Sobre las gestiones que se hubieran realizado para mejorar la conservación y mantenimiento de estas armas y sus accesorios.

SEPTIMA: Si tenía conocimiento de la ejecución demorada del Taller Integrado para Submarinos (a cargo de la Dirección de Instalaciones Fijas Navales) y acciones emprendidas por su Dirección para poder contar a la brevedad con esa infraestructura.

OCTAVA: Si fué informado de los niveles de existencia de las baterías de ejercicio para torpedos SST-4, su estado y vida remanente.

NOVENA: Si existia o se confeccionó algún plan de compras de baterías de ejercició para torpedos SST-4 en previsión del reemplazo de las originales por consumo o pérdida de vida.

...///

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

///2

DECIMA: Cuales eran el o los elementos orgánicos integrantes de su Dirección o Subordinados a ella que tenian la tarea de asegurar y controlar el mantenimiento y la conservación de los Torpedos SST-4 y sus accesorios y quienes eran sus Jefes.-

DECIMA PRIMERA: Toda otra información relacionada que desee agregar.-

BUENOS AIRES, 27 de agosto de 1982.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

SECRETO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

- C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 883

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, yo, JUAN MANUEL JIMENEZ declaro bajo juramento de decir verdad, llamarme como queda dicho, ser Contraalmirante Ingeniero Ejecutivo en Retiro Efectivo, de cincuenta y seis años de edad, con domicilio en Ramón Falcón 1846, en Capital Federal, C.I. No. 1.750.154 de la Policía Federal; que no me comprenden las generales de la ley y que contesto el cuestionario precedente en los siguientes términos:

A la primera pregunta: Por lo que recuerdo, en 1976, en mi condición de Director de Armas Navales informé al Director General del Material Naval que el torpedo SST-4 cumplía con las especificaciones en modo pasivo de búsqueda, que es el de uso más general, no así en el modo activo (que es una forma de uso eventual desde submarinos) donde su cabeza tenía un funcionamiento deficiente. Posteriormente, hacia fines de 1977 se informó sobre su uso en forma activa con limitaciones.

A la segunda pregunta: Al asumir la Dirección de Armas Navales no recuerdo haber tomado conocimiento de las condiciones de estiba en la Base Naval Mar del Plata de los torpedos SST-4 y sus baterías. No recuerdo haber recibido informes o reclamos con respecto al almacenamiento de los torpedos SST-4 en la Base Naval Mar del Plata ni del Jefe del Taller de Torpedos de esa Base, ni de las autoridades de la misma (Jefe Arsenal, Jefe Base o Comandos) ni recuerdo que en las reuniones periódicas que mantenía con los Jefes de Departamento de la Dirección de Armas Navales se me pusiera de manifiesto esta deficiencia. Tampoco recuerdo que se requirieran informes técnicos especiales tanto del Comando de la Base Naval o del Taller de Torpedos de la misma.

A la tercera pregunta: Tomé conocimiento de la situación de ese material con motivo de visitas técnico-funcionales realizadas a la Base Naval Mar del Plata. Por lo que recuerdo la situación no era óptima; estaban estibados en un galpón de chapas, bajo techo, en sus cajas originales, recubiertos de plástico y de acuerdo a

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, yo, JUAN MANUEL JIMENEZ declaro bajo juramento de decir verdad, llamarme como queda dicho, ser Contraalmirante Ingeniero Ejecutivo en Retiro Efectivo, de cincuenta y seis años de edad, con domicilio en Ramón Falcón 1846, en Capital Federal, C.I. No. 1.750.154 de la Policía Federal; que no me comprenden las generales de la ley y que contesto el cuestionario precedente en los siguientes términos:

A la primera pregunta: Por lo que recuerdo, en 1976, en mi condición de Director de Armas Navales informé al Director General del Material Naval que el torpedo SST-4 cumplía con las especificaciones en modo pasivo de búsqueda, que es el de uso más general, no así en el modo activo (que es una forma de uso eventual desde submarinos) donde su cabeza tenía un funcionamiento deficiente. Posteriormente, hacia fines de 1977 se informó sobre su uso en forma activa con limitaciones.

A la segunda pregunta: Al asumir la Dirección de Armas Navales no recuerdo haber tomado conocimiento de las condiciones de estiba en la Base Naval Mar del Plata de los torpedos SST-4 y sus baterías. No recuerdo haber recibido informes o reclamos con respecto al almacenamiento de los torpedos SST-4 en la Base Naval Mar del Plata ni del Jefe del Taller de Torpedos de esa Base, ni de las autoridades de la misma (Jefe Arsenal, Jefe Base o Comandos) ni recuerdo que en las reuniones periódicas que mantenía con los Jefes de Departamento de la Dirección de Armas Navales se me hubiera manifestado esta deficiencia. Tampoco recuerdo que se requirieran informes técnicos, especiales tanto del Comando de la Base Naval o del Taller de Torpedos de la misma.

A la tercera pregunta: Tomé conocimiento de la situación de ese material con motivo de visitas técnico-funcionales realizadas a la Base Naval Mar del Plata. Por lo que recuerdo la situación no era óptima: estaban estibados en un galpón de chapas, bajo techo, en sus cajas originales, recubiertos de plástico y de acuerdo a

S E C R E T O

111...2

lo que se me informó ello respondía a lo aconsejado por el personal de AEG como una situación aceptable ante la circunstancia de que no había otro lugar más apto. Este hecho era de conocimiento general de las autoridades de la Armada ante la circunstancia de estar en construcción el nuevo Taller Integrado que cumpliría con todas las normas. Con respecto a la organización no tengo opinión formada. Con respecto al personal había personal de la Armada y de AEG. Creo recordar que de la Armada estaba prácticamente todo el personal que había hecho cursos en la República Federal Alemana. Con respecto al material entiendo que se cumplía con las recomendaciones especiales del personal de AEG.

A la cuarta pregunta: Lo dicho anteriormente responde tanto a visitas técnico-funcionales que realizara como al resultado de informaciones o asesoramientos recibidos.

A la quinta pregunta: No recuerdo que hubiera informaciones suministradas por el personal propio y/o de AEG que advirtiera de comportamientos anormales como resultados de las condiciones de estiba y mantenimiento. Mi relación con el Director General del Material Naval era muy fluída y siempre lo mantuve informado de las novedades que encontraba en las visitas técnico-funcionales que realizaba, así como en las reuniones semanales que realizaba el Director General con los Directores Subordinados. Dejo constancia que el Director General del Material Naval formaba parte del Estado Mayor General Naval.

A la sexta pregunta: Como Director de Armas Navales insistí reiteradamente ante la Dirección General del Material Naval para terminar la obra del Taller Integrado y creo recordar haber dispuesto se suministrara, en alguna oportunidad al Taller de Armas de la Base Naval Mar del Plata fondos especiales en montos reducidos para paliar algunos inconvenientes de funcionamiento.

A la séptima pregunta: Creo recordar que el Taller Integrado sufrió diversas demoras en su ejecución y a fines del año 1976 la previsión de terminación de la obra del Taller Integrado era para

S E C R E T O

lo que se me informó ello respondía a lo aconsejado por el personal de AEG como una situación aceptable ante la circunstancia de que no había otro lugar más apto. Este hecho era de conocimiento general de las autoridades de la Armada ante la circunstancia de estar en construcción el nuevo Taller Integrado que cumpliría con todas las normas. Con respecto a la organización no tengo opinión formada. Con respecto al personal opino que el personal de la Armada y de AEG [illegible] recordar que de la Armada estaba prácticamente todo el personal que había hecho cursos en la República Federal Alemana. Con respecto al material entiendo que se cumplía con las recomendaciones [illegible] del personal de AEG.

A la cuarta pregunta: Lo dicho anteriormente responde tanto a visitas técnico-funcionales que realizara como al resultado de informaciones o asesoramientos recibidos.

A la quinta pregunta: No recuerdo que hubiera informaciones suministradas por el personal propio y/o AEG que advirtieran de conocimientos anormales sobre temas de las condiciones de estiba y mantenimiento. Mi relación con el Director General del Material Naval era muy fluida y siempre lo mantuve informado de las novedades que encontraba en las visitas técnico-funcionales que realizaba, así como en las reuniones semanales que realizaba el Director General con los Directores Subordinados. Dejo constancia que el Director General del Material Naval formaba parte del Estado Mayor General Naval.

A la sexta pregunta: Como Director de Armas Navales insistí reiteradamente ante la Dirección General del Material Naval para terminar la obra del Taller Integrado y creo recordar haber dispuesto se suministraran, en alguna oportunidad al Taller de Armas de la Base Naval Mar del Plata fondos especiales en montos reducidos para paliar algunos inconvenientes de funcionamiento.

A la séptima pregunta: Creo recordar que el Taller Integrado sufrió diversas demoras en su ejecución, y a fines del año 1976 la previsión de terminación de la obra del Taller Integrado era para

S E C R E T O

junio de 1977. Como ya mencioné se requería de la Dirección General del Material Naval contar a la brevedad con la infraestructura correspondiente al Taller Integrado, hecho por otro lado planteado por todas las otras Direcciones Técnicas interesadas.

A la octava pregunta: No recuerdo el detalle, pero se trata de una acción de rutina originada en los talleres y encaminadas por los conductos normales (en este caso los Departamentos Técnica y Logística de la Dirección de Armas Navales).

A la novena pregunta: No recuerdo pero es probable que se haya confeccionado algún plan de compras. Estimo que los antecedentes deben encontrarse en el Departamento Producción de la Dirección de Armas Navales.

A la décima pregunta: La Dirección de Armas Navales estaba organizada sobre la base de cuatro Departamentos: General, Logística, Técnica y Producción.
La supervisión de controlar el mantenimiento y la conservación de los torpedos SST-4 y sus accesorios correspondía a los Departamentos Logística y Técnica. Este último Departamento contaba con una División Armas Submarinas.
Durante mi gestión como Director de Armas Navales se desempeñaron como Jefes de Departamentos los siguientes Jefes y Oficiales Superiores:
Año 1976:

Departamento General- Capitán de Navío ROMERO
Departamento Técnica- Capitán de Fragata PARISI
Departamento Logística- Capitán de Fragata AMENDOLARA
Departamento Producción- Capitán de Fragata SAGUAR

Año 1977:

Departamento General- Capitán de Navío ROMERO, luego
Capitán de Navío SBARBI OSUNA
Departamento Técnica- Capitán de Fragata PARISI, luego
Capitán de Fragata GUIDOBONO
Departamento Logística- Capitán de Corbeta ARANA, luego
Capitán de Fragata ALESSIO
Departamento Producción- Capitán de Fragata SAGUAR

junio de 1977. Como ya mencioné se requirió de la Dirección General del Material Naval contar a la brevedad con la infraestructura correspondiente al Taller Integrado, hecho por otro lado planteado por todas las otras Direcciones Técnicas interesadas.

A la octava pregunta: No recuerdo el detalle, pero se trata de una acción de rutina originada en los talleres y encaminadas por los conductos normales (en este caso los Departamentos Técnica y Logística de la Dirección de Armas Navales).

A la novena pregunta: No recuerdo pero es probable que se haya confeccionado algún plan de compras. Estimo que los antecedentes deben encontrarse en el Departamento Producción de la Dirección de Armas Navales.

A la décima pregunta: La Dirección de Armas Navales estaba organizada sobre la base de cuatro Departamentos: General, Logística, Técnica y Producción.

La supervisión de controles, mantenimiento y la conservación de los torpedos SST-4 y sus accesorios correspondía a los Departamentos Logística y Técnica. Este último Departamento contaba con una División Armas Submarinas.

Durante mi gestión como Director de Armas Navales se desempeñaron como Jefes de Departamentos los siguientes Jefes y Oficiales Superiores:

Año 1976:

Departamento General- Capitán de Navío ROMERO
Departamento Técnica- Capitán de Fragata PARISI
Departamento Logística- Capitán de Fragata [illegible]
Departamento Producción- Capitán de Fragata [illegible]

Año 1977:

Departamento General- Capitán de Navío ROMERO, luego Capitán de Navío [illegible] OSUNA
Departamento Técnica- Capitán de Fragata PARISI, luego Capitán de Fragata [illegible]
Departamento Logística- Capitán de Corbeta ARANA, luego Capitán de Fragata [illegible]
Departamento Producción- Capitán de Fragata [illegible]

SECRETO

111...

En la Base Naval Mar del Plata el Jefe del Taller de Torpedos durante ese período 1976/77 (División Armas) era el Capitán BARRETO. Dependía del Jefe de Arsenal quien a su vez dependía del Jefe de la Base Naval Mar del Plata. La relación entre el Capitán BARRETO y la Dirección de Armas Navales era técnico-funcional.

A la décimoprimera pregunta: a) Los torpedos SST-4 y sus baterías llegaron a la República Argentina y fueron enviados a la Base Naval Mar del Plata con anterioridad a que el suscripto asumiera la Dirección de Armas Navales. No recuerdo la fecha exacta pero debe haber sido entre los años 1972 y 1973. Infiero que en esa oportunidad se debe haber tomado la decisión del lugar de almacenamiento en base a las circunstancias del momento y al asesoramiento que puede haber brindado el personal extranjero de AEG.

b) Recuerdo que en las visitas técnico-funcionales realizadas durante mi gestión como Director de Armas Navales (1976/1977) el problema fundamental de los Comandos y Jefaturas estribaba en la lucha contra la subversión y su defensa y los requerimientos iban encaminados principalmente a solucionar estos problemas.

c) Con motivo de la incorporación de los nuevos sistemas se había formado una comisión que se encontraba redactando las normas de mantenimiento preventivo. No podría precisar las fechas en que dicha comisión comenzó a actuar ni el alcance y desarrollo que tenía en el período de mi gestión.

d) El Jefe del Departamento General, Capitán de Navío ROMERO por haber prestado servicios en la Dirección de Armas Navales durante un largo período, representaba algo así como la continuidad, razón por la cual estimo que él podría aportar detalles con mayor precisión y que escapan a mi memoria o conocimiento.

En la Base Naval Mar del Plata el Jefe del Taller de Torpedos durante ese período 1976/77 (División Armas) era el Capitán [illegible]. Dependía del Jefe de Arsenal quien a su vez dependía del Jefe de la Base Naval Mar del Plata. La relación entre el Capitán [illegible] y la Dirección de Armas Navales era técnico-funcional.

A la décimoprimera pregunta: a) Los torpedos SST-4 y sus baterías llegaron a la República Argentina y fueron enviados a la Base Naval Mar del Plata con anterioridad a que el suscripto asumiera la Dirección de Armas Navales. No recuerdo la fecha exacta pero debe haber sido entre los años 1972 y 1975. Infiero que en esa oportunidad se debe haber tomado la decisión del lugar de almacenamiento en base a las circunstancias del momento y al asesoramiento que puede haber brindado el personal extranjero de AEG.

b) Recuerdo que en las visitas [illegible] funcionales realizadas durante mi gestión como Director de Armas Navales (1976/1977) el problema fundamental de los Mandos [illegible] estribaba en la lucha contra la subversión y a ello [illegible] los requerimientos iban encaminados principalmente a [illegible] estos problemas.

c) Con motivo de la incorporación de los nuevos sistemas se había formado una comisión que se encontraba redactando las normas de mantenimiento preventivo. No podría precisar las fechas en que dicha comisión comenzó a actuar ni el alcance y desarrollo que tenía en el período de mi gestión.

d) El Jefe del Departamento General, Capitán de Navío [illegible] por haber prestado servicios en la Dirección de Armas Navales durante un largo período, representaba algo así como la continuidad, razón por la cual estimo que él podría aportar detalles con mayor precisión y que escapan a mi memoria o conocimiento.

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MILITAR

[illegible]

ARMADA ARGENTINA

JUZGADO DE INSTRUCCION

Declaración del Cap. de Fgta (RE) JORGE OSCAR MARTINEZ.--------------

En Buenos Aires a los treinta y uno días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y dos.- el Juez de Instrucción Militar que suscribe, hizo comparecer al testigo Capitán de Fragata (R.E) D. JORGE OSCAR MARTINEZ.--------------- previa citación hecha en forma, y advertido de la obligación que tiene de decir verdad y de las penas impuestas a los que faltaren a ella, determinada por los artículos doscientos setenta y cinco y doscientos setenta y seis del Código Penal de la Nación Argentina, que le fueron leídos por el Secretario, prestó el Juramento de Ley, conforme lo establecido por el artículo doscientos sesenta y seis del Código de Justicia Militar, por el cual juró contestar la verdad en todo lo que supiere y fuere interrogado.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Al tenor del artículo doscientos sesenta y siete del Código de Justicia Militar, dijo: Me llamo JORGE OSCAR MARTINEZ, soy argentino, de 54 años de edad, de estado civil casado. Acredito mi identidad con la C.I. Nº 3.356.345 de la Policia Federal. Me domicilio en calle Paunero 2778 Mar del Plata Provincia de Buenos Aires. En este acto el señor Juez me hace conocer el motivo por el que debo prestar esta decla-

ración en la causa Juzgado "Ad-Hoc" Nº 1"S"/82 que se instruye y no tengo impedimentos de ley para hacerlo.-

PREGUNTADO

Si ocupó el cargo de Jefe del Departamento Arsenal de la Base Naval Mar del Plata durante los años 1972/73/74 y 1975. DIJO: fui Jefe del Departamento Arsenal desde febrero de 1972 hasta enero, febrero o marzo de 1975, fecha a partir de la cual pasé a desempeñarme como segundo Jefe de la Base Naval Mar del Plata hasta el día 8 de marzo de 1976.--------------------

PREGUNTADO

Si recibió el material de torpedos SST-4 y sus componentes que provenía de las compras en Alemania. DIJO: El material fue recibido en Mar del Plata pero el encargado de su control y verificación era personal que representaba a una comisión que dependía de la Dirección de Armas Navales, con personal militar y civil destinado en Mar del Plata, en el taller de Armas y que inclusive habían realizado cursos especiales en Alemania y en el país, tambien personal que se desplazaba de Buenos Aires a Mar del Plata para esa finalidad. Inclusive personal alemán que estaba an comisión en nuestro país.-

PREGUNTADO

Si esa comisión que representaba a la Dirección de Armas Navales permaneció activa durante los años de su Jefatura en el Arsenal. DIJO: estimo que si, no puedo precisar la fecha en que terminó su gestión, inclusive

integrantes civiles alemanes que estuvieron destinados en el país cumpliendo parte de contralor y montaje de los mecanismos de control del material junto con personal de ingenieros nuestros, regreso al termino de una gestión a Alemania, para regresar posteriormente a nuestro país.-----------

PREGUNTADO Recuerda Ud. dónde fue almacenado el material de torpedos y sus componentes. DIJO: el taller integrado para la logística de las nuevas unidades alemanas en el cual se concentrarían todos los talleres, armas electrónica, electricidad y máquinas se hallaba en construcción, inclusive demorada por razones que no puedo precisar, pero su construcción dependía de la Dirección General del Material Naval, Dirección de Instalaciones Fijas. Ante la llegada del material de armas se destinó un local que estaba ocupado inicialmente por automotores de la Base Naval, se adaptó ese lugar ante las nuevas exigencias, en lo que hace a seguridad, cerramiento, para ubicar allí el taller de armas completo.-----------

Se adaptó un tinglado adyacente al hangar, a una de sus paredes, que se utiliza como estacionamiento de vehículos, cerrandolo con alambre tejido con un portón para guardar material perteneciente al taller de armas, ya que el espacio del hangar no ofrecía todo

lo necesario.---

Inclusive se hicieron en ese lugar con material las oficinas del Jefe del taller y el detall de armas.-

Si esas modificaciones y mejoras fueron hechas a lo largo de los años que Ud. fue Jefe del Arsenal. DIJO: Si señor Juez, y que se hacian a requerimiento de la comisión encargada de recibir el material, con partidas asignadas al respecto. No puedo precisar, pero creo que la partida era de la Dirección de Armas.--- PREGUNTADO

Quien dispuso que fuera ese local (el hangar y tinglado) destinado para el almacenaje de los elementos en cuestión. DIJO: la decisión de colocar el taller de armas en ese lugar, no recuerdo exactamente, pero estimo que ante el requerimiento, autoridades de la Base Naval de la Fuerza de Submarinos y de la Dirección de Armas decidieron ese punto, es decir ese hangar para el funcionamiento del taller de armas que era el que mejor se adaptaba para cumplir los requisitos existentes en ese momento.------------- PREGUNTADO

No había ningún otro lugar existente, que ofreciera espacio, comodidades, seguridad y facilidad para el movimiento de las grúas en la tarea de ubicar el material a recibir.------------------------------ ~~PREGUNTADO~~

Tuvo conocimiento o recibió información que las con- PREGUNTADO

diciones ambientales, de temperatura y humedad, en el hangar no eran las exigidas por las especificaciones de las armas para su almacenamiento. DIJO: Que no. Como Jefe de Arsenal mi responsabilidad era facilitar dentro de las disponibilidades que existían en la Base lo más apto para el almacenamiento de ese material, cumpliendo asimismo los requerimientos que se hacían para el mejor cumplimiento de esa finalidad. Asi fue como se repararon todas las aberturas incluido los dos grandes portones, piso del lugar, construcción de oficinas dentro del lugar, cerramiento del tinglado adyacente ya mencionado y refuerzo del camino asfaltado del acceso para maniobrabilidad de la grúa y camiones de transporte.-----

PREGUNTADO Con respecto al cerramiento del tinglado, recibió algún pedido de reemplazar los laterales de alambre tejido por paredes de mampostería. DIJO: Que yo recuerde no. Que ese lugar de acuerdo al plan regulador, lo mismo que el hangar estaba destinado para taller de automotores y que hasta la finalización del taller integrado o nuevas construcciones especiales el taller de armas iba a ocupar ese lugar.------ Inclusive el tinglado cerrado se utilizaba para material perteneciente al taller y material embalado.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

PREGUNTADO Si existió la intención o la solicitud de construir

un depósito premoldeado. DIJO: No recuerdo. Pudo haber sido porque a medida que el material iba llegando el local resultaba chico para todas la necesidades y dificultaba el trabajo de la gente destinada a todas las pruebas de dicho material. Además en el mismo lugar se tenía que trabajar para preparar los torpedos requeridos por la Fuerza de Submarinos para la operación de los mismos, como asi tambien la recepción de dichos torpedos de ejercicio una vez utilizados, a los cuales había que hacerles todo el mantenimiento que correspondía para dejarlos en situación de reserva hasta su nueva utilización.---------

PREGUNTADO Teniendo en cuenta la vinculación entre la situación laboral ~~que~~ en el hangar y la habilitación que se esperaba del nuevo local para taller, como se intentaba activar el progreso de este último, y que resultados tenían estas acciones. DIJO: no puedo precisar exactamente, pero que el problema en la demora de la construcción del taller, fue fundamentalmente por la inflación económica de esos años, en que la empresa no podía cumplir su compromiso por el presupuesto inicial de construcción de dicho taller, existiendo problemas laborales y empresarios. Esos inconvenientes y resoluciones eran tratadas a traves de la Dirección de Instalaciones Fijas Navales.-----

PREGUNTADO Alguno de los elementos orgánicos subordinados suyos tenía alguna tarea asignada en relación con la infraestructura en contrucción para el futuro taller. DIJO: directamente no. A traveś del servicio Terrestre que dependía del Arsenal un arquitecto civil de apellido Testa directamente dependiente para el cumplimiento de sus tareas de la ~~Dirección~~ Dirección de Instalaciónes Fijas Navales, supervisaba la construcción de la obra, a medida que se iban cumpliendo determinados items bajaba de Buenos Aires a Mar del Plata delegados de la Dirección de Instalaciones Fijas Navales para certificar dichas obras y en consecuencia pagar los certificados de obra. El Arsenal le daba el apoyo administrativo y logístico a los representantes de la Dirección de Instalaciones Fijas Navales y a los representantes de la empresa Constructora.------------------------------------

PREGUNTADO En cuanto a las condiciones ambientales de temperatura y humedad mencionadas más arriba, recibió Ud. asesoramiento o información directa de los Jefes de Taller subordinados suyos durante 1973 y 1974 en relación con las consecuencias que esas condiciones ambientales tenían para la conservación de los torpedos y sus componentes. DIJO: Que no. Si se hubiera hecho en forma oficial dicho problema se hubiera

planteado como correspondía a la Dirección de Armas
La relación del Arsenal con el taller de armas era
logística y administrativa de acuerdo a los reque-
rimientos que se formularan. La dependencia técnica
era directa entre el taller y la Dirección de Armas.
Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. PREGUNTADO
DIJO: No señor Juez.-----------------------------------
Leida que hubo de por si, ésta su declaración, se
afirma y ratifica de todo su contenido firmando pa-
ra constancia en cada una de las fojas y al pie con
el Juez y presente Secretario que certifica.--------
Testado: ~~el/pies~~ - ~~ubicado~~ - ~~PREGUNTADO~~ - ~~PREGUNTADO~~-
~~dijo~~ - NO VALEN.--
Entre Líneas: "militar y civil" VALE.--------------
"máquinas" VALE.--

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA

S E C R E T O

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 26/82"S"

Letra FASU, 3FY

MAR DEL PLATA, 25 de agosto de 1982.

OBJETO: E/Información.

AL SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

En cumplimiento a lo ordenado por Mensaje Naval GFH P-250915 AUG, amplío lo expresado en el item 3.2 del Oficio FASU, 3FY Nº 12/82"S".

En las fallas que experimentaran los lanzamientos de combate del Submarino A.R.A. "SAN LUIS" se consideraron involucrados todos los elementos componentes del sistema de armas, por lo que se realizaron trabajos de mantenimiento en ÑUG - cajas de distribución, aislaciones, cableado, computadora VM8 y torpedos, así como mediciones de interferencias electromagnéticas.

La alta probabilidad que las mismas fallas, independientemente del funcionamiento de la computadora, pudieran repetirse en el Submarino A.R.A. "SALTA", motivaron y dieron argumentos para tomar la decisión de efectuar el mismo tratamiento en los sistemas de esta unidad, que se encontraba por otra parte, en reparaciones por ruidos irradiados que exigían su permanencia en puerto.

La bondad, en el caso del Submarino A.R.A. "SAN LUIS", de los trabajos efectuados se vió reflejada en los significativos avances que se comprobaron con los lanzamientos de torpedos de ejercicio, con baterías de combate, efectuados los días 5 y 6 de julio próximo pasado, si bien subsisten algunos problemas radicados en los torpedos.

Los lanzamientos experimentales ordenados por la DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL, que realizará en fecha próxima el Submarino A.R.A. "SALTA", permitirán determinar si los resultados que se obtengan son satisfactorios, en cuanto a la confiabilidad de su sistema de armas.

En los trabajos realizados en el Submarino A.R.A. "SALTA", intervinieron, además del personal de cargo abordo, el siguiente personal:

///...

891

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. FOJA 892 SECRETARIA GENERAL NAVAL

...///

SPMSCT	BATISTON Mario	- FUERZA DE SUBMARINOS
SMMSCT(RE)	ACOSTA Carlos A.	- Empresa SISTEVAL
Ing.EL.	GREGORIO José	- Empresa EDESA-FAN
TNCBEJIG	LARRINAGA Eduardo	- Taller Elect. Arsenal Naval Mar del Plata.
Ingeniero	PEREYRA Raúl	- Taller Elect. Arsenal Naval Mar del Plata.
TNCBEJIG	FONDEVILA Juan	- Taller Electric. BNPB
Ingeniero	CUTTINI Jorge	- Taller Electric. BNPB

Adjunto, como Agregado Nº 1, el detalle de los trabajos efectuados en el Sistema de Armas del Submarino A.R.A. "SALTA"

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

ARMADA ARGENTINA * FUERZA DE SUBMARINOS *

EULOGIO A. MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS

BUENOS AIRES, 1 de Setiembre de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja. 891 a 894 al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

AGREGADO Nº 1 AL OFICIO FASU,3FY Nº 26 /82"S".

LISTA DE TRABAJOS EFECTUADOS EN EL SISTEMA CONTROL TIRO DESDE EL 17-12-81 AL 27-08-82

FECHA	TRABAJO	MOTIVO	PERSONAL QUE INTERVINO
17-12-81	Cambio de conector del cable filoguiado en TLT Nº 2	Avería	Personal de Buque
21-12-81	Recorrido anual VM8/24	Mantenimiento	Personal ARMP
13-01-82	Reparación de camon corrida habilitante para T. MK-37	Falla	Personal ARMP
03-02-82	Medición aislación CKT fuego.	Mantenimiento	Personal de Buque
16-03-82	Reparación mecanismo graduación corrida habilitante. Desmonte y prueba en taller.	Falla	Personal ARMP
17-03-82	Reparación amplificador MK-37 (servo corrida habilitante para TLT 1 y 3).	Falla	Personal ARMP
18-03-82	Recorrido CKT de fuego.	Mantenimiento.	Personal Buque
01-04-82	Reparación PIN anfenol cable filoguiado TLT Nº 1.	Avería	Personal Buque
20-04-82	Reparación DATA IMPUT PANEL 3 VM8/24.	Falla	Personal Buque
01-05-82	Control de funcionamiento con instalación de TELEBOARD y equipos asociados.	Mantenimiento.	Personal ARMP/Buque
11-05-82	Cambio de anfenoles de filoguiado adaptando SCT para lanzamiento de SST-4 serie 263.	Adaptación del sistema.	Personal ARMP
12-05-82	Verificación y cambio relé R-15 señal STRATUM VM8/24.	Falla	Personal ARMP
13-05-82	Verificación ventiladores. Por encenderse periódicamente luz temperatura incorrecta.	Indicación sobretemperatura.	Personal ARMP/Buque
13-05-82	Recorrido general computador VM8/24 según manual Parte 4 sección 6.	Bloqueo computador.	Personal ARMP/SM (R.E.) ACOSTA

...///

ES COPIA

COMANDO DE LA FLOTA DE MAR
ESTADO MAYOR
FUERZA SUBMARINOS

CARLOS MARIA SALA
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE ESTADO MAYOR

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

...///-2-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC" Nº

FOJA 894

FECHA	TRABAJO	MOTIVO	PERSONAL QUE INTERVINO
03-06-82	Medición valores de relé de unidad de distribución (RACKS A.B.C.).	Búsqueda de Fallas/Recorrido.	TEPB - DIMI.
03-06-82	Desmonte de 3 NUG para recorrido por EDESA-FAN.	Recorrido/ Alistamiento	Personal buque/ ARMP
06-06-82	Instalación de NUG recorridos por EDESA-FAN, (Pertenecientes al SUSL)..	Recorrido/ Alistamiento.	Personal buque/ ARMP/ SM (R.E.) ACOSTA.
07-06-82	Reparación NUG. Cambio de tarjetas en NUS y SPU de 2 NUG.	Falla.	SM (R.E.) ACOSTA /ARMP/buque.
08-06-82	Medición de interferencias electromagnéticas. en SCT.	Recorrido/ Alistamiento.	ARMP/SM (R.E.) ACOSTA/buque.
10-06-82	Control de funcionamiento del SCT con TELEBOARD y EQ. asociados.	Recorrido/ Alistamiento.	Personal ARMP/ buque.
22-06-82	Verificación ventiladores y limpieza filtros unidad de representación.	Indicación sobretemperatura.	Personal ARMP/ buque.
08-07-82	Cambio de anfenoles de filoguiado en TLT Nros. I, II, VI y VII adaptándolos para lanzamiento SST-4 serie 260.	Alistamiento.	Personal ARMP/ buque.
19-08-82	Recorrido anual VM8/24 según manual Parte 4 sección 6.	Alistamiento Of. DIAN, THO Nº 67/ 82"S".	Personal ARMP/ buque.
19-08-82	Medición aislación CKT fuego cable "B" - caja distribución caja selección Torp. Proa-Popa.	Alistamiento, Of. DIAN, THO Nº 67/82 "S".	Personal ARMP.
25-08-82	Medición valores banco relé CKT fuego (RACKS E, F).	Alistamiento Of. DIAN, THO Nº 67/82"S".	TEPB - DIMI.
26-08-82	Cambio reles RACKS E, F.	Falla	TEPB - DIMI.

ARMADA ARGENTINA * SUBMARINO A.R.A. SALTA *

JULIO ENEAS GROSSO
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL SUBMARINO
A.R.A. "SALTA"

ES COPIA

COMANDO DE LA FLOTA DE MAR
ESTADO MAYOR
FUERZA SUBMARINOS

CARLOS MARIA SALA
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE ESTADO MAYOR

ARMADA ARGENTINA
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema / Canal	AUTENTICAR (Azul) / AUTENTICADO (Rojo)	Clasificación de Seguridad (Sello): SECRETO	Nro. de Control

Estación - es Llamada - s ....
Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....
Instr. de Transmisión ....

Preced.	Z Flash	O Inmediato	(P) Prioridad	R Rutina	Grupo Fecha Hora: 010800	Instrucciones del Mensaje: Acusar Conformidad ☐ Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR JUZGAMILIDHOC
EJECUTIVO - S DIARVALES
INFORMATIVO - S ....
EXCEPTUADO - S .... Grupos .... BT

4408 / PUNTO 2 OFICIO JUZGADO "AD HOC" NUMERO Z5 SECRETO/82 PD REFERENCIAS NUMERO 5
INTERNO DIAN,THO NUMERO 70 SECRETO/82 10

15
20
25
30
35
40
45
50

BT — Grupo Hora — INST FINAL — K — AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES
MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Ciedirec ☐ Codirec ☐
METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercepción ☐
ACLARACIONES:
Referido al mens. ....
Sacar ..... copias.
Clasificado SI ☐ NO ☐
Pg. ..... de ..... Pags.

Lugar BUENOS AIRES
Fecha 31-8-82

Promotor: EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

Autorizante: TRAMITESE
JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 1 de Setiembre de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 895 ——— al Sumario Nº 1"S"/82

Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE
Arts 124 y 225 - R.L.4 M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 47 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL - FOJA 896

BUENOS AIRES, 23 de agosto de 1982

OBJETO: S/Información

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.-

Relacionado con el sumario militar Nº 1 "S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Cuales fueron los planes y/o normas impartidas para efectuar el mantenimiento reglamentario del sistema de Control Tiro de los submarinos clase SALTA, desde su puesta en servicio hasta la fecha, determinando el que debe ser efectuado por el buque y el que debe serlo por el Arsenal.

2) Copia de los registros donde conste el mantenimiento preventivo y correctivo efectuado al sistema desde su puesta en servicio.

3) Resultados obtenidos del mantenimiento efectuado.

4) Experiencia recogida e informes producidos y elevados a la Dirección Técnica correspondiente para modificar el mantenimiento reglamentario.-

FUERZA DE SUBMARINOS
MESA DE ENTRADA
LETRA J Nº 81
FECHA 25/08/82
GIRADO A:
COMANDANTE
JEFE EST. MAYOR
DPTO. OPERACIONES
DPTO. LOGISTICA
DPTO. PERSONAL
RELAC. PUBLICAS
INTELIGENCIA
SEC. GENERAL
SALIDA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUZ. INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 47"S"/82.

Letra Juzg."Ad-Hoc".

C.E.J.A. FOJA 897 SECRETARIA GENERAL NAVAL

MAR DEL PLATA, 31 de Agosto de 1982.

///ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC".

En cumplimiento a lo ordenado en oficio cabeza, informo:

1) Ampliando mi oficio FASU,3FY Nº 25/82"S", desde su incorporación en Julio de 1974, las normas impartidas de mantenimiento planificado para los Submarinos Clase SALTA tuvieron su origen en la entonces Comisión de Submarinos a cargo de la supervición de la construcción y pruebas de recepción. Se basaron en las previsiones de mantenimiento de los manuales de los fabricantes, llevándose su control en anotaciones parciales en los historiales. Por iniciativa de la FUERZA DE SUBMARINOS, en 1979 se confecciona y eleva el MANUAL DE MANTENIMIENTO PLANIFICADO que se aprueba en 1980. Estas normas de mantenimiento ya se encontraban en vigor a través de la I.Ta.Te. Nº 10/80"R", llevándose desde entonces las anotaciones y registros en las planillas reglamentarias y en los historiales de cargo de las unidades. El ARSENAL NAVAL MAR DEL PLATA, no tiene asignada oficialmente la ejecución de ningún tipo de mantenimiento; realiza sólo aquél que le es solicitado por pedido de trabajo por los departamentos y cargos de los buques.

2) Respecto a los registros donde conste el mantenimiento preventivo y correctivo efectuado al sistema desde su puesta en servicio.

2.1. Submarino A.R.A. "SALTA". Sólo se encontraron a bordo los registros de mantenimiento preventivo efectuado al Sistema de Control Tiro durante los años 1979, 80, 81 y 82. (Agregado 1)

A partir de 1980, se registra la información en planillas trimestrales. El mantenimiento correctivo se vuelca en el libro historial del cargo y/o del buque. (Agregado 2)

2.2. Submarino A.R.A. "SAN LUIS". El mantenimiento preventivo se llevó, parcialmente, en un libro de registro de fallas y mantenimientos efectuados (Agregado Nº 3). No figuran registros del año 1979. A partir de 1980, se registra la información en planillas trimestrales. (Incluídas en agregado Nº 3).
El mantenimiento correctivo se vuelca en el libro historial del cargo y del buque (Agregado Nº 4).

.../// 2.

Nº ....
Letra ....

2.3. ARSENAL NAVAL MAR DEL PLATA. El Arsenal no lleva registros dado que no tiene obligación del control de mantenimiento preventivo o correctivo.- Sin embargo tiene archivo de los pedidos de trabajo a través de los cuales las unidades submarinas le han solicitado reparaciones correspondientes a mantenimiento preventivo y correctivo, sin que en estos registros figuren constancias sobre la extensión, profundiad y calidad del trabajo realizado.

3) Resultados obtenidos del mantenimiento efectuado.

3.1. Submarino A.R.A. "SALTA".

Se puede inferir, según constancias del historial del buque, que el comportamiento del sistema de control tiro no registra antecedentes que indiquen inconvenientes significativos desde su recepción.
Por otra parte, el número de lanzamientos efectuados hasta 1981 no arroja una estadística de peso que confirme el resultado del mantenimiento realizado.

3.2. Submarino A.R.A. "SAN LUIS".

Los resultados obtenidos hasta la fecha, del mantenimiento preventivo y correctivo de la computadora VM8/24 han llevado a la misma a una situación actual que no garantiza su operación con la confiabilidad requerida. El sistema persiste en presentar fallas erráticas.

3.3. ARSENAL NAVAL MAR DEL PLATA

En base a los requerimientos efectuados por las unidades, como así tambien al tipo en general no repetitivo, de fallas acusadas por los sistemas desde su puesta en servicio, es posible calificar como satisfactorio el resultado del mantenimiento, desde el punto de vista del Taller. Sin embargo, y probablemente debido a la conjunción de la antigüedad de algunos componentes (conectores fijos, cables, condensadores, etc) y el menor nivel de capacitación técnica del personal de mantenimiento a bordo, se ha notado un aumento en las fallas encontradas, las que se han manifestado con mayor intensidad durante el corriente año.

4) Las normas de mantenimiento planificado fueron originadas en la FUERZA DE SUBMARINOS y están en vigor desde 1980 en que fueron aprobadas por la DIRECCION DE CASCO, ELECTRICIDAD Y MA

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº

Letra

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
HOJA 899

QUINAS NAVALES.- En el lapso que media hasta la fecha la experiencia recogida no había mostrado la necesidad de producir modificaciones. Los resultados que emerjan de los estudios de las Comisiones Técnicas, seguramente, darán la pauta de modificaciones a introducir.

La demora en la elevación obedeció a la necesidad de obtener la información de las unidades submarinas, afectadas a tareas operativas.

AGREGADOS: Lo indicado.-

DISTRIBUCION: Original destinatario.-
Duplicado archivo.-

ARMADA ARGENTINA
FUERZA DE SUBMARINOS

EULOGIO A. MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982

Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 896 a 984 al Sumario Nº 1"S" 82

Expte. SGEM, 3TO Nº 33"S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETO

AGREGADO N° 1

AL OFICIO Juzg. "Ad-Hoc" N° 47/82"S"

CARLOS MARIA SALA
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE ESTADO MAYOR

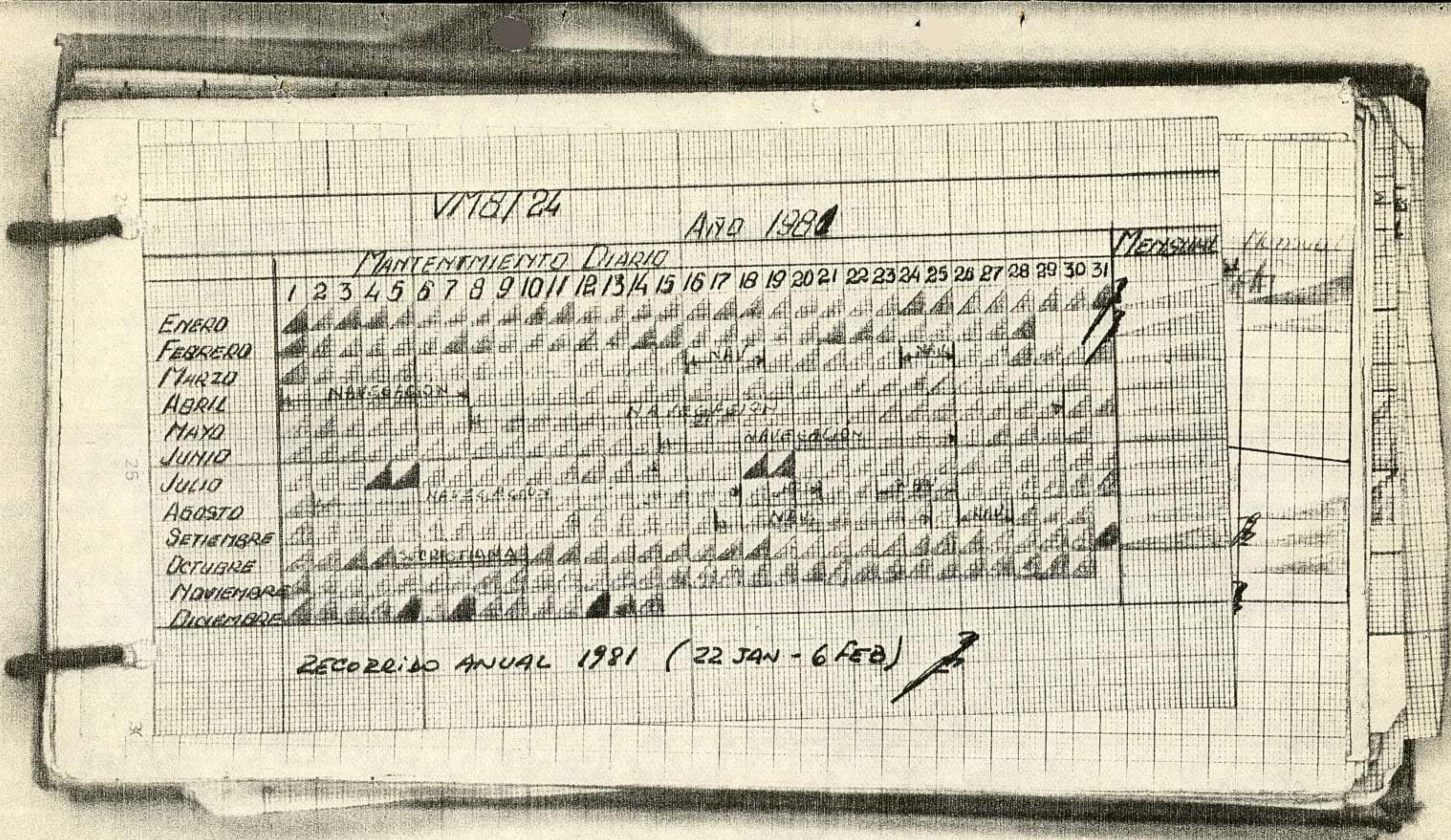
HEWLETT hp PACKARD

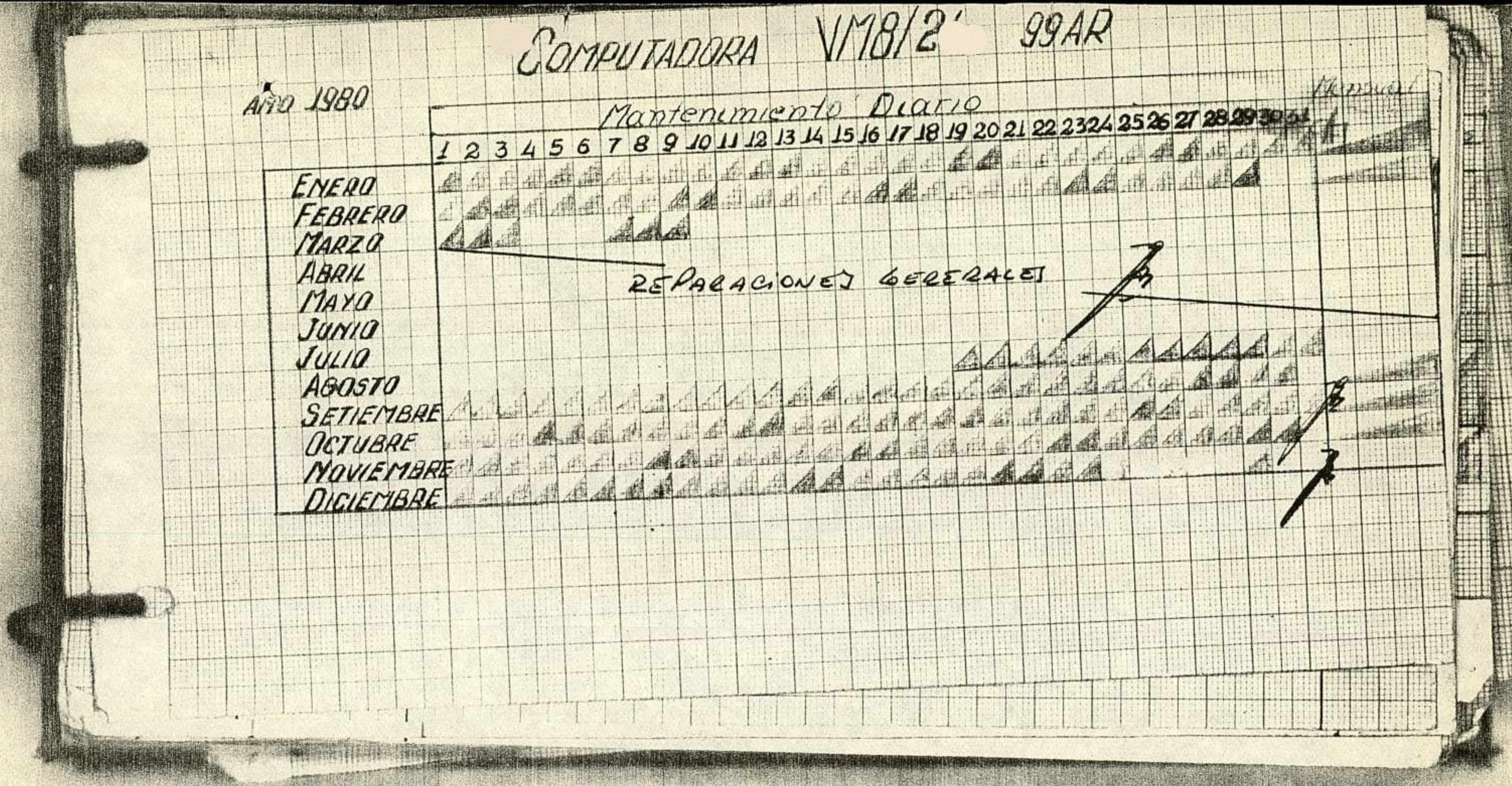
PART No. 9270-1023

VM8/24 1982

MANTENIMIENTO DIARIO

Mes	Días 1–31 (anotaciones)	MENSUAL
ENERO	DIQUE	
FEBRERO	DIQUE	
MARZO	DIQUE — NAV	
ABRIL	NAV — NAV	
MAYO	TEST ANUAL VM8/24 [illegible] — NAV	
JUNIO	NAV	
JULIO	NAV — NAV — NAV	
AGOSTO	RECORRIDO GENERAL [illegible] VM8/24 — NAV	
SETIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		


VM81/24
AÑO 198
MANTENIMIENTO DIARIO
MENSUAL
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SETIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
NAV
NAVEGACION
RECORRIDO ANUAL 1981 (22 JAN - 6 FEB)



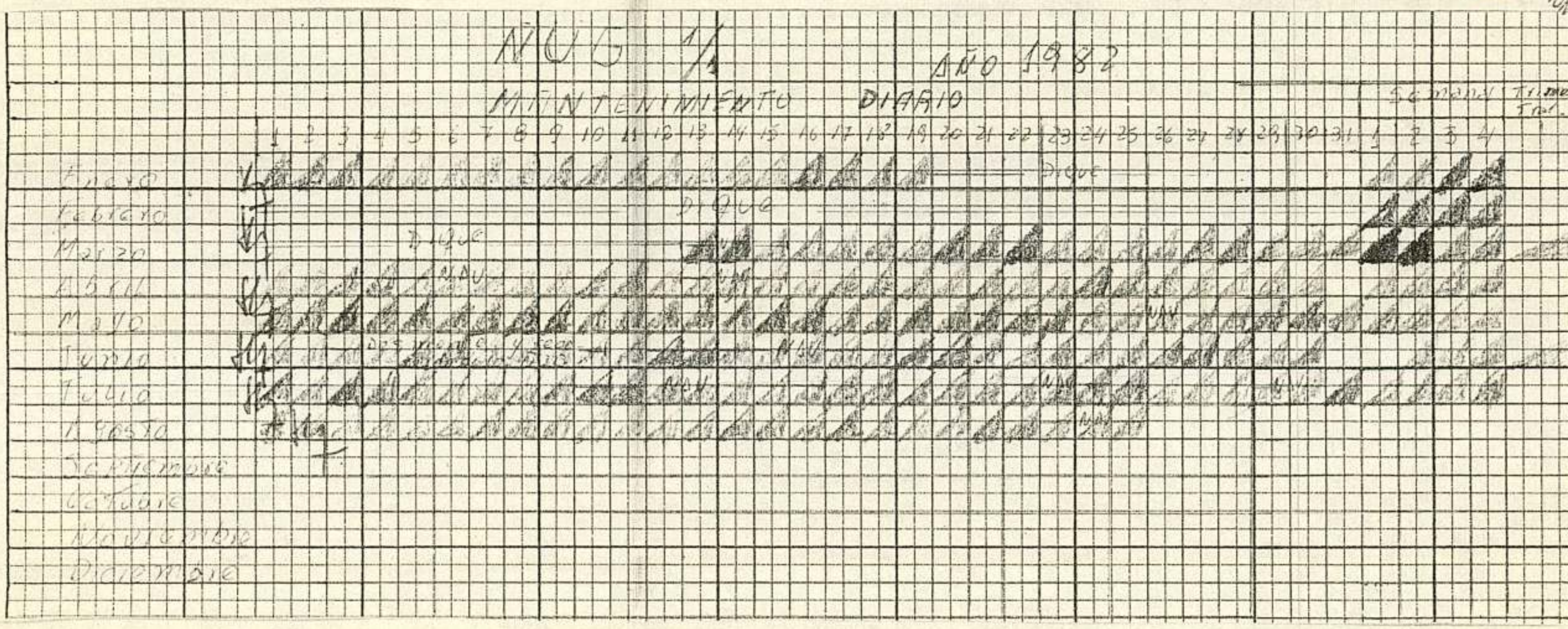
COMPUTADORA VM8/2 99AR
AÑO 1980
Mantenimiento Diario
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SETIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
REPARACIONES GENERALES

COMPUTADORA VM8/24 99AR

AÑO 1979

Mes	Mantenimiento Diario (1–31)	Mensual
Noviembre		
Diciembre		
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO	D (24)	
SETIEMBRE	D y O (24), D y O (26)	D y O
OCTUBRE	D M[1] O (1–3), D y O (8–9), D (17), D (23), y O (24), O (30)	D y O
NOVIEMBRE	D (1), D y O (6–7), D y O (13–14), D/O (20–21), D (27)	D y O
DICIEMBRE	D (4), D (11), D (19)	

NOTA. 1 falla control datos de entrada manual Panel blanco II · Reparada 19-10-79



JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AB-350»

NUG 1/1

Año 1981

MANTENIMIENTO DIARIO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

SEMANAL 1 2 3 4 — TRIMES-TRAL

ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO — NAVEGACION
JULIO — NAVEG
AGOSTO — NAVEGACION
SETIEMBRE — NAV
OCTUBRE — S. CRISTIANA — NAV
NOVIEMBRE
DICIEMBRE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

AÑO 1980

NUG 1/1

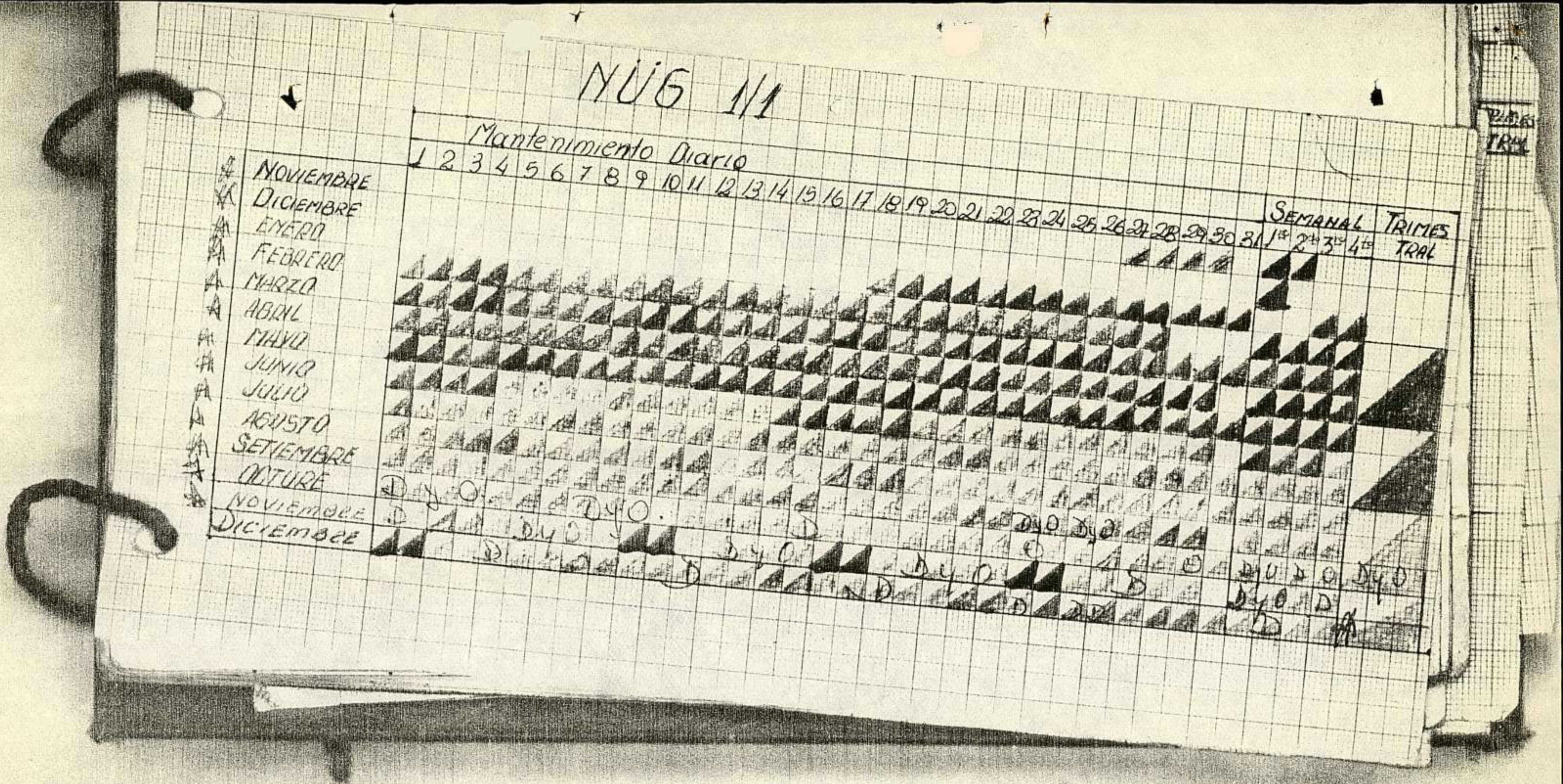
Mantenimiento Diario

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Semanal 1ª 2ª 3ª 4ª — Trimestral

ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SETIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE

REPARACIONES GENERALES



JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

SECRETO

AGREGADO Nº 2

AL OFICIO Juzg. "Ad-Hoc" Nº 47/82"S"

ARMADA ARGENTINA
FUERZA DE SUBMARINOS
ESTADO MAYOR

CARLOS MARIA SALA
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE ESTADO MAYOR

ARMADA ARGENTINA

Nº ...161/81"C"
Letra .SUSA,CTO

CONFIDENCIAL

MAR DEL PLATA, 30 de Diciembre de 1981.-

OBJETO: R/Anotaciones en Historial.-

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.-

De acuerdo con lo establecido en las normas para la confección del Historial de "CONTROL TIRO", se informa que se han efectuado las siguientes anotaciones:

División "E" - Sección I: (Averías y fallas durante el adiestramiento).

10-4-81 - Computadora - Calibración de brillo de aros de distancia y ajuste de deflexión en display.Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS.1día.

14-4-81 - Periscopio BS19 - Reparación del sistema de iluminación del retículo.Por personal del BUQUE. 1 día .

10-6-81- Periscopio BS19 - Cambio y ajuste del sincro fino 11cx4c.Por personal del BUQUE. 2 días.

13-6-81 - Switch box - Se cambió y ajustó sincro grueso a mesa de Plotting.Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. ½ días.

27-8-81 - Computadora - Cambio de tarjeta EBT 562/1. Por personal del BUQUE. 2 Horas .

29-9-81 - Amplificador para torpedos MK 37 - Se cambiaron R 77, R 78 y C 49 de señal de giro para T.L.T. Nº1 y 3. Por personal del BUQUE. 1 día .

20-10-81 -Test Panel MK 21 - Se cambió zocalo de fusibles del circuito de fuego y reparación en circuitos de Homing. Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 2 días .

17-12-81- T.L.T. Nº 2 - Se cambió el anfenol del cable "A". Por personal del BUQUE. 2 días .

28-12-81 VM8/24 recorrido anual a cargo de personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS y de abordo: 15 días.

... /// .2.-

ARMADA ARGENTINA

Nº ....
Letra ....

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. FOJA 911 SECRETARIA GENERAL NAVAL

/// ...2.-

División K-1:

Subsección 1: Jefe de cargo de "CONTROL TIRO"

TNCBNACDSB	Carlos Alberto DALLINGER	16-03-81	16-12-81.
TFCINACDSB	Jorge Roberto GONZALEZ	16-12-81	

Subsección 3: Suboficiales o Cabos de Cargo.

SSMSCT Hilario URBANO	26-02-80	02-06-81
SSMSCT José Luis HUA	02-06-81	14-12-81
CIMSCT José Luis LUSARRETA	14-12-81	

FUERZA DE SUBMARINOS
DEPARTAMENTO ARMAMENTO
SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

JORGE ROBERTO GONZALEZ
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 1 /81"C"
Letra SUSA, CTO

MAR DEL PLATA, 2 de Enero de 1981.-

OBJETO: R/Anotaciones en Historial.-

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.-

De acuerdo a lo establecido en las normas para la confección del Historial de "CONTROL TIRO", se in forma que se han efectuado las siguientes anotaciones:

División "E" - Sección I: (Averías y fallas durante el Adiestramiento).

07-07-80 - Computadora - Se cambió tarjeta analógica digital de velocidad y potenciómetro de brillo de anillos de distancia. Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 1 día.

11-07-80 - Simulador Sonar SSS-21 - Se cambio tarjeta de rumbo propio BC 701. Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 3 días.

16-07-80 - Periscopio de Observación - Se cambió potenciómetro de iluminación de limbos. Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 6 horas.-

04-09-80 - TLT Nº 1 - Se cambiaron cables "B" proa y popa. Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS y del buque. 4 días.

03-10-80 - Amplificador MK-37 para señales sincrónicas - Se cambiaron resistores y capacitores en tarjetas de ángulo de giróscopio y corrida habilitante de TLT Nº 1 y 3. Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 2 días.

30-10-80 - Mesa de Plotting - Se cambió encloche magnético de componente N-S. Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 2 días.

26-11-80 - Test Panel MK-21 - Se cambiaron interruptores de velocidad-homing y anticaptura. Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS.

27-11-80 - Computadora - Calibracion de brillo presentación radar y cambio de tarjetas EBT 845/1 - EBT 711/1 y lámpara indicadora (nixie). Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 3 días.

... ///.2.-

ARMADA ARGENTINA

Nº ....
Letra ....

CONFIDENCIAL

10-12-80 - Periscopio Navegación - Cambio sihcrofina 11 CX 4 C Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 1 día.

29-12-80 - Computadora - Se cambió plaqueta unidad memoria programa (Instrucciones "C" - 839/1 posición C-9). Por personal del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS. 1 día

División "G" - Sección I:

Julio 1980:

-Se efectuó recorrido anual del Sistema de Control Tiro VM8/24 99 AR. Tiempo empleado: 15 días. Intervino personal del buque y del TALLER DE ARMAS DE LA BASE NAVAL MAR DEL PLATA.

-Se efectuó alineación de Tubos Lanzatorpedos, observándose que las lecturas de las mediciones están dentro de las tolerancias establecidas.-

HORACIO GUSTAVO FUSONI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA

Nº 2 /80 "C"

Letra SUSA, ATE.-

MAR DEL PLATA, 1º de Enero de 1980.

OBJETO: R/Anotaciones en Historial.

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

De acuerdo a lo establecido en las normas para la confección del Historial de "CONTROL TIRO", se informa que se han efectuado las siguientes anotaciones hasta el 31 de diciembre de 1979:

División E - Sección I:

15-04-79	Convertidor estático de CC	Reparación del ventilador	TISU	7 días
27-09-79	Data Input panel II	Ajuste de camones	TISU	2 "
27-09-79	Simulador Sonar	Cambio Tarjeta BF 1412	Buque	2 Hs.
16-11-79	Computadora	Cambio Tarjeta EBT 839/1	TISU	5 Hs.

División G-Sección I:

Octubre 1979:

Se finalizó recorrido anual del Sistema de Control Tiro VM8/24 99 AR, tiempo empleado 15 días, intervino personal del buque y del TALLER INTEGRADO PARA SUBMARINOS.-

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA

No 7 "C"/79

Letra SUSA,CTO

CONFIDENCIAL

MAR DEL PLATA, 23 de enero de 1979.

OBJETO: Anotaciones en Historial.

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

De acuerdo a lo establecido en las normas para la confección del Historial de "CONTROL TIRO", se informa que se han efectuado las siguientes anotaciones correspondientes al año 1978;

DIVISION K SECCION I SUBSECCION 1

Fecha de salida TFCBNACD JUAN C. GALLI: "22-02-78"

"TFCBNACD HORACIO GONZALEZ LLANOS" fecha de entrada: "22-02-78"

SUBMARINO A.R.A. "SALTA"
CARGO
CONTROL TIRO
DEPARTAMENTO ARMAMENTO

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DE ARMAMENTO

CONFIDENCIAL

13/78 "C"

SUSA,CTO

MAR DEL PLATA, 23 de febrero de 1978.

OBJETO: Anotaciones en Historial.

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

De acuerdo con lo ordenado en las normas para la confección del Historial de Control Tiro, se informa que se han efectuado las siguientes anotaciones correspondientes al año 1977:

División G Sección I

Diciembre 1977:

Se efectuó recorrido anual del sistema de Control Tiro VM8/24 99AR. Tiempo empleado 7 días, intervino personal del buque y del Taller de Armas de la Base Naval Puerto Belgrano.

SUBMARINO A.R.A. "SALTA" — CARGO CONTROL TIRO — DEPARTAMENTO ARMAMENTO

JUAN CARLOS GALLI
TENIENTE DE [illegible]
JEFE DE ARMAMENTO

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

16 "C" /77

SUSA,CTO

MAR DEL PLATA, 20 de febrero de 1977

OBJETO: Anotaciones Historial C.Tiro.

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES,

De acuerdo a lo especificado en las "Normas para la confección y anotaciones al Historial de Control Tiro", informo que en de esta unidad se han realizado las siguientes anotaciones:

SECCION G-SECCION I.
Diciembre de 1976, se efectuó recorrido anual del Sistema de Control Tiro VM8/24 99AR, tiempo empleado 10 días, intervinopersonal del buque y del Taller de Armas de la Base Naval Mar del Plata.

SECCION K-1 - SUBSECCION 1
TFCB GALLI, Juan Carlos 29-01-76

SECCION K-1 - SUBSECCION 3
SSMSCT DOMINGUEZ, Alfonso 13-02-76

FUERZA DE SUBMARINOS
DEPARTAMENTO ARMAMENTO
SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

JUAN CARLOS GALLI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL FOJA 918

CONTROL TIRO
~~TORPEDOS~~

Comportamiento: AÑO 1979 : el comportamiento del sistema fue muy bueno.

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA SUBMARINO A.R.A. SALTA

ROBERTO F. SALINAS
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1980: 1er semestre el comportamiento del sistema fue bueno, se permaneció en reparaciones generales en TANDANOR.-
2do semestre completados los recorridos reglamentarios en todos los componentes del sistema, el comportamiento fue satisfactorio.

HORACIO GUSTAVO FUSONI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA SUBMARINO A.R.A. SALTA

CARLOS ALBERTO FRASCH
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1981.

El comportamiento general del sistema fué satisfactorio. Desde la 1ra etapa el periscopio de ataque permaneció con la palanca de cambio de poder enmudecida y trabada un modificador que obstruye el 15% de la visual. El periscopio de observación con entrada de agua y desajustes de señal de sincros a VM8-24 y mesa de plotting. Fueron pedidos los recorridos de ambos periscopios para las próximas reparaciones.
El amplificador de señal de Orden de giróscopo de TLT N° 1 y 3

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. - ADJ. 919 - SECRETARIA GENERAL

CONTROL TIRO
~~TORPEDOS~~

Comportamiento: Dió orden incorrecto en un lanzamiento efectivo de Torpedo MK 37.3 de ejercicio, por falla en una tarjeta. Fue reparado. El resto de los equipos operó normalmente.

CARLOS ALBERTO DALINGER
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA ★ SUBMARINO A.R.A. SALTA ★

CARLOS ALBERTO ZAVALLA
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO ARA SALTA

AÑO 1982: PRIMER SEMESTRE. El comportamiento del material óptico para control tiro y sus sistemas relacionados fue bueno. El periscopio de [illegible] no presentó desajustes con [illegible] de [illegible]-ción computador VM 8, no se registraron entradas de agua por el sello. [illegible] por el [illegible] comportamiento excelente sistema VM8/24. El computador VM8/24 presentó fallas en su modo automático, se cambiaron [illegible] a los 3 [illegible], siendo [illegible] en su totalidad por EDESA-FZ[illegible], luego se instalaron a bordo lo pertinente al SUSE. Se puso el sistema, se instalaron [illegible] a los 3 [illegible].

CONTROL TIRO
~~TORPEDOS~~

Averías: AÑO 1979 :

- Avería "data input" panel II de computadora VM8/24
- Avería sistema de indicación de rumbo verdadero del periscopio de observación.
- Avería tarjeta BF 402 simulador sonar.-
- Avería tarjeta EBT 839/1.-

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA

ROBERTO F. SALIN[illegible]
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1980: 1er Semestre: no se manifestaron averías, se permaneció en reparaciones generales en TANDANOR. Personal del TISU (C.T.) efectuó recorrido de 5 años.-

2do Semestre: se produjeron las siguientes fallas y averías:

. Cambio de la tarjeta analógico-digital de velocidad propia y potenciómetro de brillo de anillos de distancia en el display.
. Cambio de la tarjeta de eco propio BC701 del simulador sonar SSS-21
- Cambio potenciómetro de iluminación de limbos del Periscopio de Observación.-
- Con motivo de la baja aislación en los cables del TLT Nº1, cambio del cable "B" proa y popa, arandelas y reposición de la caja de conmutación de ese tubo.
- Cambio resistores y capacitores en las tarjetas de Angulo de Giróscopo y Comando Habilitante perteneciente de TLT Nº1, en el Amplificador para torpedos MK37 (señales sincrónicas).
. Cambio electroimán magnético del componente Norte-Sur

CONTROL TIRO
~~TORPEDOS~~

Averías: de la mesa de Plotting. Alineación de las barras de transmisión.

- Calibración del brillo de presentación radar y cambio de tarjetas EBT 845/1, EBT 711/1 y nixie en el display del computador VM 8/24
- Cambio tinero fino 11CX-4C del periscopio de Observación.
- Reparación y cambio de los switch de velocidad, homing y anticaptura del Panel Test-Set MK 21.-

HORACIO GUSTAVO FUSONI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

CARLOS ALBERTO FRASCH
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1981

VM8-24. desajuste de deflexión en su display, falla en los anillos de distancia, fueron reparados

Periscopio de ataque movimientos endurecidos, en particular la palanca de cambio de poder y trabado de un modificador. fue pedido su recorrido.

Periscopio de observación: falla en la luz de retículo, fue reparado, en dos oportunidades problemas en los sincros de transmisión de señal a mesa de plotting y VM8-24 y demasiada entrada de agua por los prensas, pedido su recorrido en próximas reparaciones.

Mesa de plotting: es recorrida en varias oportunidades, por desajustes en señal de periscopio y radar, quedando con un error ±2° con periscopio de observación cuando el guía está de babor o estribor. pedido su recorrido a las próximas reparaciones

CARLOS ALBERTO DALINGER
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

CARLOS ALBERTO ZAVALLA
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO ARA SALTA

CONTROL TIRO
TORPEDOS

Averías: AÑO 1982. 1er Semestre: Mesa de Plotting: engranaje del movimiento N-S, es cambiado por una rueda dentada similar construida en TOCA. Periscopio de ataque: se construye buje inferior de ataque periscopio, se cambió sello, se reguló unidad [illegible] del ataque periscopio. VHX/24: falla unidad aritmética. NUA 1 y 2 fallas en las unidades NUS y SPU, se reparan a bordo. VHX/24: falla en data input Panel 3, falla celé luz de ESTRATO.

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Comportamiento:

AÑO 1973 : No se efectúan observaciones referente al comportamiento del material pues durante el año se efectúan pruebas de recepción del sistema, no operandose en forma efectiva

FUERZA DE SUBMARINOS – DEPARTAMENTO ARMAMENTO – SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

MIGUEL CARLOS RELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

AÑO 1974 : No se registraron novedades en el comportamiento del material durante el año.

FUERZA DE SUBMARINOS – DEPARTAMENTO ARMAMENTO – SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

MIGUEL CARLOS RELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE CONTROL TIRO

ARMADA ARGENTINA – SUBMARINO A.R.A. SALTA

GUSTAVO CONDE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1975

1er Semestre : No se registraron novedades en el comportamiento de los torpedos

2º Semestre : En un lanzamiento de SST-4, se registró el corte de cable de guiado, sin conocerse las razones. Cabe señalar que en el instante del corte el arma y el buque caían en forma simultánea.

FUERZA DE SUBMARINOS – DEPARTAMENTO ARMAMENTO – SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

MIGUEL CARLOS RELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE CONTROL TIRO

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Comportamiento:

EULOGIO MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1976: No se efectuaron lanzamientos. Comportamiento normal del sistema luego de las reparaciones [illegible] [illegible] realizadas.

JUAN CARLOS GALLI
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DE ARMAMENTO

MIGUEL CARLOS RELA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE
A CARGO DEL COMANDO

Año 1977 Durante los meses de febrero y marzo se efectuaron 4 lanzamientos de torpedos SST-4 para prueba de a[illegible] quisición en activo sobre blanco al garete, [illegible] guiándose el torpedo en todos los casos al [illegible] En los meses de marzo y abril, se efectuaron 3 [illegible] zamientos de torpedos Mk37 mod3, encontrándose como única novedad una falla en la [illegible] ción de datos al torpedo por humedad en [illegible] nector del cable 4 del torpedo.

JUAN CARLOS GALLI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

GUILLERMO J. MONTENEGRO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Comportamiento: AÑO 1978: No se efectuaron lanzamientos

SUBMARINO A.R.A. "SALTA" — CARGO MATERIAL NAVAL Y ARMAS SUBMARINAS — DEPARTAMENTO ARMAMENTO

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA — SUBMARINO A.R.A. SALTA

EULOGIO MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1979: Se efectuó lanzamiento de 2 torpedos de ejercicio MK 37 - Uno en el tubo I popa y otro en el tubo II proa S/N.

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA — SUBMARINO A.R.A. SALTA

ROBERTO F. SALINAS
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1980: Durante el 1er semestre se efectuaron reparaciones generales en TANDANOR donde se recorrieron diversos sistemas de Armas Submarinas; no se efectuaron lanzamientos.-
Durante el 2do semestre se efectuaron tres lanzamientos de torpedos MK 37-3 de ejercicio con los siguientes resultados:
1er Lanzamiento - 8-9-80 - Por mal adujado del cable

~~ARTILLERIA~~ Torpedos:

Comportamiento: "ALA" motivó que este se enredara entre las hélices y el timón introduciendo un valor erróneo en la orden del giróscopo. El sistema de lanzamiento funcionó sin novedad.

Lanzamiento Nº2.- 8-10-80 y Lanzamiento Nº3 - 26-11- funcionamiento sistema sin novedad.-

El comportamiento del material en todos los casos fue satisfactorio.

HORACIO GUSTAVO FUSONI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA – SUBMARINO A.R.A. SALTA

CARLOS ALBERTO FRASCH
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1981: Durante el año se efectuaron los sig. lanzamientos de torpedos:

19 de junio. Torp. MK31-3, rozó la derrota del BL. lo adquirió gobernó hacia el BL pero no atacó el blanco, probable deficiencia panel acústico del torpedo.

20 de Agosto. Torp SST4, adquirió el BL, cortó el cable de filoguiado finalizando la corrida, el corte de cable se atribuye a no contar con el Sistema protector de cable filoguiado.

24 de Agosto. Torp. MK 31.3 Erró rumbo por falla en el cable "A" (entrada de agua por pequeña rotura del mismo)

28 de Agosto. Torp SST4 Adquirió, atacó y efectuó dos reataques uno de ellos activo.

26 de Setiembre. Torp MK31.3 Por falla en el amplificador de señal de OAG corrió con graduación incorrecta.

21 de Setiembre Torp SST4 Adquirió el BL por entrada de agua en la sección de cable finalizó la corrida

30 de Noviembre Torp MK 31.3. Experimentac.

1 de Diciembre [illegible] SST4 Experimentac.

CARLOS ALBERTO DALINGER
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA – SUBMARINO A.R.A. SALTA

CARLOS ALBERTO ZAVALLA
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO ARA SALTA

///

CONTINÚA 414

...///

Viene de 294

TORPEDOS

COMPORTAMIENTO: Durante el período 21 JAN/10 MAR se efectuaron reparaciones en la BNPB, se recorrieron los 8 TLT, efectuando recorrido de portas externos desmonte de hoja de oliva de TLT 4, reconstruyéndose nuevos bujes, se efectuó prueba de estanqueidad a los 8 TLT. Se efectuó alineación óptica de los TLT comprobándose que la guía superior del TLT 4 presentaba una variación de 5 mm, con respecto al eje del tubo. Se tomaron tiempos de apertura y cierre estando todos los valores dentro de lo especificado - 16 de Mayo de 1982: Se realiza carga completa de torpedos (10 SST4 y 8 MK 37). 24 de Mayo de 1982: Se efectúan dos lanzamientos de combate de torpedos SST4 - serie 263 (EDESA-Pto) los torpedos no salieron de los tubos (I y VII), a pesar de haber puesto 15° pto. ocaja. 30 de Mayo de 1982: se desembarcan torpedos de TLT I y VII se desembarca lote de SST4 - serie 263. Junio 10: Se efectuó carga completo (11 SST4 - 6 MK 37). Junio 15: Se efectuaron dos lanzamientos de SST4 ambos torpedos abandonaron TLT. el primer SST4 corre aprox 1m 40s, para. El 2° SST4 corre aprox 5m 10s dá señal de cable cortado, a los 7m se detecta una explosión en el azimut del torpedo, profundidad de 70 mts, perdiéndose contacto con el torpedo. Junio 20: se desembarca lote de SST4, 2 MK 37. Julio 8: Se embarcan 3 SST4 - serie 260 decisión combate.

TORPEDOS

~~ARTILLERIA~~

[Ave]rías:

[Añ]o 1973: No se registraron averías

MIGUEL CARLOS RELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

[Añ]o 1974: Se produjeron corrosiones importantes en los 24 topes de los tubos, debidos a mala calidad del material - Fueron cambiados sin cargo por la firma fabricante

MIGUEL CARLOS RELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE CONTROL TIRO

GUSTAVO CONDE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1975

1er Semestre.

a raíz de un choque contra la balsa de amarre en la CNPB, se han [illegible] desalineaciones en las guías de la [illegible] de los tubos de babor, sin [illegible] se [illegible] los tubos afectados.

2° Semestre: Se encararon en la CNPB (T. 66.) las inspecciones y reparaciones correspondientes. Intervino el Taller de Optica y C. Tiro y T. 66. Se determinaron desalineaciones en los tubos N° 2 y 4 que afectaban a la salida de los torpedos. estas desalineaciones estaban producidas por deformaciones de las guías laterales (Eb y Bb) del tubo N° 2 y la inferior del tubo N° 4. Las alineaciones se efectuaron sin inconvenientes y finalmente se probó mediante lanzamiento efectivo el tubo N° 4 y por carga y descarga

JOSÉ MARÍA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCIÓN MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. - SECRETARIA - NAVAL 929

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Averías: el tubo N° 2 El resto de los tubos fueron medidos en dique seco con el DUMMY Detalle de las mediciones se expresan a continuación:

TUBO I					TUBO II						
Medición	Guía Babor	Guía Estribor	Guía Superior	Guía Inferior	Medición	Guía Babor Inicial	Guía Babor Final	Guía Estribor		Guía Superior	Guía Inferior
0	270	270	270	270	0	280	270	270		270	270
1	-	—	—	-	1	275	270	290		270	270
2	285	270	270	270	2	270	269	—		270	268
								Inicial	Final		
3	288	270	—	267	3	265	269	280	290	270	270
4	290	270	270	268	4	263	269	280	290	270	270

Medición	Lecturas antes de corregir		Lecturas antes de corregir	
PROD ↑ 4	290	270	270	268
3	288	270	-	267
2	285	270	270	270
1	-	—	—	-
0	270	270	270	270
	Bb	Eb	SUP.	INF

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SALTA

EULOGIO MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Averias: Año 1976: No se produjeron averías

JUAN CARLOS GALLI
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DE ARMAMENTO

MIGUEL CARLOS RELA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE
A CARGO DEL COMANDO

Año 1977: Formación de óxido que taponó la tubería de equilibración de presiones de T.L.T. dejándolo fuera de servicio. Se reparó.

JUAN CARLOS GALLI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

GUILLERMO J. MONTENEGRO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1978: En dique seco. No abre porta externa de TLT Nº 3. Se efectuó recorrido del sistema hidráulico no encontrándose averías. Se efectuó apertura de drenajes del sistema, solucionándose el inconveniente.

- Se encontró roto el resorte de la válvula Z-5 del eyector de señales, se construyó uno nuevo de características similares.
- Se encontró averiada la transmisión de la válvula a-52, se reparó.
- Pérdida en la válvula de inundación y drenaje del tubo Nº 4.
- Palanca de tubo listo de tubo Nº 6 no pasa a listo, fuera de regulación.

SELLOS Y FIRMAS AL DORSO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Averías:

SUBMARINO A.R.A. "SALTA"
CARGO MATERIAL NAVAL
Y ARMAS SUBMARINAS
DEPARTAMENTO ARMAMENTO

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA – SUBMARINO A.R.A. SALTA

EULOGIO MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1979 . Perdida en el ventee del anfenol de proa tubo VIII. Se solucionó construyendo uno nuevo en el TISU

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

ARMADA ARGENTINA – SUBMARINO A.R.A. SALTA

ROBERTO F. SALINAS
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1980: Durante el 1er semestre no se produjeron ave- permaneciendo la unidad en TANDANOR en Reparaciones Generales. Durante el 2do semestre no se produjeron averías en el sistema de lanzamiento.
Por mal estacionamiento de la tapa de los anfenoles TLT Nº fue necesario cambiar CABLE "B" y reparar la conmutación de datos en el mencionado TLT.-

HORACIO GUSTAVO [illegible]
TENIENTE DE NAV[illegible]
JEFE DE ARMAME[illegible]

ARMADA ARGENTINA – SUBMARINO A.R.A. SALTA

CARLOS ALBERTO FRASCH
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

viene de pag. 298.

TORPEDOS

Averías: Año 1981.

Durante la 1ra etapa de navegación la puerta externa del TLT Nº4 no abre. En puerto se recorre funcionando mas lenta pero dentro de los valores establecidos. El sea probado en navegación no cierra correctamente, entrando agua al TLT. Es recorrido nuevamente, operando nuevamente, con pequeño ruido de dureza de mecanismos.

CARLOS ALBERTO DALINGER
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

CARLOS ALBERTO ZAVALLA
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO ARA SALTA

AÑO 1982: Marzo de 1982: durante la 1ra etapa se trabó el eyector de residuos no pudiendose cerrar la puerta externa totalmente. Puerta externa TLT Nº4 no presentaba correcta estanqueidad. Valvula de achique TLT Nº8, presentó dureza en su accionamiento. Armaje TLT Nº8, no estancaba correctamente.

- ARMADA ARGENTINA -
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. SECRETARIA G... NAVAL FOJA 933

TORPEDOS

~~ARTILLERIA~~

raciones generales:

o 1973: No se efectuaron trabajos de reparaciones generales

FUERZA DE SUBMARINOS – DEPARTAMENTO ARMAMENTO – SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

MIGUEL CARLOS RELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

o 1974. No se efectuaron trabajos de reparaciones generales

FUERZA DE SUBMARINOS – DEPARTAMENTO ARMAMENTO – SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

MIGUEL CARLOS RELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE CONTROL TIRO

ARMADA ARGENTINA – SUBMARINO A.R.A. SALTA

GUSTAVO CONDE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

ño 1975

a Semestre: No se efectuaron reparaciones generales.

Semestre: No se efectuaron reparaciones generales.

FUERZA DE SUBMARINOS – DEPARTAMENTO ARMAMENTO – SUBMARINO A.R.A. "SALTA"

MIGUEL CARLOS RELA
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE CONTROL TIRO

ARMADA ARGENTINA – SUBMARINO A.R.A. SALTA

EULOGIO MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

TORPEDOS
ARTILLERIA

Reparaciones generales: Año 1976. Durante las reparaciones generales efectuadas en el segundo semestre se realizaron los siguientes trabajos:

- Cambio juntas tapas exteriores tubos 1, 2 y 8. Prueba de tiro a todos los instrumentos.
- Desmonte, recorrido y tarado válvulas de seguridad de inundación y achique T.L.T.
- Recorrido válvula A-68
- Recorrido válvulas de inundación y achique
- Recorrido grupo de inundación y achique
- Recorrido válvula A-52
- Recorrido grupo A-81
- Recorrido y tarado válvula de seguridad tanques de compensación de torpedos
- Recorrido transmisión topes cuchillas T.L.T.
- Tarado manómetros manifold inundación y achique T.L.T.
- Recorrido completo sistema de tubos según normal.
- Recorrido válvulas de control al sistema de compensación
- Recorrido grupo de compensación de presión de tubos
-

JUAN CARLOS GALLI
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DE ARMAMENTO

MIGUEL CARLOS RELA
CAPITAN DE CORBETA
SEGUNDO COMANDANTE
A CARGO DEL COMANDO

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones generales: Año 1977. No se efectuaron reparaciones generales.

JUAN CARLOS GALLI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SALTA

GUILLERMO J. MONTENEGRO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1978:

- Se desmontaron, recorrieron y tiraron válvulas de seguridad de inundación y achique T.L.T.
- Se desmontaron, recorrieron y armaron los grifos de 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 8, 9, 10, 11, 40, 41, 42 y 43; y las válvulas de 52, 53, 54, 55, 20, 21, 22 y 23; también grifo a-91
- Recorrido eyector de señales
- Recorrido eyector de residuos
- Recorrido válvulas de inundación y achique T.L.T.
- Prueba de tiza a las puertas externas e internas de los tubos (S/N)
- Se recorrieron y limpiaron las válvulas de soplo y venteo de los tubos, a raíz de haber encontrado una pérdida en la de popa del tubo Nº II.

SUBMARINO A.R.A. "SALTA" - CARGO MATERIAL NAVAL Y ARMAS SUBMARINAS - DEPARTAMENTO ARMAMENTO

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A.

EULOGIO MOYA LATRUBESSE
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones generales: AÑO 1979

- Se soldó [illegible] porta interna - porta externa del eyector de residuos
- Se efectuó prueba de fuga portas internas y externas: 8 TLT
- Se efectuó prueba de fuga portas internas y externas eyectores residuos y señales.

ROBERTO F. SALINAS
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

AÑO 1980:

Se efectuaron reparaciones generales en TANDANOR, durante todo el 1er semestre realizandose los siguientes trabajos:

- Se tornearon y recorrieron 8 movimientos de aire a tubos lanzatorpedos y 2 de los tanques de compenso de torpedos.
- Se cambiaron las juntas de porta externa a los ocho tubos.
- Se recorrió transmisión y válvula a-52 interconexión de los tanques de compenso torpedos Bb y Eb.
- Se recorrió cilindro y pistón accionamiento porta externa TLT N°2.
- Se recorrieron, desarmandose todas las transmisiones, de las hojas de oliva, perchas y portas externas de los 8 TLT limpiandose todos los bujes de teflón.
- Se desarmaron y recorrieron las 8 válvulas de inundación y achique de los TLT.
- Se recorrieron, cambiandose los oring y bujes de teflón de las válvulas del sistema hidráulico de TLT Bb y accionamiento de carro de transporte de los Tubos N°1 y 2 Idem para las válvulas interceptoras de hidráulico al sistema (x 213 y x 214).
- Se recorrieron las válvulas equilibradoras de presiones de los 8 TLT y la interceptora al sistema.

TORPEDOS
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones generales:

- Se limpiaron y retocaron con antióxido y pintura epoxi-plástico ambos T.C.T.
- Se limpiaron c/aire a presión los 8 TLT, se retocó con antióxido y pintura plástica.
- Se desmontaron, retiraron, rebarbaron, retocaron con antióxido y pintura plástico a los 8 hojas de alisa.
- Se repllaron solamente, por estar en buen estado, los zincs interiores de todos los T.L.T.
- Se construyó un carro para deslizarse en el interior de los T.L.T.
- Se recorrió la garita de escape, desarmando los 8 sólenoides, movimientos diferencial, recorrido del sistema de apertura y cierre, porta lateral y tapa escotillo superior. Pintado con antióxido y epoxi-blanco.-
- Se recorrió las 9 válvulas de aire y agua del eyector de tubos, se cambió junta de porta externa, se recorrió movimiento diferencial y de la línea de aire, recorrido del mecanismo de disparo.
- Se efectuó alineación de TLT (Personal del TOCT-BNPB) dando dentro de las tolerancias según informe oficio TOCT, PUS Nº 134/80 "a". -
- Se recorrieron las válvulas del eyector de residuos y se cambió junta de porta externa. Se pintó con pintura epoxi-bituminosa, se completaron tornillos y se cambiaron los zincs de la tapa de protección de la porta externa.

IGNACIO GUSTAVO FUSONI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

CARLOS ALBERTO FRASCH
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAG.
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL — FOJA 938

TORPEDOS
ARTILLERIA

Reparaciones generales: Año 1981 No se efectuaron reparaciones generales

CARLOS ALBERTO DALINGER
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA — SUBMARINO A.R.A. SALTA

CARLOS ALBERTO ZAVALLA
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO ARA SALTA

AÑO 1982: Febrero de 1982: Efecto de señales, se cambió junta de porta externo y efectuó prueba de tiro S/N. Se recorrió válvula de achique del TLT N° 8, se pulsaron todas las válvulas S/N. Se efectuó reparación de rodaje de accionamiento del cilindro de poder de apertura y cierre del TLT N° 4. Se tomó alineación a los 8 TLT. Mayo 1982: se desmontó porta externo del TLT N° 4, se le tomó circularidad, S/N, se rebajó flange de junta, dado que tenía irregularidades de hasta 2 mm. Se cambian bujes de teflon, se cambió junta de la P. externa. Se probó perdidas con aire a presión (500 gr/cm²) para verificar perdidas, resultando la prueba satisfactoria. Efecto de ruidos, se desmontó bielo de accionamiento de hoja de cierre y porta externa se cambió luego de centrar la biela 6 mm, se armó y se efectuó prueba S/N. Personal de ANAP cambió los empaques del cono de plegados de los 8 TLT efectuándose prueba de aislación y estanqueidad S/N. Junio 1982: Se desmontó y recorrió en el T.A.N. válvula de achique del TLT N° 8. Julio de 1982: Se cambian empaques de plegados adaptándolo nuevamente para SST4-260 (explor) en TLT N° I, II, VI, VII, se efectuaron pruebas aislación y estanqueidad. Se cambió junta de TLT N° 4 por original. Se le agregó suplemento al flange de asiento de la junta

CONTROL TIRO
TORPEDOS

Reparaciones generales: AÑO 1979

- Se efectuó reparación ventilador fuente 28 Vcc.-
- Se efectuó recorrida general del sistema de Control Tiro.
- Se desmontaron, recorrieron y armaron 3 ajustes del periscopio de observación y 3 ajustes del periscopio de ataque (los que se encuentran en la libre circulación de la vela).

HORACIO GONZALEZ LLANOS
TENIENTE DE FRAGATA
JEFE

ROBERTO F. SALINAS
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1980:

Durante el 1er semestre se permaneció en Reparaciones Generales en TANDANOR efectuándose las siguientes tareas:

PERISCOPIOS: Fueron desmontados y recorridos en el TISU los TBT.-
Personal del TACT desmontó los yugos de ambos periscopios, se recorrieron en BNPB y se montaron. Se retiraron los periscopios #1 y 2, se desmontaron los bujes de obturación e intermedios, fueron cambiados por originales de repuesto.

SIMULADOR SONAR SS21: Se efectuó recorrido completo y se cambió la tarjeta de Rumbo Propio BC 701

NUG 1/1: Se efectuó recorrido a los tres NUG 1/1.-

COMPUTADOR VM8/24 AC: Se efectuó recorrido general cambiando en Unidad Conversora la Tarjeta Analógica Digital de Velocidad; Potenciómetro de brillo de anillos de distancia. Ajuste total del sistema.-

MESA DE PLOTTING NEDINSCO: Se efectuó ajuste del sistema. El

CONTROL TIRO
TORPEDOS

Reparaciones generales: recorrido general se efectuó en SETIEMBRE y fue necesario cambiar dos switch en la palanca de alta velocidad.-
ALINEACION DE PERISCOPIOS - SIST. C. TIRO - T.L.T. - se efectuó el ajuste total del sistema.-

HORACIO GUSTAVO FUSONI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA
SUBMARINO A.R.A. SALTA

CARLOS ALBERTO FRASCH
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1981 No se efectuaron reparaciones generales.

CARLOS ALBERTO DALINGER
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA
SUBMARINO A.R.A. SALTA

CARLOS ALBERTO ZAVALLA
CAPITAN DE CORBETA
COMANDANTE DEL
SUBMARINO ARA SALTA

AÑO 1982:
Se efectuó recorrido anual del sist VM8/24, se reparó mecanismo de graduación de corrido habilitante para MK 37. Se cambió resistencia de calentamiento de TMK 37 para tubos 1 y 3. Se cambió bobina de alimentación para tubo listo (Tubo II) que se hallaba en corto circuito. Se construye engranaje de 126 dientes del motor de accionamiento del instrumento N-S de la mesa de Plotting NEDINSCO. Se cambiaron periscopios BI 19 y ASC 18 por personal del IKS. Se alinearon ambas líneas de ejes, se retiraron los cojinetes (6) de ambas líneas reemplazándose totalmente

CONTROL TIRO
~~TORPEDOS~~

Reparaciones generales: Se construyó el buje superior del periscopio de ataque. Se adicionó moldura exterior para refuerzo de ambos juegos. - Se recorrieron ambos T.B.I, cambiándose lámparas de iluminación, Se revisó el sistema con el computador se ajustaron ø eléctrico y mecánico -

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. - SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 942

SECRETO

AGREGADO Nº 3

AL OFICIO Juzg. "Ad-Hoc" Nº 47/82"S"

ARMADA ARGENTINA
FUERZA DE SUBMARINOS
ESTADO MAYOR

CARLOS MARIA SALA
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE ESTADO MAYOR

- ARMADA ARGENTINA -
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

SUBMARINO ARA SANLUIS
HISTORIAL BORRADOR DEL
CARGO CONTROL TIRO.-

Sección 2. Control de Fallas

2.1. Sistema de Armas

FECHA	COMPONENTE	DESCRIPCION	SOLUCION	REPUESTO UTILIZADO	REALIZADO POR
16-8-74	VM8/24	4 marcaciones anula TIPPER	Cambio de abt 579/133 Posicion Rack W C-25	abt 579/133	S/o BATISTON
10-10-74	VM8/24	Sin solución en método 4Azimutes.-	Cambio de abt 838/1 Posición Rack B D-32	abt 838/1	SPms ACOSTA SSms BATISTON
27.8.76	VM8/24	NO SELECCION DE SENSORES (DUUA; SONAR ACTIVO, CONSORT)	CAMBIO DE ebt 839/1 POSICION: RACK V C-18	ebt. 839/1	S/P BATISTON
21.10.76	VM8/24	DESPORTACION EN LOS ANILLOS DE DISTANCIA	CAMBIO DEL CAPACITOR C-13 RACK E	CAPACITOR 100 pF 500	S/P BATISTON S/P ACOSTA
6.12.76	VM8/24	NO RESET DEL ANILLO DE PANEL Nº2	CAMBIO DE ebt 579/126 POSICION: D25 RACK G.	ebt 579/126	S/P BATISTON
6.12.76	VM8/24	ENTRADA DE DATOS PANEL Nº2 FUERA DE CERO	AJUSTES DE MICROSWITCH Y CAMONES	—	S/P BATISTON

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

FECHA	COMPONENTE	DESCRIPCION	SOLUCION	REPUESTO UTILIZADO	REALIZADO POR
-5-77	UM8/24	SALTOS ERRATICOS EN MARCAS DE DISPLAY BORRADO DE TRAKING	TARJETA 32V1 POSICION B-33 RACK T FLOJA	—	S/Of. BATISTON
[illegible]	UM8/24	SALTOS ERRATICOS DEL PROGRAMA. INCORRECTA EJECUCION DE "JUMP"	CONECTOR C-3 RACK S CON FALSOS CONTACTOS	CONECTOR	S/Of. BATISTON
6.78	UM8/24	DESGASTE DE FOSFORO EN T.R.C.	CAMBIO TUBO RAYOS CAT.	T.R.C.	S/Of. BATISTON
10.78	UM8/24	PANTALLA PPI SIN BRILLO. PARTES AVERIADAS: TRANSFORMADOR 60V 400 HZ RESISTENCIAS ACOPLADAS (RACK B) POTENCIOMETRO R83 Y RELAY RE6 (RACK 6)	CAMBIO ELEMENTOS AFECTADOS	TRANSFORMADOR 2 RESISTENCIAS POTENCIOMETRO RELAY	SMMS ACOSTA S/Of. BATISTON
.11.78	UM8/24	SE ACHICA IMAGEN DE P.P.I. AMPLIFICADORES Y CIRCUITOS CONTROL 60V 400 HZ	CAMBIO 1 AMPLIFICADOR Y CIRCUITO CONTROL	Ebt. 1165/1 BA15 Ebt 1263/1 BA17	~~[illegible]~~ S/Of. BATISTON
11.78	UM8/24	DOBLE IMAGEN DE PUNTOS (TARJETA GENERACION CP AVERIADA	CAMBIO TARJETA AVERIADA	Ebt 519/4 BC11	S/Of. BATISTON

FECHA	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	REPUESTO UTILIZADO	REALIZADO POR
27.11.78	SISTEMA GENERAL	AJUSTE GENERAL DEL SISTEMA			S/oF ACOSTA S/oF BATISTA S/oF PASCUALIN
30-11-78	UM8/24	SIN CONVERSION A/D TARJETA GF AVERIADA	CAMBIO TARJETA (PC/32 BACK U)	EBT 711/1 (P 214)	S/oF BATISTA
30-05-79	UM8/24	SIN PULSOS PRINCIPALES	CAMBIO TARJETA	EBT 711/1 +	S/oF BATISTA
02-04-80	UMS/24	Salto el tapón de la sonda del tanque cumpeso babor mojando a la computadora en el panel N°3 con agua de mar.			
07.04.80	Computer Test Panel USC 123	cable cortado en C39 correspondiente a tierra mecánica del USC 123	(cable/pin 40)	Ninguno	S/oS. CERRI
07.04.80	UM8/24 Data Input N°2	Fallo mecánico	Recorrido y cambio switch	Switch D.S.D. 5930-00-661-0313	TISO
07.05.80	Data input N°2 UM8/24	Desajuste mecánico y cable cortado.	Ajuste de Camones.	-	TISO.
18.06.80	UM8/24.	Falla en la "Rolly Ball" no hay representación para corrida long. de 27	Falso contacto EBT 708/1 (Alojam	-	TISO
22.10.80	UM8/24	Afectaba Longitud del vector propio y blanco, mal funcionamiento Método "4. Bearing"	Cambio de tarjeta (lo 4ta) EBT 708/1.	EBT 708/1	TISO
04.11.80	Conector cable de guiado T.L.T.II	Baja aislación del cable de guiado por estar húmedo	Cambio de conector.	Conector de cable de guiado	

Fecha	Componente	Descripción	Solución	Repuest. utilizad.	Realizado por
		derido su conector			
Al efectuar al cambio de conector sucedió: Que la tuerca que sujetaba al conector se encontraba encantada, [illegible] ocasionó la construcción de una nueva, con las mismas características. De este conector, (completo) no hay plano aclaratorio, ni repuestos en Pañol de Submarinos.. 5/08. CERRI..					
16-02-81	VM8/24 Display	Diodo desoldado CR15	Fue soldado	Ninguno	5 HH. SS RUA.
13-05-81	Amplificador MK37	Falla en las señales de corrida habilitando y profundidad. El cable "B" del tubo lanza torpedo (conector popa, esta a tierra.	Por baja aislación se cambio dicho cable y las resistencias R 66, 71 y 74 (100Ω)	Resistencia de 100 Ω y cable de 65 conductores.	HH TISU.
02-06-81	VM8/24	Potenciómetro de ajuste de brillo anillo de distancia carbonizado	Cambio de potenciometro	Potenciometro	HH 3 CS Martinez.
3-[illegible]-81	VM8/24	Ventilador de la unidad Display panel "C" (1PL41-22)	Cambio por mantenimiento	Ventilador (1PL41-22)	HH 5 CPMS Ortiz.
08-06-81	VM8/24	Se cambio el indicador de tiempo por estar trabado -	Cambio	Indicador de tiempo T:4U4.21(A)	CI [illegible] HH 3 -

FECHA	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN	SOLUCION	REPUESTO	Realizado por
08-06-81	VM8/24	Ventilador de la unidad 014 panel "C" (5PL-111-1310 MK3)	Cambio por mantenimiento	Ventilador (5PL-111-1310 MK3)	HH 3. ci Leizamón cs Martinez -
09-06-81	VM8/24	Ventilador de la unidad "C" (1PL41-221)	Cambio por mantenimiento	Ventilador (1PL 41-221)	HH 3
29-06-81	VM8/24 (PANEL "C")	CERRADURA SEGURO	SE QUITO LLAVE [illegible] ROTA	—	ci TUREO - TISU
29.10.81	Amplificador 1K37	No encendió luz de coincidencia de comando habilitante (en VM8/24)	Bajo rendimiento en la tarjeta EBT 517/1	EBT 517/1	Tiso 25HH
10-11-81	VM8/24 (T.B.S).	Manifiesta falla en la llave de cambio de periscopio selectado (REC.18 ó BS.19) que se manifiesta eco en guiño sobre los nixes y display.	Cambio de switch.	Switch VBE 870/3025 F.	Buque. 10 HH
12-11-81	VM8/24 A/D CONVER	SE CAMBIÓ TARJETA EBT 507/1 2 "C" DEBIDO A QUE NO CONTROLABA EL EJE DE "Y"	CAMBIO TARJETA EBT 507/1 "C"	EBT 507/1 "C"	Buque 8 HH.
15.11.81	VM8/24.	Falso contacto en la llave de alimentación 115/400 Hz. Terminal 36 y 39	Limpieza de los terminales y ajuste de los mismos	Ninguno.	Buque 2 HH.

Fecha	Componente	Descripción	Solución	Repuesto	Realizado por
25-11-81	VM6/26	Manifiesta falla de falta de barrido en sintético, radar, Unidad Control 3604 (Jsm 46/33) del rack "H" inmovil.	Se cambió Unidad Control 3604 (Jsm 46/33)	Unidad Control 3604 (Jsm 46/33).	Buque 10 HH.
01-09-81	Conector C. Quinde T.I.T. Nº 6.	Manifiesta baja aislación 18 Mg. cuando esta debe tener un valor ∞	Cambio de conector C.G.	Conector C.G. provisto por TISU Sec. SST-4.	Buque 3 HH.
20-02-82 al 01-03-82	VM8/24	Se trabó en una dirección al selecionar marcación "Bi" o rumbo fijo "Co" no aparece el valor generado en los nixes. Se debe presionar 3 o más veces para leer dicho valor, sucede en los tres paneles.	Se cambió EBT 520/1 de BIT 21 por bajo rendimiento y EBT 518/1 de BIT 7 (se registró pro defectuosa).	EBT 520/1 y EBT 518/1.	TISU 144 HH
23-02-82	VM8/24	Se reparó tarjeta de fuente 832/11.			TISU.
01-03-82	VM8/24	Se realizó ajuste de tensiones.			TISU
26-03-82	VM8/24	Falla intermitente en luz de SYNS panel Nº 3 - sin conexión con otros.		Se cambia tarjeta 2006. panel 3.	TISU.
					TISU
5-04-82	VM8/24	Falso contacto en Rack de Programa de Memoria. Se solucionó s/n.			TISU.

FECHA	COMPONENTE	Descripción	Solución	Repuesto	Realizado
14-04-82 al 16-04-82	VM8/24	Acortamiento auxor. buque propio. No recibe consortes pasivos y activos.	Se ajustó tarjetas C.15 y C20 en Rack B. y C5 y C10 del mismo Rack.	Se cambia la Q15. VM8/24 en servicio.	
19-04-82	VM8/24 fuera de Servicio	Computadora testada no responde al test de prueba.			
19.05.82 al. 20 06-82	VM8/24 En reparación por personal de TISU.				
20-06-82 al 21-06-82	Prueba de TEST final. libro 4- parte 6. VM8/24 en servicio.				
9/10/11 de Julio/82	Fallos erráticos en VM8/24.		Se cambia tarjeta 550/2 en Rack U.		
29/07/82	Fallo control en VM8/24. en Unidad aritmética.				
31/07/82	Fallo control en. Control de Programa.				
1/08/82	VM8/24. Fallo control en memoria de Programa.				
9/08/82	Fallo control en Programa de memoria.				
26/08/82	Fallo control en Programa a memoria.				

NÜG N° 3

C) Novedades Generales

2-09-80: Se solicitó recorrido del mismo, por manifestarse una falla aleatoria durante un lanzamiento (3ro del 80), pudiendo ser ésta atribuible al mismo.

1-12-80: Se reinstaló a bordo dicho NÜG..
Durante el período de recorrido no se ofreció ninguna anormalidad, sus pruebas a bordo fueron s/n..

1-09-81: Se manifiesta falla errática en las pruebas previas al lanzamiento; no había respuesta de telegrama.

9-12-81: Se hallaron fallas en dos unidades del circuito ingreso del SPU. Al chequear la salida del telegrama de comando se vió que el mismo no tenía la forma adecuada.
Las unidades falladas eran: "Start signal", que genera la octava palabra del telegrama, 7 bits en el nivel alto y en "Input I-57"; bloque de entrada de "profundidad deseada", "selección de programa"; "velocidad"; "torpedo on/off".
Al cambiar las dos unidades se vió en el Teleboard la transmisión sin error del telegrama.

10-12-81: Al montarse el banco de medición para visualizar la recepción en el T.L.T.Ü.E. con el Teleboard. s/n..

Sección 3. Control de Mantenimiento

3.1. Sistema de Armas

FECHA	PRIORIDAD Nº	COMPONENTES	REPUESTO UTILIZADO	REALIZADO POR:
8-10-74	Verificación semestral.-	UM8/24	Ninguno	S/O BATISTON
29-10-74	Verificación semestral.-	Amp MK37	Ninguno	S/O BATISTON
10-6-75	VERIFICACION SEMESTRAL	[illegible]/24	—	S/P [illegible]
23-2-76	EQUIPOS SIN MANTENIMIENTOS HASTA 15-3-76 POR FALTA DE ALIMENTACION DE 400 C/S			S/P BATISTON
18-4-76	EQUIPOS SIN MANTENIMIENTOS HASTA 4-5-76 POR FALTA DE ALIMENTACION DE 400 C/S			S/P [illegible]
1-10-76 AL 31-10-76	MANTENIMIENTO ANUAL DE TODO EL SISTEMA		NINGUNO	S/P BATISTON.-
10.3.77	EQUIPOS SIN MANTENIMIENTO POR FALTA DE AIRE ACONDICIONADO Y/O ALIMENTACION DE 400 C/S HASTA 6.5.77			S/P BATISTON.
9.77.	VERIFICACION SEMESTRAL.	UM8-24	NINGUNO	S/P BATISTON
11.78	AJUSTE GENERAL DEL SISTEMA			PERSONAL "[illegible]" S/P BATISTON.

	Descripción	Componente.	Repuesto utilizado	Realizado por:
28-02-80	Ajuste de Display. brillo de distancia. marcas.	VH8/24	Ninguno	T150.
[illegible]-03-80	Ajuste de Display brillo y de flexión	VH8/24	Ninguno	T150.
[illegible] 80	Ajuste De flexión	VH8/24	Ninguno	T150.
[illegible]-06-80	Ajuste de intensidad, regulación de brillo, brillo general Verif. cálculo mág. Centrado presentación	VH8/24	Ninguno	T150
[illegible]-06-80	Problemas tipo según manual	VH8/24	Ninguno	T150
[illegible]-07-80	Verificación de la alineación de los (8) T.L.T. y de sus correspondientes hojas de oliva.			TOCT
[illegible]3-07-81	VERIFICACIÓN DE LA ALINEACIÓN DE LOS (8) T.L.T.			TOCT
[illegible]0-08-81	EL CABLE "B" (T.L.T. Nº4) MANIFIESTA UNA AISLACIÓN ENTRE 20 Mg. 50 Mg - CUANDO ÉSTA CORRESPONDE SER INFINITO, LO MISMO ACONTECIÓ CON VALORES (4.5 MΩ) PARA EL T.L.T. Nº 5 EN DETERMINADOS CONDUCTORES; ESTOS SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LA PLANILLA DE AISLACIÓN.-			
[illegible]0-08-81	EL CABLE DE GUIADO DEL T.L.T. Nº4 DA BAJA AISLACIÓN (18 MΩ) CUANDO ÉSTE DEBE DAR INFINITO.			

GRUPO DE MANTENIMIENTO
CONTROL TIRO

AÑO 1980

N DE TRIMESTRE DESPUES DE LA REPARACION 1

PLANILLAS REGISTRO MANTENIMIENTO

MES JULIO	MES AGOSTO	MES SETIEMBRE
Lic. 33% — Lic. 66% — Rep. TANDANOR, En Dique Y.S.	50% Lic. 33% — Lic. 33%	Lic. 33%

1 — M3.4; M1.2; M3.4.5.7; T1.2; 6M2.3.4.5; M3.4; T2; T3.4.5.6

2 — M1; M1; T1

3 — 6M1

4 — M1 Reciclado; M1; M1

1 VM8/24.
2 Mesa de Plotting.
3 SSS21.
4 Periscopios
5 NÜG

NAVEGACION
LICENCIA
PUERTO

ES COPIA

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

GRUPO DE MANTENIMIENTO CONTROL TIRO | AÑO 1980 | N° DE TRIMESTRE DESPUES DE LA REPARACION 2

MES OCTUBRE | MES NOVIEMBRE | MES DICIEMBRE

Licencia 33% CERRI

	29/9 D/o	6/10 Nav.	13/10	20/10	27/10	3/11	10/11	17/11	24/11	1/12	8/12	15/12	22/12
1	M.		T./3	T3-4-5-7	T6/8	6 M/2	M1-2-3-4	M/1	Semana de la Cristiandad		M/2		M3/4-T7
				M/3	6 M/6-7-8								
2	M/1			M1-T1			M/1						
3													
4					Reciclado		M/1						M/1

1 VM8/24
2 Mesa de Plotting
3 SSS2
4 Periscopios
5 NVG

PUERTO
LICENCIA.
NAVEGACION

ES COPIA

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

SECRETARIA GENERAL NAVAL - C.E.J.A. - FUJA 954

GRUPO DE MANTENIMIENTO CONTROL TIRO | AÑO 1981 | ... DE LA REPARACION 3

MES ENERO					MES FEBRERO				MES MARZO			
Licencia 33% BOA					Licencia 33% ZEISAMON							
29/12	5/1	12/1	19/1	26/1	2/2	9/2	16/2	23/2	2/3	9/3	16/3	23/3
1		M3-4	25 / M5	M2	Convertidores	11 13 x	16 x	En Reparación				
	Aisl. C. G. (seco)	Aisl. C. G. (inundado)						Mantenim. Conectores	Mantenim. Conectores	Mant. llaves Interconexión	Aisl. C. G.	Aisl. C. G.
2	M4	M			de 400 Hz	M3	M1	23 24 25 x	3 x	10 x	M1	23 x
3					En recorrido			23 25 x			23.24 6 M	
4	M. Planta Hidráulica Fuera de Servicio								M Reciclado			
5										Limp. Filtros		

1 VM 8/24
2 MESA DE PLOTTING
3 SSS21
4 PERISCOPIOS
5 NÜG

PUERTO
NAVEGACION
LICENCIA

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ES COPIA

RICARDO LUIS ALESSANDRIN
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

GRUPO DE MANTENIMIENTO
CONTROL TIRO

AÑO 1981

Nº DE TRIMESTRE DESPUES DE LA REPARACION 4

MES ABRIL					MES MAYO					MES JUNIO				
P u e r t o					CERRI MARTINEZ EISAMON Lic. 30%		Navegación			CERRI TURBEO	ORTIZ		Nav.	Navegación
30/3	6/4	13/4	20/4	27/4	4/5	11/5	18/5	25/5	1/6	8/6		15/6	22/6	
		M3-4	M7/8	M5-2			(M12/34)			M1-2-3-4				
				M1					(M1) →	M1				
	6M													
(ambos) Reciclado			M1 (BS-19) Reciclado		(BS-19) Reciclado				M1	(ambos) M1 Reciclado				

1 VM8/2V
2 MESA PLOTTING
3 SSS-21
4. PERISCOPIOS
5. NUG.

NAVEGACION
PUERTO
LICENCIA.

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

GRUPO DE MANTENIMIENTO
CONTROL TIRO

AÑO 1981

Nº DE TRIMESTRE DESPUES DE LA REPARACION 5

MES JULIO	MES AGOSTO	MES SETIEMBRE
Reparaciones en BARUEA - Dique Nº 3		Puerto Dar. Pto. Lic. 40% - Dar.

	28/6	6/7	13/7	20/7	27/7	3/8	10/8	17/8	24/8	31/8	7/9	14/9	21/9
1			M1/2	M3/4 6M/10			M1/2	M3/4			M1/2	M3/4	
2							M					M M	
3								6M					
4			Planta Hidráulica Fuera de Servicio						M3 (ambos) Reciclado			(ambos) M3 Reciclado	
5												FALLO NÜG Nº 3	

1 VM 7/24
2 MESA de PLOTTING
3 SSJ-21
4 PERISCOPIOS
5 NÜG

PUERTO (azul)
NAVEGACION (verde)
LICENCIA (rojo)

ES COPIA

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

GRUPO DE MANTENIMIENTO CONTROL TIRO	AÑO 1981	Nº DE TRIMESTRE DESPUES L LA REPARACION 6
MES OCTUBRE	MES NOVIEMBRE	MES DICIEMBRE

Lic. 40% CONY - MARTINEZ — Navegación

Lic. 40% LEISAMON - TOLEDO

Lic. 40% COPPI / LEISAMON — Navegación

2/11 Puerto 10%.

1 — (M1-4) — T2/6 — M-1-6M/9 / T1-3.4.5.7 / 8 — M2-3-4 — M3-4 — M1-2

2 — (M1) — M1 — M1 ← (M1)

3

4 — M/1 — M/1 — Limp. filtros. — Falla NÜG Nº3.

5

1 VM 8/24

2 Mesa de Plotting.

3 SSS 21

4 Periscopios

5 NÜG.

PUERTO (azul)
NAVEGACION (verde)
LICENCIA (rojo)

RICARDO LUIS [illegible]
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

GRUPO DE MANTENIMIENTO
CONTROL TIRO

AÑO 1982

DE LA REPARACION 7

MES ENERO	MES FEBRERO	MES MARZO

← LICENCIA 80 % → ← LICENCIA 20 % → PUERTO | N | PUERTO | NAVEGACION

28/12 · 1/1 · 11/1 · 18/1 · 25/1 · 1/2 · 8/2 · 15/2 · 22/2 · 1/3 · 8/3 · 15/3 · 22/3

1 — M-3 · T-8 (TISU A-1) · (M1-2) · M 3-4 · M1-2 · M-34 · (TISU) · T. 1-2. 3-5. 6 (M1) 7. 8. · M/2 · M3 · M4

2 — corr. de error · error en... · REPARACIÓN T-4 · M/T

3 — MANTENIMIENTO CORRECTIVO TISU.

4 — M/1 · DESMONTE Y COLOCACION PRISMAS (AMBOS) · M/1 · RECICLADO (AMBOS)

5 — LIMPIEZA FILTROS.

1 VM8/24
2 MESA de PLOTTING
3 SS521
4 PERISCOPIOS.
5. NÜG

: PERIODO de LICENCIA
: PERIODO de NAVEGACION
: PERIODO de PUERTO

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

GRUPO DE MANTENIMIENTO CONTROL TIRO | AÑO 1982 | N° DE TRIMESTRE DESPUES DE LA REPARACION 8

	MES ABRIL				MES MAYO				MES JUNIO				
	29/3	05/4	12/4	19/4	26/4	3/5	10/5	17/5	24/5	31/5	7/6	14/6	21/6
1		M1-2-3-4.		← FUERA DE SERVICIO				→	← REPARACION POR TISU			→	EN PRUEBA 4x
2	M-1						M1				M1	M1	
3													
4	M-1.	RECICLADO (AMBOS)					M-1					M1	
5									Desmonte de los NÜG para recorrido. —				

1 DM3/24
2 MESA PLOTTING
3 SSC 21
4 PERISCOPIOS
5 NÜG

Azul: PUERTO
Rojo: LICENCIA
Verde: NAVEGACION

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ES COPIA

RICARDO LUIS ALESSANDRI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

SECRETARIA C.E.J.A. GENERAL NAVAL
FOJA 960

GRUPO DE MANTENIMIENTO CONTROL TIRO | AÑO 1982 | Nº DE TRIMESTRE DESPUES L LA REPARACION 9

MES JUNIO | MES JULIO | MES AGOSTO

LICENCIA

28/6	5/7	12/7	19/7	26/7	2/8	9/8	16/8	23/8	30/8	6/8	13/8	20/8
		M1234					M1234				M1234	T1.2.4.5. 6.7.8
	M1									M1		
						← EN REPARACION	TISU	(6M1) → AJUSTE GENERAL →			EN SERVICIO.	
			M					M				M

Se instalaron 7 puntos de inter... Limpieza de filtros.

1 VM8/44
2 Mesa de Plotting
3 SSS.21
4 Periscopios
5 NÜG

PUERTO
LICENCIA
NAVEGACION.

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ES COPIA

GRUPO CONTRO TIRO PROGRAMACION DEL TRABAJO PARA ... SEMANA DEL ___ DE Julio/Ago/Set DE '82

COMPONENTE	Responsabilidad del mantenimiento	Pág.	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado Domingo	Reparaciones importantes y mantenimiento para las 4 próximas semanas
			JULIO 19	20	21	22	23		
VM7/24-99AR	CPCT CONY/CICT TUREO	1	D1/7	D1/7	D1/7	D1/7	D1/7		
MESA de Plotting	CIMS TUREO.	2		S1	D1		D1		
SS-21	CIME MARTINEZ	3		EN RECORRIDO PERSONAL DE C. TIRO.			AL TISU.		
PERISCOPIOS	CIMC SILVERO.	4	S1-2		M1				
	CIME PAEZ								
			26	27	28	29	30	31	
		1	D1/7	D1/7	D1/7	FALLA F. CONTACTO	D1/7	FALLA FALC. CONTACTO	
		2			S1				
		3	D1	EN AJUSTE D1 PERSONAL DE	D1 CONTROL	D1 TIRO	DEL TIRO D1		
		4			S1/2		M1		
			AGOSTO 02	03	04	05	06		
		1	FALLA. ENERGIA.	E/S D1/7.	D1/7	D1/7.	D1/7		
		2		S1	M1.				
		3		EN RECORRIDO PERSONAL TISU.		D1	D1		
		4		S1 → PERSONAL EN MANT. CASCO. PINTADO.					
			09	10	11	12	13		
		1	FALLA. ENERGIA	D1/7	D1/7 →	D1/7	D1/7		
		2			S1				
		3		EN RECORRIDO Y AJUSTE PERSONAL TISU.					
		4	S1-2						
			16	17	18	19	20		
		1	D1/7	D1/7	D1/7	D1/7	D1/7		
		2	S1			PINTADO	DE BUQUE.		
		3		EN RECORRIDO POR TALLER.					
		4		S1	S2				
			23	24	25	26	27.		
		1	D1/7	D1/7	D1/7 M1/4	D1/7	D1/7.		
		2	48 hs.	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.					
		3	"						
		4	"			S1-2.			
			30	31	SEPTIEMBRE 01	02	03		
		1	T1/7.	D1/7	D1/7	D1/7	D1/7.		
		2		S-1		M1			
		3	D1	D.	D.	D.	D.		
		4	S1/2						

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

S.C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL
FOJA 963

SECRETO

AGREGADO Nº 4

AL OFICIO Juzg. "Ad-Hoc" Nº 47/82"S"

ARMADA ARGENTINA
FUERZA DE SUBMARINOS
ESTADO MAYOR

CARLOS MARIA SALA
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE ESTADO MAYOR

SUBMARINO ARA SAN LUIS

HISTORIAL DE CONTROL TIRO

DIRECCION DE ARMAS NAVALES

SECCION I : Averías y fallas durante el adiestramiento.

Fecha.	mecanismo, pieza, etc.	Reparación efectuada.	Quien ejec. Buque, Tall.	Tiempo Empleado
5-9-76	Yugo sosten inferior periscopio de observacion.	Cambio yugo sosten inferior.	T.O.C.T.	20 HH
24-8-77	Periscopio de ataque	Cambio periscopio de ataque.	T.O.C.T.	16 HH
08-11-77	Pericopio de observacion.	Cambio periscopio de observacion.	T.O.C.T.	12 HH
11-11-77	Yugo sostén inferior periscopio de ataque.	Cambio yugo sosten inferior.	T.O.C.T.	9 HH
17-10-78	Pantalla PPI sin brillo	Cambio elementos afectados	TISU	60 HH
02-11-78	Achique de imagen PPI	Cambio amplificadores y circuitos de control	BUQUE	25 HH
17-11-78	Doble imagen puntos en pantalla PPI	Cambio tarjata generación pulso CP	TISU	30 HH
21-11-78	Simulador de blancos sin salida rumbo propio	Cmabio de unidad generadora	BUQUE	5HH
30-11-78	Sin conversion A/D	Canbio tarjeta generadora condicion GF	BUQUE	15 HH
30-05-79	Sin pulsos principales sistema VM8/24-.	Cambio tarjeta generadora Rack "U" Pos. C32 Ebt 711/1-.	BUQUE	5 HH
20-8-79	Simulador Sonar no sincroniza blanco Nº2 Azimut y distancia	Tarjeta BC357 Averiada Cambio-.	BUQUE	15HH
17-9-79	Simulador Sonar sin discriminación de Azimut, salida a Sonares	Componente BF703, unidad de "SCANNER" Averiado	TISU	60 HH
15-02-80	Simulador Sonar sin control general.	Cambio de: GR 17, 18, 20, 21 y TS 2, de la Fuente de alimentación	BUQUE	
15-02-80	No controla velocidad, rumbo, distancia y azimut "Blanco A".	Cambio de BC 328 PS 04 de la BC 201 - BC 332 PS 05, BC 334 PS 07 de la BC 202	BUQUE	
17-02-80	Oscilación en velocidad Buque propio	Cambio del BF 702 de la BF 201.	BUQUE	50 HH
07-04-80	Computer test Panel VSC-123	Cable cortado en CDl (cable/pin 78) correspondiente a tierra mecánica del mismo.	BUQUE	5 HH
07-05-80	Data Input Panel Nº2 (VM8/24)	Desajuste mecánico. Cambio de switch y cable cortado.	TISU	30 HH
05-06-80	Mesa de Plotting	Cambio de la llave selectora de sensores.	BUQUE	5 HH
18-06-80	VM8/24 "Rolling Ball" Sin desplazamiento y sin representación de corrida para torp. Mk37.	Falso contacto EBT EBT 708/1 B/C 28/29	TISU	60 HH
21-10-80	Limbo del periscopio de observación	Cambio de los reóstatos y del tramo de cable que los une a la caja de conección.	BUQUE	50 HH

964

SECCION I: Averías y fallas durante el adiestramiento.

Fecha	Mecanismo, Pieza	Reparación efect.	BUQUE TALLER	Tiempo Empleado
22-10-80	VM8/24 Errónea longitud del vector propio y blanco, mal funcionamiento Método "4-Bearing".	Cambio de tarjeta EBT 708/1 B/C 26/27	TISU	40 HH
04-11-80	Conector cable de guiado TLT. V Baja aislación del cable de guiado por estar humedecido.	Cambio de conector	BUQUE	40 HH
06-11-80	T.B.T. Periscopio de Ataque.	Cambio del sincro transmisor de azimut fino (11CX4c) a computadora.	BUQUE	30 HH
17-11-80	Periscopio de Observación. Reóstato de iluminación del retículo.	Cambio de reóstato	BUQUE	8 HH
16-02-81	VM8/24.Display.Diodo desoldado CR15	Fue soldado	BUQUE	5 HH
16-02-81	Mesa de Plotting.Al cabo de un determinado tiempo se dispara al 180°.	Cambio de la tarjeta circuito impreso BL.65	BUQUE	10 HH
20-03-81	Mesa de Plotting.Se quemó el transformador U-3.	Cambio de transformador.	BUQUE	8 HH
13-05-81	Amplificador Mk37.Falla en las señales de corrida habilitante y profundidad. El cable "B" del TLT.Nº1, conector popa esta a tierra	Por baja aislación, se cambió dicho cable y las resistencias R66 71 y 74.	TISU	150 HH
23-05-81	Mesa de Plotting.Computa mayor velocidad que la señal que recibe.	Cambio de las tarjetas circuito impreso BL.65 BL.66, BL.67 y el potenciómetro R-12.	TISU	40 HH
02-06-81	VM8/24.Display.Potenciómetro de ajuste anillos de distancia, carbonizado.	Cambio de potenciómetro.	BUQUE	3 HH
03-06-81	VM8/24.Display.Ventilador 1PL41-221.	Cambio por mantenimiento.	BUQUE	5 HH
08-06-81	VM8/24.Unidad 014.Panel"C".Ventilador 5PL-111-1310-Mk3.	Cambio por mantenimi-	BUQUE	8 HH
09-06-81	VM8/24.Display.Ventilador 1PL41-221.	Cambio por mantenimiento.	BUQUE	3 HH
09-06-81	VM8/24.Indicador de tiempo.trabado.	Cambio del indicador de tiempo. T:4442 Hs.	BUQUE	3 HH
09-06-81	Simulador Sonar.Falla en la recepción de velocidad propia; manual automático.	Cambio de la tarjeta BC-366 de la sub-unidad de velocidad buque propio (27Nds.)	TISU	80 HH

SECCION I: Averías y fallas durante el adiestramiento.

Fecha	Mecanismo, Pieza	Reparación efectuada	BUQUE TALLER	Tiempo Empleado
21-06-81	Periscopio ASC-18. Se rebate una parte de la manija izquierda al ser izado, enganchándose en el piso, deteriorandose.	Se cambió la manija.	BUQUE	5 HH
29-06-81	VM8/24.Panel"C". Se quebró llave en cerradura seguro.	Se quitó llave obturada	TISU	24 HH
01-09-81	Conector Cable de Guiado TLT.Nª4.Manifiesta baja aislación.	Cambio de conector de cable de guiado.	BUQUE	3 HH
03-09-81	Rectificador 28.5V Se cambió el ventilador.	Cambio por mantenimiento	BUQUE	25 HH
08-10-81	Mesa de Plotting.Al cabo de un determinado tiempo se dispara al 180°.	Cambio de la tarjeta circuito impreso BL.66.	BUQUE	5 HH
11-10-81	Limbo del periscopio ASC-18. Se manifiesta trabada la Unidad Servomotor (la marcación verdadera no indica.)	Al quedar trabada la Unidad Servomotor (por falla mecánica flexionando un eje. Cambio de la unidad.	BUQUE	50 HH
29-10-81	Amplificador Mk37. No encendía luz de coincidencia de corr. habilitante.	Bajo rendimiento en la tarjeta 517/1, Se cambio.	TISU	10 HH
05-11-81	Simulador Sonar.Oscilación en velocidad del blanco"A".	Cambio de la tarjeta BC-328 de la sub-unidad de velocidad BF702.	BUQUE	10 HH
09-11-81	Mesa de Plotting. Se cambió los switches del bastón de posicionado (carbonizados).	Cambio por mantenimiento	BUQUE	4 HH
10-11-81	VM8/24.(TBI).Manifiesta falla en la llave de cambio de periscopios selectado (ASC-18 ó BS-19) que se manifiesta como guiño sobre nixes y display	Cambio de switch y relays RE 1 y 2.	BUQUE TISU	25 HH
12-11-81	VM8/24.A/D Conversor no había control en el eje de "∠X".	Cambio de la tarjeta 507/1-C	BUQUE	8 HH
15-11-81	VM8/24.Tablero alimentación.Falso contacto en 115/400Hz. Terminal 36 y 39.	Limpieza de terminales y ajuste de los mismos.	BUQUE	2 HH

SECCION I: Averías y fallas durante el adiestramiento.

Fecha	Mecanismo, Pieza	Reparación efectuada	BUQUE TALLER	Tiempo Empleado
25-11-81	VM8/24.Manifiesta falla de falta de barrido en sintético y radar. Unidad Control B8nr del rack"M" inmovil.	Cambio de la Unidad Control (Vbm 96/38).	BUQUE	10 HH
30-11-81	VM8/24.Se manifiesta falla en la "Rolling Ball" sin desplazamiento.	Cambio de la tarjeta 553/1 en A/D Conversor	BUQUE	3 HH
03-12-81	Mesa de Plotting. Se sopló condensador(C-1) de la fuente de alimentación.	Cambio de C-1, C-2 y K-15.	BUQUE	50 HH
09-12-81	NUG Nª3.Se manifiesta falla en la salida del telegrama de comando.	Cambio de las tarjetas "Start Signal" e "Input I SR" en la unidad SPU.	TISU	200 HH
16-12-81	Periscopios.Filtraciones permanentes por prensas pasa casco (ASC-18 y BS-19)	Cambio de prensas pasa casco del (ASC-18 y BS-19).	TCCT	230 HH
16-12-81	Mesa de Plotting. Al conectar la deriva y el cero no cortaba alimentación al motor de velocidad.	Cambio de la tarjeta circuito impreso BL.64	BUQUE	8 HH
16-12-81	Panel Mk21. Falla en el switch rotatorio de Anticaptura.	Recorrido y cambio del switch.	TISU	25 HH

SUBMARINO ARA"SANLUIS"

LIBRO HISTORIAL DEL BUQUE

~~ARTILLERIA~~ CONTROL TIRO,

Comportamiento: El comportamiento fue satisfactorio.

AMERICO E. BALBI
Teniente de Navío
Jefe Departamento Armamento

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

GUILLERMO NICOLAS COSTA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1975 Comportamiento excelente.

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

ROBERTO LUIS PERTUSIO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1976: Satisfactorio-

DANIEL GERACI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

HECTOR HORACIO GONZALEZ
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Comportamiento:

AÑO 1977: Satisfactorio

AÑO 1978: Satisfactorio

DANIEL GERACI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA
SUBMARINO SAN LUIS
A. R. A.

FELIX RODOLFO BARTOLOME
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1979: SATISFACTORIO

JORGE ALBERTO MARTIN
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA

EDUARDO HORACIO AUMANN
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Comportamiento:

Año 1980 : Satisfactorio

JORGE ALBERTO MARTIN
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA * SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

RICARDO HORACIO AGNARO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1981: Satisfactorio.

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA * SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

MIGUEL CARLOS RELA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

CONTROL TIRO.
ARTILLERIA

Averias: Año 1974 Falla en tarjeta decodificadora de direcciones de memoria de programa tactos método de 4 marcaciones.

AMERICO E. BALDI
Teniente de Navío
Jefe Departamento Armamento

GUILLERMO NICOLAS COSTA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1975 Sin novedad

ROBERTO LUIS PERTUSIO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1976
Rotura de la llave principal de alimentacion del SCT M8
Avería en un amplificador de lectura del computador del SCT M8
Trabado del yugo del periscopio de observacion

119

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Averías: Falla en la transferencia de la señal de corredera de la caja de interconexiones SH 4021 al SCT M8.-

Borrado de la representacion de marcas sintéticas, debido a bajo valor de tension de los pulsos W1 y W2 del computador del SCT M8.-

Sonar Activo: Perdida del movimiento vertical del transductor, engranandose los piernos soportes por solidificacion de grasa.-

Sonar Pasivo: Perdida de aislacion sector hidrófonos AZUL, por filtraciones agua en buje estanco de la unidad preamplificadora.

AUUD: Destruccion del hidrofono de Bb por filtracion de agua.-

HECTOR HORACIO GONZALEZ
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

DANIEL GERACI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO

AÑO 1977

Sonar Activo: Descomposición del acoplamiento flexible del tacho-generador al motor de giro-
Filtracion de agua en el pedestal del transductor a traves del retén del eje de movimiento horizontal.-

Switch Box SH 4021: Avería en PCB N° 204, 205 y 206.-

Periscopio Observacion: Falla en el mecanismo de cambio de filtros

Periscopio Ataque: Falla en el mecanismo de cambio de aumento. Agarrotamiento de los cojinetes del yugo.-

SCT VM 8/24-99 AR: Avería en la EBT 518/1 del registro VAL

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Averías:

AÑO 1978

Sonar Activo Avería en la fuente regulada de 220 V.-

Sonar Pasivo Engranadura del servomotor del compensador, por rotura de un bolillero.- Quemado del motogenerador del servosistema de 1 w, que controla la búsqueda automática.-

Switch Box SH 4021 Avería en PCB Nº G 202

SCT VM8/24-99 AR Pérdida de brillo en la PPI, por avería en transformador 60V - 800 Hz, resistencias acopladas, potenciómetro R91 y relay RE6.- Deformación imagen PPI, por mal funcionamiento amplificador y conmutador de control.- Doble imagen de puntos por avería en tarjeta generación Cp - Pérdida de conversión A/D por avería en tarjeta GF.-

DANIEL GERACI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

FELIX RODOLFO BARTOLOME
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1979:

Reparaciones Generales.

JORGE ALBERTO MARTIN
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA - SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

RICARDO HORACIO AUMANN
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Averías: Año 1980:

Falla aleatoria en la señal de STATUS del NIÑ del Panel de Blanco N°3. Desajuste mecánico del DATO INPUT del Panel de Blanco N°2. Inconvenientes en el desplazamiento de la Rolling Ball. Errores de DISPLAY en la representación de la corrida del torpedo MK 37 mod 3. Deficiencias en la solución provista por el método "4 BEARING". Baja aislación del conector del cable de guiado del TLT N° V. Fallas en el control general del Blanco "A" del Simulador de Blancos y oscilaciones en el control de la velocidad del "Buque Propio". Falla en la llave selectora de sensores de la "Mesa de Plotting". Herrumbre en un conector del cable del TEST Panel.
Persiste la dureza en los rodamientos del "yugo" sostén del periscopio N°1. Falla en el sincrofono de transmisión de azimut del periscopio N°1 a la Computadora –
Sonar Pasivo: Entrada de combustible en los preamplificadores del Sector Amarillo. Engranadura del motor de giro ARP. Baja aislación del motor ganador (B.5) en la llave compensadora. Rotura de la micro-llave de cambio de velocidad del CORRECTOR. Disminución de la capacidad hidrofónica, encontrándose 15 hidrófonos fuera de servicio y 5 con bajo rendimiento.
Sonar Activo: Filtraciones de agua a través del pedestal del transductor, motivaron oxidaciones y endurecimientos en los rodamientos, sumándose a la falta de control vertical por la actuación del fusible mecánico.
DUUX-2CN: En los pisos 6 y 7 del hidrófono 2 de la banda de babor, se encuentran abiertos los circuitos de los transformadores de adaptación.
Sistema Vebra y CSUS: Fallas reiteradas de los hidrófonos.

JORGE ALBERTO MARTIN
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA

RICARDO HORACIO AUMANN
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

* Continúa en pág. 441.–

ARMADA ARGENTINA

- JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

*VIENE DE PAG. 298.

CONTROL TIRO

AVERIAS: AÑO 1981

VH3/24. (Torpedo setting) ventilador (5PL-111-1310.MK3) en baja aislación.
Indicador de tiempo (hs de funcionamiento) engranado.
Falla en el convertidor analógico/digital en la sección de conversión del eje "AY".
Falla en la señal del "STATUS" en el panel de blanco N° 3.

PERISCOPIO DE ATAQUE N°1:
Avería en la empuñadura izquierda.
Engranado de la unidad servomotora de transmisión de marcación relacionada a la computadora.

MESA DE PLOTTING
Falla en la tarjeta de amplificación continua N° 06-01-30-BL-65.
Recalentamiento transformador V.3.
Falla en el motor N-S, cambió de la tarjeta de control de motor N.S.8-12a.
Se cambiaron los (8) ocho SWITCHES del bastón de posicionado.

SIMULADOR SSS.21
Falla en la recepción de velocidad propia manual-automática, cambio de tarjeta BC 366. de la Subunidad de velocidad de buque propio.-
Oscilación en la velocidad del blanco N°1, se cambió tarjeta BC.328 de la sub-unidad de Velocidad BF. 702 —

CONVERTIDOR ESTATICO
Se cambió ventilador.

SONARES
PREAMPLIFICADORES SONAR PASIVO:
Equipo se queda sin audio, saltan los fusibles de 0,1 Amp. de las fuentes estabilizadoras.

Plato COMPENSADOR
Recalentamiento del equipo por falta de ventilación, cables cortados motor del ventilador

UNIDAD DE CONTROL

Sin barrido en ARP. por fusible quemado de 2,25 Amp. en fuente de alimentación BDR. 6238 SP(E) y avería en servomotor-amplificador. BD 2.6241 SP(E)

Sistema de puntería trabado, se cambio B1.

Barrido ARP. se dispara en forma incontrolable, debido a corto a tierra en resistencia de variación de velocidad.

Avería en control de foco del TRC, aparece un punto muy grande en la pantalla, debido a un capacitor desconectado en fuente de alimentación de +320V, BD 2 TR 60/52 17 C.

Equipo sin video, cambio de la fuente de alta tensión.

Equipo sin audio, se detectan varios cables desoldados en fuente de alimentación.

SONAR ACTIVO

Panel N° 4 inundado el chupete, se desconecta, se lo seca logrando levantar aislación a infinito.

Panel N° 1 en baja aislación, no se lo repara por falta de repuesto.-

DUUX-2CH.

Indicador digital de distancia, trabado, se cambió un transistor averiado en fuente de +30V.-

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

MIGUEL CARLOS RELA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

CONTROL. TIRO.
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones generales: AÑO 1975. Recorrido de los drenajes de los periscopios Nº1 y 2.

ARMADA ARGENTINA — SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

ROBERTO LUIS PERTUSIO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

AÑO 1976 No se efectuaron trabajos en el SIT M-8.
Sonar Pasivo(*). Desmonte y limpieza de los pernos de movimiento vertical del transductor.

DANIEL GERACI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA — SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

HECTOR HORACIO GONZALEZ
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

(*) Error se debe decir activo-

AÑO 1977:

Sonar Pasivo: Se cambiaron por encontrarse en baja aislacion (< 1 MΩ) los hidrofonos Nº 7, 8, 16, 20, 22, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 38, 40 y 42 (Total 15). Se cambiaron las cajas estancas de los preamplificadores AZUL y AMARILLO.-

Periscopio de Observación: Se efectuo el cambio por el de service. El instalado no posee la modificacion para montar el sextante. Se recorrió la transmision al TT.-

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones generales:

Periscopio de Ataque: Se cambió por el de service. El instalado posee el control de elevacion en la manivela interna izquierda (modificacion efectuada por el TOCT). Asimismo, se efectuó el cambio del yugo y se recorrió la transmision al TBT.-

AÑO 1978

Sonar activo: Reparación del arreglo del transductor para eliminar filtraciones de agua, cambiándose el sello de carbón y los cojinetes afectados por corrosión.-

SCT FMP/24: Ajuste general cumplimentando en su totalidad el manual del equipo, parte 4- sección 6.-

DANIEL GERACI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DE ARMAMENTO

FELIX RODOLFO BARTOLOME
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones generales: AÑO 1979

Periscopio de ataque: Cambio del yugo sostén y recorrido del TBT.

Simulador Sonar (SSS-21): Cambio de la tarjeta BC-357 en el rack del blanco "B", por fallas de sincronización de azimut y distancia. Cambio del componente AF-703, por avería en la unidad Scanner.

Sistema VM8/24: Cambio de la tarjeta generadora de pulsos principales, RACK "U" - Posición C-32 / EBT 711-1. Ajuste general del sistema, cumpliendo lo establecido en la parte 4, sección 6 del manual del equipo.

Sonar Pasivo: Cambio de: plato colector de la unidad compensadora, 68% de las válvulas del equipo y llave maestra de ganancia. Calibración y ajuste del CORRECTOR y reemplazo de la llave S-10.
Cambio de los 48 hidrófonos de la banda de babor, instalándose en forma alternada 24 hidrófonos nuevos y 24 recuperados.

Sonar Activo: Cambio de bolilleros y juntas del pedestal. Control, calibración y ajuste general del equipo. Desmonte del hidrófono monitor. Reemplazo de los bancos 28, 29 y 810. Se mejoró el resultado del contacto de masa del equipo.

Equipo graficador de rayos (SPT-03): Calibración y ajuste en el banco de pruebas del TTSU.

Sistema Velox: Calibración del oscilador del 4UUD.
Cambio de 3 hidrófonos del DUUG y calibración de la amplificación de las señales.

DUUX-2CN: Inspección y calibración del equipo.—

Nivel de Ruido del Sistema Sonar: El TTSU, efectuó una evaluación y aconsejó como medio de acción, la instalación de una "barra ómnibus", a fin de eliminar el ruido de origen eléctrico que actúa en detrimento de la performance de los sensores. Prevista

980

JOSE MA[illegible] ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR Nº [illegible]

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones ~~generales~~: Su implementación en el año 1980.-

JORGE ALBERTO MARTIN
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO

ARMADA ARGENTINA — SUBMARINO A.R.A. SAN LUIS

[illegible] HORACIO AUMANN
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

Año 1980:

Periscopio de observación: Cambio de: juntas, prensar y yugo sostén, reóstatos de iluminación de limbos, retículos.-

Periscopio de ataque: Reemplazo del yugo sostén. Instalación del soporte base de las manivelas, en lugar de la modificación ejecutada para el control de elevación del lente, quedando en su forma original. Cambio del sincro transmisor de azimut a la computadora (110x4C).-

Simulador de blancos (33521). Falla en el control general, se cambiaron GR/17-18-20-21 y TS2, pertenecientes a la fuente de alimentación. Sin control de rumbo, velocidad, distancia y azimut del Rack del blanco "8". Se cambiaron: BC 328, PS04, de la BC 201; BC 332, PC05 y BC 334, PS07 de la BC 202. Por oscilación de velocidad en el "buque propio", se cambió el BF 702 de la BF 201.

VM8/24: Por desajuste mecánico del [illegible] INPUT del Panel de Blanco Nº2, se efectuó el cambio de switch y reparación de un cable de comunicado. Sin desplazamiento "Rolling Ball"; sin representación consola Hp. MK37; falso contacto EBT 708/1 BC 28/29. Incorrecta longitud vectores buque propio y blancos y mal funcionamiento programa "4 Bearing"; cambio tarjeta EBT 708/1, BC 26/27. Ajuste general del sistema de acuerdo a la Parte 4 Sección 14 del

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones ~~generales~~: Anual del equipo.

Mesa de plotting: Cambio de la llave selectora de sensores TLT N° 5. Por baja aislación del cable de guiado, reemplazo del conector.

Sonar Pasivo: Cambio de los hidrófonos números: 47, 49 y 51, por reacondicionados. Efectuándose la unión de cables con un empalme tipo botella en el sector pivel.
Reparación de la fuente "B" de 24, 12 y 58 Volts. Verificación y ajuste de los pre-amplificadores. Calibración de la velocidad de barrido del CORRELADOR. Reparación del amplificador de barrido. Cambio del motor de barrido ARP y del reóstato de brillo.

Sonar Activo: Reparación del mecanismo de movimiento vertical del transductor, cambio de juntas y rulemanes. Eliminación de ruidos de origen eléctrico, empleando cable mallado en la salida de los paneles activos. Calibración del circuito de recepción.

Sistema Velox: Instalación y ajuste del sistema hidrofónico integral.

Q sub. 21: Cambio de los hidrófonos 8 y 12. Cambio de las plaquetas de la fuente de alimentación y amplificador común.

Dell X-ren: Se completó el ajuste y calibración, instalándose una carga fantasma en la entrada de los pre-amplificadores 6 y 7, a fin de eliminar una desestabilización que generaba soluciones ambiguas.-

J. Martin
JORGE ALBERTO MARTIN
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO

RICARDO ROSARIO ACHEMBERG
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

180

CONTROL TIRO
~~ARTILLERIA~~

Reparaciones generales: AÑO 1981

Sistema VM8/21.

Borrado Setting: se cambió ventilador (SPL-111-1310-NK3) por estar en baja aislación.
Se cambiaron potenciómetro de ajuste de brillo de los anillos de distancia por estar carbonizado.
Se cambió el indicador de tiempo por estar trabado. T: 4.442 hs.
Pruebas de ajuste general por mantenimiento.

Periscopio N° 1

Se cambió la empuñadura izquierda. Se cambió el juego por uno de reserva.

Mesa de Plotting:

Se cambió tarjeta de amplificación continua 06.01.30.BL.65.
Se cambió transformador V3, Motor control -06-01-30.BL.66, multiplicador de velocidad NS.06-01.30-BL.67. Potenciómetro: R-12. 10 KΩ 3% de control de Velocidad. Se cambió tarjeta de control motor N.S.1.12a. Se reemplazaron los (8) ocho switches del bastón de posicionado.

Simulador SSS-21

Se cambió tarjeta BC366 de la SUB-unidad de velocidad, tiempo propio (27 Nds).
Se cambió tarjeta BF.702. de la Sub. Unidad de velocidad del blanco N° 1.

SONAR PASIVO AN526 A6

Se realizó el cambio total del cinturón de hidrófonos en Salbus fun.

* Sigue en pag. 451.

* viene de pag. 304.

CONTROL TIRO

REPARACIONES

de la Base Naval Puerto Belgrano.

Por bajo rendimiento en fuente de alimentación y amplificador de la Unidad de Control, se cambiaron tres válvulas OA2WA, una E84L y tres 5654.

Se cambia la fuente de alta tensión por bajo rendimiento.

Se remplaza el tubos de rayos catódicos por presentar fallas.

SONAR ACTIVO AN 407-A9

Se realiza la calibración al equipo, obteniendose como potencia máxima un valor por debajo de 400 W de lo de manual. (2000 W)

Se finaliza con el armado y conexionado del transductor y pedestal.

TELEMETRO PASIVO - DUUX/2CH

Se cambian las resistencias RØ8 y RØ9 por producir elevado nivel de ruido. Se realiza calibrado general. —

DETECTOR DE CAVITACION - QSUA

Se realiza el cambio del hidrófono N° 8 por bajo aislación. -

Alineación periscopios con TLT.

Se realizó alineación de los periscopios con tubos lanza torpedos, verificándose la no necesidad de modificar las marcas de cubierta.

Periscopio de ataque:

Se cambió el yugo del periscopio N° 1 por uno recorrido con repuestos nuevos, trabajo realizado por el Taller de Óptica y Control Tiro. de la B.N.P.B.

VM8/24. 24/11/81, NÜG N:3 s/s. en recorrido por falla en señal de entrada a la unidad. NVS.

RICARDO LUIS ALESSANDRINI
TENIENTE DE NAVIO
JEFE DPTO. ARMAMENTO

MIGUEL CARLOS RELA
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE

- ARMADA ARGENTINA -
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE

Arts 124 y 225 - R. L. S. M. A.

Nº 42 "S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

BUENOS AIRE, 16 de agosto de 1982.

OBJETO: S/Información

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Relacionado con el sumario militar Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito se informe a esta Instrucción:

1) Uso dado - fecha y motivo- y destino final de las Baterías de ejercicio para torpedos SST-4 Nº 5013, 5014 y 5019 Marca SILBER KRAFT HR 36DC recibidas en Alemania en los meses de septiembre y octubre de 1972.-

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

18 AGO 1982	D.I.A.N.		
ENTRO	Conocim.	Resoluc.	Centralizada
Sr Director			
Sr. Subdirector			
GIRO INTERNO / DEPARTAMENTO General			
Producción			
Logística			
Nuevas Const			
Técnica			
Ley de Armas			
R. I. J-207			
SALIO:			

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 42/82"S".-

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

(N.I.: DIAN, THO Nº 90 /82"S")

BUENOS AIRES, 1 SET 1982

///ÑOR JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"
Contraalmirante Dn. Eduardo Pablo ARATTI

En relación a lo requerido precedentemente, informo:

Las baterías de ejercicio vienen desarmadas, con sus celdas y electrolito por separado.

Al requerirse una batería para lanzamientos, se procede al llenado de las celdas con el electrolito y al armado de la batería (colocación de puentes, cableado etc.). Además cada batería (o conjunto de celdas correspondientes a una batería), trae celdas para recambio que se activan junto con la batería y se emplean cuando alguna celda no toma carga. A estas celdas se le efectúan o reproducen los mismos ciclos de carga y descarga que la batería a la que se asocian.

En las planillas Informativas disponibilidad material de Armas Submarinas de la División Armas del TISU, se informa la cantidad de Armamento disponible, incluyendo las baterías, pero sin precisar el Nº de serie de las mismas. Del estudio de las citadas planillas del 2-1-76 / 9-3-76 y oficio TISU, TBO Nº 24/76"C" del 11 de Mayo de 1976 el balance de batería de ejercicio para Torpedo SST4 Silberkraft era el siguiente:

Cant. 1. Nº Serie 5018 (pérdida con el torpedo el 29-03-74)

Cant. 4. Fuera de uso (una quemada 5017 el 04-03-75)
Oficio TISU, TBO Nº 24/76"C".

Cant. 2. En servicio (planilla del 09-03-76)

Cant. 1. Canibalizada para extraerles sus celdas por Orden de la Dirección de Armas Navales (planilla 09-03-76)

Total 8

Por ello a partir de esa fecha existían únicamente dos (2) baterías de ejercicio en condiciones de uso. El empleo de las mismas fue:

1) La primera de ellas se empleó en el primer y segundo lanzamiento efectuados el 08-02-77 y 15-02-77, donde se dió de baja. (Exp. TISU,TBT Nº 51/77"C").

2) La segunda batería fue empleada en el 3er. lanzamiento efectuado ese año 03-03-77.

3) En la planilla del 03-06-77 esta última batería es también dada de baja no existiendo ninguna batería operativa. Recién en Agosto de 1977 se cuenta con una Nueva Batería

///..2.

en condiciones de empleo (Nº 5046).-
Por lo tanto no siendo posible identificar por su número a las tres baterías mencionadas en el presente, dos (2) de ellas fueron utilizadas en la forma detallada en punto 1 y 2, siendo la tercera canibalizada, agotando la existencia del primer lote de batería adquiridos con la compra de los torpedos en Junio de 1977.-

AGREGADOS: Copia Planilla Informativa.
Disponibilidad Material de Armas Submarinas de la Fuerza de Submarinos de fechas 02-01-76; 09-03-76; 05-03-77 y 03-06-77.
Copia Oficio TISU, TBT Nº 51/77"C" y TISU, TBO Nº 24/76"C".-

ARMADA ARGENTINA - Dirección General del Material Naval

VICTOR JOSE NASINI
Contraalmirante
Director General

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982
Recibido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja, 985 a 996 al Sumario Nº 1 "S"/82
Expte. SGEM, 3TO 33 "S"/82
ART. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

CONFIDENCIAL

PLANILLA INFORMATIVA DISPONIBILIDAD MATERIAL DE ARMAS SUBMARINAS DE LA FUERZA DE SUBMARINOS.

Actualizado Fecha: 2-I-1976

ARMAMENTO	CANT. TOTAL	SITUAC.	MAX. CANT. DISPONIBLE		LUGAR	OBSERVACIONES
			Comb.	Ejerc.		
Torpedos Mk.14-3A	7	OPER.	7	5	BNMP	
Cabeza de combate	12	OPER.	12	-	ANA	
Explosores	15	OPER.	15	-	BNMP	
Cabezas de ejerc.	5	OPER.	-	5	BNMP	
Torpedos Mk.37-3	42	NO OPER.	42	4	~~BNMP~~ BNPB	~~12~~ 30
Cabezas de combate	42	NO OPER.	42	-	BNPB	~~12 ANA~~ 30 BNPB
Explosores	42	NO OPER.	42	-	BNMP	
Sección ejercicio	10	NO OPER.	-	4	BNMP	6 no recibidas
Baterías de combate	42	NO OPER.	42	-	BNMP	
Baterías de ejerc.	7	NO OPER.	-	7	BNMP	
Torpedos SST4	29	OPER.	26	4	BNMP	
Baterías de combate	30	OPER.	28	-	BNMP	2 en Alemania
Explosores	30	OPER.	26	-	BNMP	4 en Alemania
Cabezas de combate	30	OPER.	30	-	ANA	
Sección ejercicio	5	OPER.	-	4	BNMP	1 averiada
Baterías de ejerc.	3	OPER.	-	3	BNMP	1 activada con 4 ciclos
Minas Mk.12 de ejerc.	32	OPER.	-	4	BNMP	14 nuevas operativas 18 faltan repuestos

GERARDO V. M. BARRETO
TENIENTE DE NAVIO INGENIERO
JEFE TALLER ARMAS NAVALES

CONFIDENCIAL

Actualizado Fecha: 9-III-76

ARMAMENTO	CANT. TOTAL	SITUAC.	MAX. CANT. DISPONIBLE		LUGAR	OBSERVACIONES
	GFH 142	30 APRIL	Comb.	Ejerc.		
Torpedos Mk.14-3A	7̶ 6	OPER.	7	5	S-21 7	7 combate en S-21
Cabeza de combate	12	OPER.	12	-	5 ANA 7 S-21	
Explosores	15	OPER.	15	-	7 S-21 8 TISU	
Cabezas de ejerc.	54	OPER.	-	5	TAN-BNPB	Reparación y prueba hidráulica
Torpedos Mk.37-3	42	NO OPER.	42	-	5 S-21	17 TISU 20 BNPB
Cabezas de combate	42	NO OPER.	42	-	5 S-21	7 ANA 30 BNPB
Explosores	42	NO OPER.	42		5 S-21	37 TISU
Sección ejercicio	10	NO OPER.	-	4	TISU	6 no recibidas
Baterías de combate	42	NO OPER.	42	-	5 S-21	37 TISU
Baterías de ejerc.	7	NO OPER.	-		7 TISU	
Torpedos SST4	29	OPER.	26	4	22 TISU	7 S-31
Baterías de combate	30	OPER.	28	-	21 TISU	2 Alemania 7 S-31
Explosores	30	OPER.	26	-	19 TISU	4 Alemania 7 S-31
Cabezas de combate	30	OPER.	30	-	23 ANA	7 S-31
Sección ejercicio	5	OPER.	-	4	TISU	1 averiada
Baterías de ejerc.	3	OPER.	-	2	TISU	1 canibalizada por orden DIAN.
Minas Mk.12 de ejerc.	32	OPER.		14	14 TISU	18 TISU (faltan repuestos)

GERARDO V. M. BARRETO
CAPITAN DE CORBETA ING.
JEFE DIVISION ARMAS

2.1.23.

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 24/76

Letra TISU, TBO.

C.E.J.A. SECRETARIA GENERAL NAVAL — FOJA 990

MAR DEL PLATA, 11 de mayo de 1976.

OBJETO: R/información.

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES (Departamento Logística).

Cumplimentando lo requerido en Expte. DIAN,LGJ.Nº552"C"/75 se informa a continuación la cantidad de baterías de torpedos MK.37 y SST4 que están fuera de uso.

Torpedos MK.37 — Cant. 1

Torpedos SST4 — Cant. 4 (1 quemada)

COMANDO NAVAL — DEPARTAMENTO LOGISTICA TALLER INTEGRADO — FUERZA DE SUBMARINOS

JULIO R. DEGRANGE
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ARMAS NAVALES — 19 MAY 1976

Dpto. GENERAL				
Dt. General				
Coordinación				
Personal				
Mesa de Entrada				
Publicaciones				
Dpto. TECNICA				
Estudio y Proyecto				
Espec. y Norm.				
Cap. de Personal				
[illegible]				
[illegible]				
Plan. y Comp. al Ext.				
Com. en el País				
Tall. y Obras				
Imputaciones				
Dto. LOGISTICA	1	20-5		
Munición				
Arm. de Infant.				
Mat. de Campaña				
Artillería				
Control Tiro				
Armas Submarinas	1	Ar.S. 22/6		
SALIO				

Armas, 22 de Junio de 1976

Tomado conocimiento, por orden del señor Jefe del Departamento, ARCHIVESE.

DIRECCION DE ARMAS NAVALES — DIVISION ABASTECIMIENTO — DEPARTAMENTO LOGISTICA

CARLOS R. ROMERO

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 51/77

Letra TISU, TBT

2.1.10

MAR DEL PLATA, 30 de setiembre de 1977.

OBJETO: I/Comportamiento torpedo SST4 en lanzamientos experimentales 1977.-

A LA DIRECCION DE ARMAS NAVALES (Departamento Técnica).

Con referencia a los lanzamientos experimentales de torpedos SST4 de ejercicio, entre los meses de febrero y marzo del año 1977, se informa:

1. Posiciones relativas y condiciones de lanzamiento.-

1.1. En los tres casos las unidades que intervinieron se ubicaron en forma similar: lanzador, navegando a mínima velocidad de gobierno, con proa al través del blanco; a 1000 mts. del punto de lanzamiento, buque de medición (gareteando) para determinación de ruido propio del torpedo; a 1.000 mts. de este buque blanco (destructor al garete).-

1.2. Todos los lanzamientos se efectuaron nocturnos, con buena visibilidad, estado de mar: 2, viento no mayor de 10 m/seg.; ordenándose en todos los casos una profundidad de corrida de 42 pies.-

2. Comportamiento en velocidad de los torpedos.-

2.1. Primer Lanzamiento: Fecha: 08-02-77. Torpedo Nª 5073.
Desde el instante de lanzamiento hasta el segundo 285,8 navegó a baja velocidad a un promedio de 25,58 nudos.-
Desde el instante 285,8 seg., hasta el segundo 435 (desconexión) navegó a alta velocidad a un promedio de 34,35 Nudos.-

2.2. Segundo Lanzamiento: Fecha: 15-02-77. Torpedo Nº 5073.
El lanzamiento se efectuó en baja velocidad y por baja tensión de la batería auxiliar, el torpedo desconectó en forma automática a los 274 segundos de corrida. Hasta ese instante, el promedio de velocidad fue de 23,89 Nudos.-

2.3. Tercer Lanzamiento: Fecha: 03-03-77. Torpedo 5073.
Para este lanzamiento se utilizó otra batería de ejercicio, activada al efecto de

1////.....

190

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

Nº 51/77.
Letra T.ISU., TBT.

FOJA 992

...///2

bido a la falta de capacidad, presumiblemente imputable a la edad de la batería utilizada en los dos primeros lanzamientos.-

Desde el instante del lanzamiento hasta el segundo 50 navegó a baja velocidad a un promedio de 22,90 Nudos.-

Desde el segundo 50 hasta el segundo 110 navegó a alta velocidad a un promedio de 30,94 Nudos.-

Desde el segundo 110 hasta el segundo 190 navegó a baja velocidad a un promedio de 23,91 Nudos.-

Desde el segundo 190 hasta el segundo 230 navegó a alta velocidad a un promedio de 34,06 Nudos.-

Desde el segundo 230 hasta el segundo 290 navegó a baja velocidad a un promedio de 24,20 Nudos.-

Desde el segundo 290 hasta el segundo 340 navegó a alta velocidad a un promedio de 33,59 Nudos.-

Desde el segundo 340 hasta el segundo 440 navegó a baja velocidad a un promedio de 23,74 nudos.-

Desde el segundo 440 hasta el segundo 550 (Desconexión) navegó a alta velocidad a un promedio de 33,31 Nudos.-

El promedio general a baja velocidad fue de 23,69 Nudos.-

El promedio general a alta velocidad fue de 32,97 Nudos.-

3. Comportamiento acústico de los torpedos.-

3.1. Primer Lanzamiento:

3.1.1. Primer ataque: Efectuado en baja velocidad; alcance de detección: 750 metros; pasó bajo el blanco.-

Segundo ataque: Efectuado en alta velocidad; alcance de detección: 110 metros; al aproximarse al blanco se desvió ligeramente pasando bajo

su proa.-

3.1.3. Tercer ataque: No se efectuó por no permitirlo la capacidad remanente de la batería.-

3.2. Segundo lanzamiento:

3.2.1. Primer ataque: Efectuado en baja velocidad; alcance de detección: 325 metros; pasó bajo el blanco. Se aprecia que el corto alcance de detección pueda deberse al desprendiemiento de un pequeño sector del recubrimiento de resina existente entre la cabeza acústica y la sección de batería.-

3.2.2. Segundo ataque: Efectuado en alta velocidad. No hubo detección del blanco por temprana desconexión del torpedo debido a baja tensión de la batería auxiliar.-

3.3. Tercer lanzamiento:

3.3.1. Primer Ataque: Efectuado en forma combinada en baja y alta velocidad. Alcance de detección en baja velocidad: 1.000 metros; alcance de detección en alta velocidad 300 metros, pasó bajo el blanco.-

3.3.2. Segundo ataque: Efectuado en alta velocidad; alcance de detección: 300 metros. Aproximadamente a 50 metros del blanco no se recibieron más ecos, posiblemente por los fuertes rolidos del mismo, con lo cual se reducía sensiblemente el tamaño de blanco, considerando la profundidad de corrida del torpedo y el ancho de emisión del lóbulo del mismo.-
El cruce por el blanco se efectuó aproximadamente a 25 metros de la proa del mismo.-

3.3.3. Tercer ataque: Efectuado en alta velocidad; no se detectó el blanco, posiblemente por falla de operación del sistema de control tiro.-

3.3.4. Cuarto ataque: efectuado en alta velocidad; no se detectó el blanco por deberse ordenar previamente la detención del torpedo al haberse excedido el tiempo de corrida autorizado para la batería.-

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 51 -"C"/77.

Letra TISU, TBT

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

C.E.J.A. FOJA 994 SECRETARIA GENERAL NAVAL

...///4

3.4. Se deja constancia que todos los ataques fueron efectuados, contra blanco parado y el torpedo trabajando con su cabeza acústica en modo activo.-

4. Consideraciones generales.

4.1. En estos tres lanzamientos efectuados en modo activo, los alcances de detección obtenidos, se encuentran próximos a los especificados por el fabricante.-

4.2. Los lanzamientos fueron efectuados con participación directa de personal de las Firmas A.E.G. - Telefunken; Krupp Atlas Electronic y de la División Armas de este Taller, utilizándose sensores y registradores especiales tanto en el torpedo como en las unidades participantes.-

COMANDO NAVAL – DEPARTAMENTO LOGISTICA – TALLER INTEGRADO – FUERZA DE SUBMARINOS

ALBERTO R. MANFRINO
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

DIRECCION DE ARMAS NAVALES				
ENTRO 12 OCT 1977				
	GIRO	ENTRO	SALIO	Vo. Bo.
SECRETARIA				
Depto. GENERAL				
D. General				
Ley de Armas				
Personal				
Mesa de Entradas				
Publicaciones				
Depto. TECNICA				
[illegible]		13-10-77		
Expos. y Norm.				
[illegible] Personal				
Depto. PRODUCCION				
Plan. y Comp. al Ext.				
Com. en el País				
Tall. y Obras				
Instalaciones				
Depto. LOGISTICA				
Munición				
Arm. de Infant.				
Mat. de Campaña				
Artillería				
Control Tiro				
Armas Submarinas				
SALIO				

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCIÓN MILITAR -

CONFIDENCIAL

PLANILLA INFORMATIVA DISPONIBILIDAD MATERIAL DE ARMAS SUBMARINAS DE LA FUERZA DE SUBMARINOS

Actualizado Fecha: 5/III/77.-

ARMAMENTO	CANT. TOTAL	SITUAC.	MAX. CANT. DISPONIBLE		LUGAR	OBSERVACIONES
			Comb.	Ejerc.		
Torpedos Mk.14-3A	6	OPER	6	4	2-S-21 2-S-22	Combate. 2-TISU Ejercicio
Cabeza de combate	12	OPER	12	-	8 ANA	2-S-21 2-S-22
Explosores	15	OPER	15	-	11 TISU	2-S-21 2-S-22
Cabezas de ejerc.	4	OPER	-	4	4 TISU	
Torpedos Mk.37-3	42	NO OPER	42	-	30 TISU	12 BNEB
Cabezas de combate	42		42	-	42 ANA	
Explosores	42		42	-	42 TISU	
Sección ejercicio	10		-	10	10 TISU	
Baterías de combate	42		42		42 TISU	
Baterías de ejerc.	7		-	6	7 TISU	1 Activada.
Torpedos SST4	29	OPER	26	4	28 TISU	1 S-31 Cte
Baterías de combate	30		30	-	29 TISU	1 S-31
Explosores	30		26	-	25 TISU	4 Alemania 1 S-31
Cabezas de combate	30		30	-	29 ANA	1 S-31
Sección ejercicio	5		-	4	TISU	1 averiada en reparación
Baterías de ejerc.	2		-	1		1 Canibalizada. Orden DIA 1 Activada. Orden DIAN.
Minas Mk.12 de ejerc.	32	OPER	-	5	24 TISU	13 ARZA Rep. 19 TISU Rep.

FUERZA DE SUBMARINOS
DIVISION ARMAS
TALLER INTEGRADO

[illegible]RDO V. M. BARRETO
CAPITAN DE CORBETA ING.
JEFE DIVISION ARMAS

T.961

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

PLANILLA INFORMATIVA DISPONIBILIDAD MATERIAL DE ARMAS

CONFIDENCIAL

SUBMARINAS DE LA FUERZA DE SUBMARINOS

Actualizado Fecha: 03-06-77.-

ARMAMENTO	CANT. TOTAL	SITUAC.	MAX. CANT. DISPONIBLE		LUGAR	OBSERVACIONES
			Comb.	Ejerc.		
Torpedos Mk.14-3A	6	OPER.	6	4	3- 3-	S-21 Combate S-22 Combate
Cabeza de combate	12	OPER.	12	-	6 ANA	Idem Torpedos
Explosores	15	OPER.	15	-	9 TISU	Idem torpedos.
Cabezas de ejerc.	4	OPER.	--	4	4 TISU	-----
Torpedos Mk.37-3	42	OPER.	(22)	10	24 TISU	7-S21 - 7-S22 4-S31 (1)
Cabezas de combate	42	OPER.	42	--	24 ANA	Idem torpedos.
Explosores	42	OPER.	42	--	24 TISU	Idem torpedos.
Sección ejercicio	10	OPER.	--	10	TISU	------
Baterías de combate	46	OPER.	42	--	28	Idem torpedos.
Baterías de ejerc.	6	OPER.	--	6	TISU	------
Torpedos SST4	29	OPER.	25	4	15 TISU	12-S21 1-Indómita 1-Intrépida.
Baterías de combate	30	OPER.	25	--	16 TISU	Idem torpedos.
Explosores	30	OPER.	30	--	16 TISU	Idem torpedos.
Cabezas de combate	30	OPER.	30	--	16 ANA	Idem torpedos.
Sección ejercicio	5	OPER.	--	4	5 TISU	1 averiada en reparación.
Baterías de ejerc.	0	OPER.	--	0	---	En ADQUISICION
Minas Mk.12 de ejerc.	31	OPER.	--	5	19	13-ARZA Reparación 14 TISU Reparación.

(1) 12 Fuera de servicio (Traídos al país por S-21 y S-22). Req. repuestos D.I.A.
8 Fuera de servicio (CONTROL UNIT AVERIADAS) En trámite reparación. USA.

Firmas y Sellos al dorso/

040

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

MUY URGENTE
Arts. 124 y 225 - R.L.J.M.A.

Nº 58 "S"/82.-

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982

OBJETO: S/Declaración por medio de oficio.

AL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO D. RAUL ALBERTO MARINO.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 259 inc. 2º del Código de Justicia Militar, y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" Nº 1 "S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc. 2º del C.J.M.; 124 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR -

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 1 de Setiembre de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 997 a 999 Sumario Nº 1 "S" / 82

Expte. SGEM, 3TO 33 "S"/82

REFERENCIAS: Art. 181 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (Art. 259 inc. 2º del C.J.M.)
INTERROGATORIO QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO D.
RAUL ALBERTO MARINO

1) Sobre datos personales, conocimiento de disposiciones penales y expresión de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración.

3) Preguntas:

En relación con su Comando de la Fuerza de Submarinos durante los años 1978 y 1979, y al adiestramiento en lanzamiento de torpedos SST-4, la situación general que aprecia esta Instrucción es:

1- Año 1978

a) Los Planes Anuales en vigor, fijaron un nivel ACEPTABLE para el adiestramiento en armas.
b) Se asignaron seis (6) torpedos SST-4 para adiestramiento.
c) Se asignó una batería de ejercicio, que estuvo a disposición todo el año en el Taller Integrado de Submarinos.
d) El Submarino A.R.A. "SALTA" permaneció trescientos seis días (306) en puerto (incluyendo reparaciones en TANDANOR) y cincuenta y nueve días (59) en el mar.
e) El Submarino A.R.A. "SAN LUIS", permaneció doscientos setenta y dos (272) días en puerto (incluyendo reparaciones en TANDANOR) y 93 días en el mar.
f) Ningún Submarino clase A.R.A. "SALTA" realizó lanzamientos de ejercicio.

2- Año 1979

a) Los Planes Anuales en vigor, mantienen la prioridad de acciones ofensivas del Poder Naval, y fijaron un nivel ACEPTABLE para el adiestramiento.
b) Se asignaron (PLANACON) cuatro torpedos SST-4, dos para Submarinos y dos para Lanchas Rápidas.
c) En el Taller de Mar del Plata, se dispuso durante todo el año de una batería de ejercicio, que se activó en el mes de diciembre en Ushuaia para un lanzamiento de las Lanchas Rápidas.
d) El Submarino A.R.A. "SAN LUIS" permaneció casi todo el año en reparaciones en TANDANOR y tuvo diecisiete (17) días de mar.
e) El Submarino A.R.A. "SALTA" permaneció doscientos setenta y dos (272) días en puerto y noventa y tres (93) días en el mar.
f) Se coordinó una programación para que el Submarino A.R.A. "SALTA" hiciera un lanzamiento despues del ejercicio de las Lanchas Rápidas.

////..........

////....2.......

g) El Submarino A.R.A. "SALTA" no lanzó, antes o despues de la fecha coordinada para las Lanchas.

3- Solicito informe para cada año:

A) Las razones que determinaron durante ese año que no se efectuaran lanzamientos de ejercicio de torpedos SST-4 como parte del adiestramiento de armas.
B) Si lo puso en conocimiento del COMANDO NAVAL, con la evaluación de la incidencia que usted apreciara.
C) Toda información relacionada que desee agregar.

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA

Nº 57"S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

FOJA 1000

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982

OBJETO: S/Declaración por medio de oficio.

AL SEÑOR CONTRAALMIRANTE (R.E.) D. JUAN CARLOS MALUGANI.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 259 inc. 2º del Código de Justicia Militar, y relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta, no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito quiera tener a bien diligenciar el cuestionario que se adjunta.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

REFERENCIAS: Arts. 259 inc. 2º del C.J.M.; 124 y 225 de la R.L.J.M.A.; 275 y 276 del Código Penal de la Nación Argentina.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982

Remitido en la fecha, por disposición del señor ... agréguese como foja 1000 a 1001 al Sumario Nº 1 "S"/82

Expte. SGEM, 3TO 33 "S"/82

REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

DECLARACION POR MEDIO DE OFICIO (Art. 259 inc. 2º del C.J.M.)

INTERROGATORIO QUE DEBERA RESPONDER EL SEÑOR CONTRAALMIRANTE (RE) D. JUAN CARLOS MALUGANI

1) Sobre datos personales, conocimiento de disposiciones penales y expresión de juramento.

2) Lugar y fecha de la declaración.

3) Preguntas:

En relación con su Comando de la Fuerza de Submarinos durante el año 1976, y al adiestramiento en lanzamientos de torpedos SST-4, la situación general que aprecia esta Instrucción es:

a) Los Planes Anuales en vigor fijaron un nivel mínimo para el adiestramiento en armas.
b) El torpedo SST-4 fue declarado en "estado operativo" a partir de marzo de 1976 y su Comando recibió la comunicación oficial en julio del mismo año.
c) Se asignaron seis (6) torpedos SST-4 para este adiestramiento, supeditados a la recepción de repuestos.
d) En el Taller de Armas de Mar del Plata, se dispuso durante todo el año de dos baterías de ejercicio.
e) El submarino A.R.A. "SALTA" permaneció en puerto trescientos cincuenta y ocho (358) días, por reparaciones generales (en TANDANOR) y etapas de puerto.
f) El Submarino A.R.A. "SAN LUIS" estuvo en reparaciones durante el primer semestre del año. El segundo semestre navegó sesenta y dos (62) días.
g) El Submarino A.R.A. "SAN LUIS no efectuó lanzamiento de torpedos.

Solicito informe:

1) Las razones que determinaron que durante ese año no se efectuaran lanzamientos de ejercicio de torpedos SST-4, como parte del adiestramiento en armas.
2) Si lo puso en conocimiento del COMANDO NAVAL, con la evaluación de la incidencia que usted apreciara.
3) Toda información relacionada que desee agregar.

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

ARMADA ARGENTINA

Nº 59"S"/82

Letra Juzg. "Ad-Hoc"

FOJA 1002

SECRETO

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982

MUY URGENTE
Art. 124 y 225 - R.L.A.M.A.

OBJETO: S/Comparencia.

AL SEÑOR CAPITAN DE FRAGATA (R.E.) D. ALBERTO OSCAR PARISI.

Relacionado con el sumario militar Juzgado "Ad-Hoc" Nº 1"S"/82 que instruyo para "Determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase Salta no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra", solicito quiera tener a bien comparecer ante esta Instrucción el día 2 de setiembre de 1982 a las 0900 horas.

Doy al presente carácter de MUY URGENTE.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

ARMADA ARGENTINA - JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR

EDUARDO PABLO ARATTI
CONTRAALMIRANTE (R.S.)
JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

BUENOS AIRES, 1 de setiembre de 1982
Remitido en la fecha, por disposición del señor Juez de Instrucción, agréguese como foja 1002 al Sumario Nº 1"S"/82
Expte. SGEM, 3TO 33"S"/82
REFERENCIAS: Art. 131 - R.L.J.M.A.

JOSE MARIA ESPOSITO
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»

[signature]

Aurora Estany de Paris

1/9/82 _ 19^{30} hs

Cerrar legajo V

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y dos, la Intrucción deja constancia que en la fecha y de conformidad con lo establecido en el art. 141 de la R.L.J.M.A. se cierra el legajo Nº 5 del presente sumario militar con la foja 1003 incluida la presente diligencia. CONSTE.-----------------------------------

JOSE MARIA ESPOSITO	**EDUARDO PABLO ARATTI**
CAPITAN DE FRAGATA	CONTRAALMIRANTE (R.S.)
SECRETARIO JUEZ INSTRUCCION MILITAR «AD-HOC»	JUEZ INSTRUCCION MILITAR "AD-HOC"

LEGAJO 6

REPUBLICA ARGENTINA

ARMADA NACIONAL

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR AD-HOC ~~ESPECIAL N.º~~

a cargo del Señor CONTRAALMIRANTE (R.S)

Don EDUARDO PABLO ARATTI

y

Secretario CAP. DE FGTA. D. JOSE MARIA ESPOSITO

Puerto de BUENOS AIRES

PROCESO Nº 1"S"/82

Letra SGEM,3TO **Número** 33"S"/82

Iniciado el 3 *de* AGOSTO *de* 1982

Instruído para determinar las razones por las cuales los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA no estaban probados y preparados eficientemente para la guerra.

INDICE

PRINCIPALES ACTUACIONES

	FOJAS
Prevención o denuncia	
Orden para instruir el sumario	
Indagatoria	
Filiación y contrato del o de los acusados	
Fojas de servicios y notas de concepto	
Lista de castigos	
Declaraciones de testigos	
Informes	
Auto de prisión preventiva o de rebeldía	
Informe del Juez de Instrucción	
Dictamen del Auditor General	
Resolución	

LEGAJO N°6

ANEXO XVI DE LA R.L.J.M.A.

INDICE PARA SUMARIOS

DESTINO: JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR "AD HOC"

JUEZ DE INSTRUCCION: Contraalmirante (R.S.) D. EDUARDO PABLO ARATTI

SECRETARIO: Capitán de Fragata D. JOSE MARIA ESPOSITO

CAUSA QUE ORIGINO EL SUMARIO:

Fallas y averías presentadas en los sistemas de armas de los Submarinos clase SALTA.

I — INDICE CRONOLOGICO DE DILIGENCIAS

DILIGENCIA	FOJAS	OBSERVACIONES
Diligencia iniciando legajo n°6	1004	
Informe pericial	1005 a 1022	
Declaración del Capitán de Fragata D. ALBERTO OSCAR PARISI	1023 a 1031	
GFH citación testigos	1032	
Of. Juzg. Ad-Hoc N°50"S"/82 (DILIGENCIADO) Ref.: mantenimiento y verificación estado material sistema control tiro Sub. SALTA	1033 a 1041	
Pedido declaración por medio de oficio (ratificación pericia) Capitán de Navío D. GUILLERMO JOSE MONTENEGRO	1042-1043	
Pedido prórroga plazo de ley	1044	
Pedido de información Of. Juzg. Ad-Hoc N° 63"S"/82 a CDO. FUERZA DE SUBMARINOS	1045	
Of. DIAN,THO N°100"S"/82 (DILIGENCIAMIENTO) punto 2 of. Juzg. Ad-Hoc N° 25"S"/82 Ref. torpedos enviados a EDESA para su recorrido	1046 a 1061	

II — INDAGATORIAS

Grado	M. R.	Nombres y apellidos	Fojas

III — PRISION PREVENTIVA

Grado	M.R.	Nombre y apellido	Carácter	Fojas

LEGAJO N°6

INDICE CRONOLOGICO DE DILIGENCIAS

LEGAJO Nº 6

Diligencia cierre legajo Nº 6 1204